

REPUBLICA DE HONDURAS

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

MEMORIA

1974



TEGUCIGALPA, D. C.

FUNCIONARIOS

GUILLERMO BUESO
Gerente General

PORFIRIO ZAVALA S.
Sub-Gerente General

GONZALO CARIAS PINEDA
Jefe Depto. de Estudios Económicos

VALENTINA MEJIA
Jefe Depto. Investigacs. Industriales

RAMON LAGOS
Jefe Depto. Auditoría Externa

ROBERTO DALA OBANDO
Jefe Depto. Superintendencia
de Bancos

ARTURO JIMENEZ M.
Jefe Depto. Fiscal

ANTONIO FIALLOS D.
Jefe Depto. de Caja

HECTOR A. QUIROZ
Jefe Depto. de Contabilidad

ADALBERTO DISCUA
Jefe Dpto. Jurídico

RICARDO ALDUVIN
Jefe Depto. de Ingeniería

RAMON EUCEDA C.
Asistente de la Gerencia y
Secretario General

JULIO FERNANDEZ P.
Gerente Suc. San Pedro Sula

FRANCISCO GUERRINO SANCHEZ
Gerente Sucursal La Ceiba

JOAQUIN SALGADO C.
Jefe Depto. Auditoría Interna

ARNULFO C. AMADOR
Jefe Departamento de Cambios

JULIAN E. RIVERA M.
Jefe Departamento de Emisión

CARLOS GUILLERMO ZUNIGA
Jefe Depto. de Crédito y Valores

VICENTE MALDONADO A.
Jefe Depto. Organización y Métodos

JULIO C. VASQUEZ Y VASQUEZ
Jefe Depto. de Personal

FERNANDO LOPEZ MASS
Jefe Depto. Regulador Finac. Externo

GODOFREDO ALVARADO
Jefe Depto. de Seguridad e
Investigaciones Especiales

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

ALBERTO GALEANO M.
Presidente

HECTOR CALLEJAS VALENTINE
Vice-Presidente

POR EL GOBIERNO

MANUEL ACOSTA BONILLA
Ministro de Hacienda y Créd. Público

ABRAHAM BENNATON R.
Ministro de Economía

POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GUILLERMO MEDINA SANTOS

OSCAR H. PINTO P.

POR LA BANCA PRIVADA

JORGE BUESO ARIAS

MARIO RIETTI

POR LAS FUERZAS VIVAS

JULIO GALDAMEZ Z.

ANDRES VICTOR ARTILES

INDICE

Capítulo	Contenido	Página
	INTRODUCCION	11
	PRIMERA PARTE	
	INFORME ECONOMICO	
	RESUMEN	15
PRIMERO	OFERTA, DEMANDA Y PRECIOS	21
	A. OFERTA GLOBAL	21
	1. Producto Interno Bruto (PIB)	22
	a) Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	22
	b) Explotación de Minas y Canteras	22
	c) Industria Manufacturera	22
	d) Construcción	24
	e) Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios	26
	f) Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	26
	g) Otros Sectores	26
	2. Importación de Bienes y Servicios	26
	B. DEMANDA GLOBAL	27
	C. PRECIOS	29
SEGUNDO	BALANZA DE PAGOS Y COMERCIO EXTERIOR	33
	A. BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS	33
	1. Balanza Comercial	35
	Exportaciones	35
	Importaciones	36
	2) Exportación e Importación de Servicios	37
	B. TRANSFERENCIAS Y MOVIMIENTOS DE CAPITAL	37
TERCERO	ACONTECIMIENTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS	47
	A. LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO	47
	B. CREDITO BANCARIO	47
	1. Crédito al Sector Público	47
	2. Crédito Bancario al Sector Privado	49

Capítulo	Contenido	Página
	C. OPERACIONES DEL SISTEMA BANCARIO	52
	1. Banco Central de Honduras	52
	2. Bancos Comerciales	53
	3. Bancos de Desarrollo	53
	4. Otras Instituciones Financieras	53
	D. OPERACIONES CON VALORES	53
CUARTO	FINANZAS PUBLICAS	55
	A. OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL	57
	1. Cuenta Financiera del Gobierno Central	57
	2. Ingresos Presupuestarios	59
	a) Ingresos Tributarios	59
	b) Ingresos no Tributarios	61
	3. Gasto Presupuestario	62
	4. Endeudamiento del Gobierno Central	62
	B. OPERACIONES FISCALES DE ORGANOS DESCENTRALIZ.	65
	C. OPERACIONES FISCALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES	67
QUINTO	MERCADO COMUN CENTROAMERICANO	71
	A. PERFECCIONAMIENTO Y REESTRUCTURACION DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO	71
	B. BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS DE HONDURAS CON CENTRO AMERICA	73
	Balanza Comercial	74
	Exportaciones	74
	Importaciones	75
	C. RELACION COMERCIAL SEGUN ACUERDOS BILATERALES	75

SEGUNDA PARTE

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL BANCO

SEXTO	OPERACIONES DEL BANCO	81
	A. ACTIVOS Y PASIVOS EN ORO Y DIVISAS	81
	1. Activos	81
	2. Pasivos	81
	B. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL, PASIVOS ESPECIALES, CAPITAL Y RESERVAS	82

Capítulo	Contenido	Página
	1. Activos	82
	2. Pasivos	83
	3. Capital y Reservas	83
	C. EMISION DE BILLETES Y MONEDAS	83
	D. CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA	83
	E. CAMARAS DE COMPENSACION LOCALES	83
	F. OPERACIONES FIDUCIARIAS	83
	Con el Gobierno Central	83
	Con Gobiernos Locales	85
	Con Organismos Autónomos	85
	Programas de Desarrollo Ganadero	85
	G. FONDO DE GARANTIA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA	87
SEPTIMO	EL BANCO Y LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	89
OCTAVO	EL BANCO Y SUS RELACIONES CON EL ESTADO	97
NOVENO	REGIMEN INTERNO	101
	Del Directorio	101
	De la Administración	
	Instalaciones Físicas	101
	Reglamentos	101
	Fondo de Asistencia Social	101
	Colaboraciones Diversas	101
	Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	102
	Al Ministerio de Economía	102
	Al Ministerio de Recursos Naturales	102
	Al Ministerio de Educación Pública	102
	Al Instituto Hondureño del Café	102
A N E X O S		
ANEXO Nº 1	PRINCIPALES RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL, DURANTE 1974	107
ANEXO Nº 2	ESTADISTICAS	127
	Cuadro Nº 1 Balance General Condensado Comparativo	129
	" " 2 Emisión de Billetes Realizados por el Banco Central 1950/1974	130
	" " 3 Emisión de Moneda Metálica Realizada por el Banco Central 1950/1974	130
	" " 4 Recaudaciones Fiscales por Oficinas Recaudadoras — 1974	131
	" " 5 Recaudaciones Fiscales por Fuentes Ingreso 1973/1974	132

Cuadro Nº 6	Estado de la Deuda Fiscal--Diciembre 1974	133
" "	7 Compra de Divisas Consolidado 1974	134
" "	8 Venta de Divisas Consolidado 1974	135
" "	9 Movimiento de Divisas por Clase de Moneda, Ventas	137
" "	10 Compra de Divisas por Bancos	139
" "	11 Venta de Divisas por Bancos	143
" "	12 Compra de Divisas por Países de Origen	145
" "	13 Venta de Divisas por Países de Origen	147
" "	14 Compra de Divisas por Zonas	149
" "	15 Venta de Divisas por Zonas	151
" "	16 Movimiento de Divisas por Clase de Monedas, Comprás	153
" "	17 Préstamos Nuevos Concedidos por Bancos 1974	157

INTRODUCCION

La dirección de la política monetaria, cambiaria y crediticia durante 1974 fue más compleja que en años anteriores, pues por una parte debía tomar en cuenta el nuevo enfoque de crecimiento delineado en el Plan Nacional de Desarrollo y, por otra, debía prestar especial atención al proceso inflacionario de origen externo, así como a las presiones generadas sobre la balanza de pagos. En consistencia con estas situaciones y objetivos, agravados por el deterioro del aparato productivo nacional, provocado por el Huracán Fifi, la política monetaria, cambiaria y crediticia fue constantemente revisada a fin de que guardara estrecha relación con el comportamiento real de la economía.

A diferencia del año anterior cuando el Banco Central siguió una política de crédito compensatoria de apoyo predominante al sector privado, se proyectó que en 1974 el sector público dinamizará los gastos de inversión, lo que posibilitaría al sistema bancario una mayor captación de recursos, dándole así más capacidad de crédito para el sector privado. Asimismo, se procuró un uso más racional de los recursos externos, canalizados por medio del sistema bancario, los cuales deberían ser usados en el corto plazo, exclusivamente para el financiamiento de la exportación y pre-exportación; y en el mediano y largo plazo para proyectos prioritarios de inversión.

Dada la fuerte incidencia que tiene en las importaciones la expansión crediticia del sistema bancario, se estableció un mejor control en el crédito al comercio y consumo e igualmente en el crédito del exterior, regulado por el Acuerdo N° 23 del 13 de enero de 1971, el cual durante 1973

no tuvo mayor efecto de contención de importaciones.

Fue dentro de este cuadro que el Directorio como rector de la política superior del Banco, tomó las resoluciones que demandaron las circunstancias, siendo importante señalar que en este contexto se toman en cuenta los criterios del sector gubernamental y del sector privado, habida cuenta de que dicho organismo está integrado por representantes de ambos sectores.

La política monetaria, cambiaria y crediticia, seguida durante este año, no obstante el desastre natural de septiembre y el constante deterioro de los precios y del sector externo, permitió atender la demanda y oferta de divisas requeridas por el mercado internacional, manteniendo inalterable el tipo de cambio del lempira; a la vez ayudó a lograr algunos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y atender las labores de rehabilitación y reconstrucción de las obras dañadas por el Huracán.

Respecto a la Administración del Banco, las autoridades continuaron actuando de acuerdo con la ley, los reglamentos y las resoluciones del Directorio, orientando siempre sus ejecutorias en procura del bienestar económico y social del país.

En la Primera Parte de esta Memoria, se presenta una relación de los principales acontecimientos económicos y financieros del país, haciéndose énfasis en el comportamiento de la producción y precios, balanza de pagos, sector monetario, finanzas públicas y Mercado Común Centroamericano, señalándose en este último caso los principales consensos logrados por el Comité de Alto Nivel para lograr la reestructuración de dicho Mercado Común.

En la Segunda Parte, se analiza la gestión administrativa del Banco, describiendo sus principales operaciones contables, las operaciones fiduciarias con el Gobierno Central, gobiernos locales y organismos autónomos, sus relaciones con las instituciones financieras, su papel como banquero, agente fiscal y consejero económico del Estado y sus dependencias; concluyéndose

con unos comentarios sobre el régimen interno del Banco.

Finalmente se presentan dos anexos, uno estadístico y otro que contiene las principales resoluciones del Directorio que reflejan el grado de flexibilidad que se imprimió a la política del Banco durante un año cambiante y difícil, como lo fue 1974.

PRIMERA PARTE

INFORME ECONOMICO

1974

RESUMEN

El desenvolvimiento de la economía hondureña hasta mediados de setiembre, cuando el aparato productivo interno fue seriamente afectado por el huracán e inundaciones, permitía establecer que al finalizar 1974 el Producto Nacional Bruto (PNB) mostraría un crecimiento de aproximadamente 5% en términos reales, perspectiva que se consideraba satisfactoria en vista del significativo deterioro de la balanza de pagos del país, derivado en gran medida de las fuertes presiones inflacionarias prevaletentes a nivel mundial.

Como efecto del desastre natural, el crecimiento esperado se redujo a 2.5%. Debe aclararse, sin embargo, que el PNB en términos monetarios mostró una expansión de 10.4%.

En términos monetarios, todos los componentes del Producto Nacional Bruto, registran incrementos superiores a los del año precedente, a excepción de las exportaciones de bienes y servicios que reflejan un aumento de 11%, inferior al 25% de 1973; la baja en la tasa de incremento en las exportaciones se derivó de la menor demanda internacional de los principales productos de exportación y la baja en el precio de algunos de ellos, así como a la reducción de la oferta exportable que provocó el huracán e inundaciones.

Las importaciones de bienes y servicios, excluyendo pagos de factores del exterior, aumentaron en 51.4% con respecto a 1973. El fuerte crecimiento en el valor de las importaciones refleja en gran medida el significativo aumento de los precios de los energéticos y de otros productos provenientes del exterior, así como un extraordinario incremento en los inventarios;

factores que incidieron en el bajo crecimiento real del nivel de consumo privado.

Por su parte, tanto la inversión pública como la privada registraron incrementos satisfactorios.

El aumento de precios se ha venido acelerando desde 1973, año en que el índice de precios al consumidor se incrementó en 4.6%; durante 1974 las presiones inflacionarias se intensificaron debido principalmente al mayor costo de los bienes y servicios importados; asimismo a causa de la insuficiencia de la oferta interna, principalmente de productos básicos, el índice de precios aumentó considerablemente durante el primer semestre de 1974, estabilizándose a finales de año en que muestra un incremento de 12.8%. Es importante señalar la oportuna acción tomada por las autoridades del país en el campo de control de precios a través del Decreto N° 91^{1/} y la creación de una institución distribuidora de productos de consumo popular (BANASUPRO).

En 1974, el sector externo mostró un fuerte desequilibrio, caracterizado por el estancamiento de los principales productos de exportación, y por un crecimiento acelerado en el valor de las importaciones.

El nivel de reservas internacionales netas del país superó en L. 3.7 millones al de 1973. A este respecto conviene señalar que ello fue posible, no obstante el fuerte déficit de la balanza de pagos registrados durante el año, debido al amplio apoyo financiero obtenido por las autoridades monetarias mediante recursos provenientes de la Facilidad Petrolera administrada por el Fondo Monetario Internacional y del Go-

1/ Del 13 de noviembre de 1973.

bierno Venezolano a través del Fondo de Emergencia de las Naciones Unidas.

La balanza de bienes y servicios mostró un saldo desfavorable de L 282.6 millones, que triplica al de 1973 y es resultado de un incremento de importaciones de bienes y servicios de 38.7% y de únicamente un 11.1% de exportaciones.

La importación de bienes CIF pasó de L 524.5 millones en 1973 a L 782.8 millones en 1974, este aumento de L 258.3 millones es atribuible en gran medida a los precios más elevados de los artículos adquiridos externamente.

Merece destacar que para 1974, el impacto neto del aumento de precios del petróleo es de L 54.0 millones, que representa 31.2% de los L 172.9 millones que constituyen el incremento del déficit comercial del país en el período analizado.

El aumento de precios de petróleo y sus derivados ha introducido modificaciones a la situación económica del país al alterar la estructura de costos debido a su significativa participación dentro de los insumos utilizados en la producción nacional de bienes y servicios.

CUADRO N° 1

EFFECTO NETO DE LA IMPORTACIÓN DE PETRÓLEO (Millones de lempiras)

	1973	1974 c/	Efecto Neto del Incremento de Precios del Petróleo
Exportación de derivados del petróleo	8.2	29.0	20.8
Importación de petróleo crudo	-42.8	-109.9	-67.1
Importación de derivados del petróleo	-9.3	-17.0	-7.7
Sub-Total Importación de combustible	-52.1	-126.9	-74.8
Efecto neto en la balanza de pagos	-43.9	-97.9	-54.0

Preliminar

Las exportaciones de bienes y servicios por su parte, fueron superiores a las de 1973 en únicamente L 66.3 millones, de los cuales L 58.6 millones corresponden a bienes y el resto a servicios. Este comportamiento está vinculado con las condiciones desfavorables del mercado internacional para algunos de los principales productos de exportación, especialmente del café y la carne, cuyos precios sufrieron bajas en 1974; la contracción de la demanda externa de la madera y los efectos desfavorables de la naturaleza sobre las plantaciones de bananos, plátanos y granos básicos.

Los ingresos de capital alcanzaron la suma de L 218.9 millones casi triplicando los de 1973 cuando registraron L 75.6 millones. El sector privado absorbió más del 50% de estos recursos.

Es importante destacar el extraordinario apoyo recibido del exterior a través de transferencias, que ascendieron a L 65.0 millones y, de las cuales alrededor de L 45.0 millones constituyeron donaciones destinadas a atender las necesidades de emergencia provocadas por el huracán e inundaciones.

El desenvolvimiento de las principales variables monetarias durante el primer semestre de 1974 reflejaba una contracción de la liquidez bancaria, la cual se acentuó aún más durante el segundo semestre del año.

La captación de recursos privados por el sistema bancario, que a junio se había incrementado en L 27.8 millones finalizó el período con un aumento de L 25.0 millones, que resulta ínfimo si se compara con L 91.1 millones captados en 1973.

Ante las expectativas inflacionarias, el sector privado cambió su preferencia por liquidez y demandó un mayor nivel de importaciones, acumulando inventarios en forma extraordinaria. En este caso, el sector externo actuó como factor de absorción de la liquidez de la economía.

El crédito al sector privado se incrementó en L 74.6 millones, que en gran medida se canalizó al sector agropecuario, industria y servicios, ya que los bancos del sistema mantenían en estos rubros más del 60% de su cartera de préstamos y descuentos.

Para enfrentar los problemas antes mencionados, las autoridades monetarias introdujeron cambios significativos al programa monetario vigente; entre ellos, se acordó un estancamiento en el nivel de endeudamiento externo de corto plazo del sistema bancario con el objeto de frenar el drenaje acelerado de reservas monetarias internacionales y se redujo de 30% a 25% el tope de la cartera crediticia para el comercio y consumo con el fin de canalizar un mayor financiamiento a la producción. Posteriormente, en consideración al virtual estancamiento del ahorro interno, reflejado en la captación de recursos por parte del sistema bancario y, a las crecientes necesidades de crédito principalmente para la producción, se modificó la estructura de las tasas de interés activas y pasivas, complementándose con la fijación de un encaje marginal de 15% sobre los incrementos de los depósitos cuasi-monetarios.

Por otra parte, la política de redescuentos del Banco Central se flexibilizó en consonancia con las necesidades de liquidez de la economía y en la adopción de medidas de emergencia posteriores al huracán que permitieran restablecer el equilibrio del aparato productivo del país, creándose nuevas líneas de redescuentos especiales orientados a fomentar la producción de granos básicos, café, algodón, exportaciones a Centro América y redescuentos destinados a financiar operaciones de rehabi-

litación de las zonas afectadas; al final del año el crédito del Banco Central al sistema bancario ascendió a L 81.9 millones, registrándose un incremento de L 27.5 millones en relación a 1973 cuando éste alcanzó la cifra de L 54.4 millones.

Como resultado de lo anterior, y frente a los factores adversos antes mencionados, fue necesario hacer uso de nuestro tramo de oro ante el FMI, utilizar L 40.1 millones de la Facilidad Petrolera administrada por el Fondo Monetario Internacional y L 10.0 millones provenientes del Gobierno de Venezuela a través del Fondo de Naciones Unidas, a fin de evitar una fuerte caída en las reservas internacionales netas del país, las que como ya se ha mencionado, mostraron un incremento de L 8.7 millones con respecto al nivel de 1973.

No obstante los acontecimientos negativos de 1974, las operaciones del sector público se caracterizaron por un mayor dinamismo, tanto en la recaudación de ingresos fiscales, como en la ejecución del gasto, especialmente del gasto de capital. En efecto, el aumento en los ingresos corrientes alcanzó L 56.6 millones sobre el nivel de 1973, o sea un incremento de 18%, excluidos los ingresos percibidos por concepto del nuevo impuesto al banano. Por su parte, los gastos aumentaron en L 96.6 millones (sin incluir el rescate de la deuda), sobre el monto alcanzado el año anterior correspondiendo al 58.7% de este incremento (L 56.7 millones) al gasto de capital.

Las operaciones del sector público en 1974, originaron un déficit de L 95.6 millones, el cual fue financiado en 66% con fondos internos. El déficit fiscal de 1974 es el más alto observado en los últimos años y es el resultado del mayor dinamismo imprimido a la inversión ejecutada por el sector público. Efectivamente, los mayores ingresos fiscales recaudados en 1974, se utilizaron para satisfacer el incremento del gasto corriente, principalmente los mayores precios de los bienes y servicios consumidos, de donde se deduce que el incre-

mento del déficit fiscal en 1974 se debió al aumento de los gastos de capital, los cuales en su mayor parte fueron financiados con recursos externos.

El alza experimentada en los ingresos corrientes del gobierno central obedeció a considerables incrementos obtenidos en el impuesto sobre la renta, impuestos de importación y servicios; la recaudación de estos tres rubros representa el 55.9% del total de los ingresos corrientes. Los impuestos sobre producción, comercio interno y transacciones por su parte, sólo crecieron 4% al pasar de L 77.2 millones en 1973 a L 80.1 millones en 1974.

Los impuestos y cargos sobre exportación, sin considerar el impuesto al banano, se contrajeron en L 3.9 millones respecto a lo percibido en 1973. El bajo rendimiento de este rubro se debe principalmente a la caída del impuesto al café, por disminución en sus exportaciones.

Por su parte, tanto el impuesto al banano como el impuesto a la madera, se vieron afectados durante este año por medidas de tipo institucional. En efecto, con la creación de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) se eliminó el impuesto a la exportación de madera, sustituyéndosele por las transferencias que ese organismo hará al Gobierno de sus excedentes de operación. Durante 1974, la COHDEFOR estuvo en un proceso de capitalización, razón por la que no efectuó transferencia alguna al Estado. En cuanto al impuesto al banano, con la implantación de la nueva tasa según Decreto N° 143^{1/}, el fisco percibió en el presente año L 7.5 millones.

Los ingresos de capital representaron en 1974 el 25.6% del total de ingresos del Gobierno central, correspondiendo el 60.8% al endeudamiento externo de largo plazo y la diferencia al crédito interno. El mayor uso de crédito externo se debió al ritmo experimentado por la inversión pública

y a la capacidad de absorción del Gobierno de recursos del exterior.

El gasto del gobierno central alcanzó un monto de L 339.0 millones, correspondiendo el 63.2% al gasto corriente, 27.6% a gasto de capital y 9.2% al rescate de la deuda pública.

El desenvolvimiento de la inversión directa refleja el dinamismo desplegado por el Gobierno durante este año, el cual se manifestó con el inicio de nuevos proyectos, específicamente la construcción del Hospital-Escuela y la iniciación de la construcción de la nueva carretera a Olanchito cuya primera etapa Tegucigalpa-Talanga empezó a ejecutarse. Contribuyó también a incrementar la inversión pública, la continuación de proyectos ya en ejecución como la pavimentación de la carretera Tegucigalpa-Danlí y al reacondicionamiento provisional de puentes y caminos de acceso dañados por el Huracán.

El comportamiento de las operaciones fiscales antes reseñado provocó un menor uso de letras de tesorería, durante el primer semestre, incrementándose sus utilidades a finales de año por los fuertes desembolsos de reconstrucción que tuvo que afrontar el Gobierno. De un total programado de L 40.0 millones, se emitieron L 46.0 millones.

La mayor capacidad de absorción de capital externo, demostrada por el Gobierno en 1974, (que se manifestó en un aumento de la inversión pública) junto con un mejoramiento de la recaudación fiscal y un incremento del gasto corriente en correspondencia con el aumento de los ingresos fiscales, hizo posible que el gobierno central no recurriera en mayor grado al endeudamiento interno con el sistema bancario, dejando margen para que la política monetaria satisficiera los requerimientos de crédito del sector privado y para que el Banco Central accediera a los requerimientos de crédito del Banco Nacional de Fomento, considerablemente incrementados al asumir éste, responsabilidades en

1/ Del 23 de agosto de 1974.

las labores de rehabilitación y reconstrucción después de los acontecimientos acaecidos en setiembre.

La vigencia de los Acuerdos Bilaterales con Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, posibilitó que las exportaciones de Honduras a esos países crecieran en 1974 en 136.3%, mientras las importaciones lo hicieron en 29.4% con lo que el déficit comercial con Centro América se redujo a L 36.4 millones, después de haber alcanzado L 44.7 millones en 1973.

CUADRO N° 2

BALANZA COMERCIAL CON CENTRO AMERICA (Millones de lempiras)

	1970	1971	1972	1973	1974 ^{a/}
Exportaciones	36.1	10.8	11.7	20.1	47.5
Importaciones	109.7	32.5	44.9	64.8	83.9
Déficit	-73.6	-21.7	-33.2	-44.7	-36.4

^{a/} Preliminar

Por otra parte, durante 1974 el Comité de Alto Nivel para el Perfeccionamiento y Reestructuración del Mercado Común Centroamericano (CAN)^{1/} alcanzó varios consensos sobre los temas bajo su consideración. Entre estos acuerdos se destacan los referentes^{2/} a los objetivos fundamentales y específicos de la integración, así como los objetivos y orientaciones de la política de desarrollo industrial integrado de Centro América, incluyendo la programación industrial. Otros consensos se refieren a ciertos aspectos generales de la política de inversión industrial y su financiamiento; lineamientos que deberían orientar la uti-

lización de los incentivos fiscales, como instrumento del desarrollo industrial integrado; los objetivos de la política arancelaria centroamericana y la armonización tributaria; los objetivos de la política científica y tecnológica y propiedad industrial.

En el octavo período de sesiones del CAN, celebrado en Managua, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1974, se aprobó uno de los más importantes consensos, el relativo al desarrollo equilibrado entre los países miembros de la Comunidad, zonas o regiones y sectores de actividad económica, habiendo acuerdo en que las medidas que se adopten para atender los requerimientos del desarrollo equilibrado, deberán aplicarse inicialmente a Honduras, dada su condición actual de país de menor desarrollo relativo en la región; pero es importante señalar que los órganos competentes de la Comunidad deberán adelantar los trabajos que sean necesarios para identificar y atender las situaciones de desequilibrio económico y social que se presenten en los demás países de la región.

Otro importante consenso tomado por el CAN en 1974 es el referente al régimen de intercambio intrarregional y la unión aduanera.

La última reunión del CAN durante 1974 se realizó el 9 de diciembre y tuvo por objeto la entrega por parte de la SIECA del Anteproyecto de Tratado Marco, elaborado por la misma en base fundamentalmente a los consensos ya alcanzados y las propias ideas de la Secretaría.

Uno de los aportes fundamentales que trae el Anteproyecto de Tratado es la de concebir la constitución de un nuevo poder, la Comunidad Económica y Social Centroamericana, dotándola de una personalidad jurídica que le permitiría actuar individual e independientemente de los Estados que la componen.

1/ Mecanismo de estudio y negociación creado por la Primera Reunión Tripartita sobre el Perfeccionamiento y Reestructuración del Mercado Común Centroamericano, celebrada en diciembre de 1972.

2/ En 1973 se aprobó el asunto de más trascendencia, el Acuerdo sobre el Esquema de la Comunidad Económica y Social Centroamericana, señalándose los principios sobre los cuales debe instituirse dicha Comunidad.

Gráfico No. 1

OFERTA GLOBAL

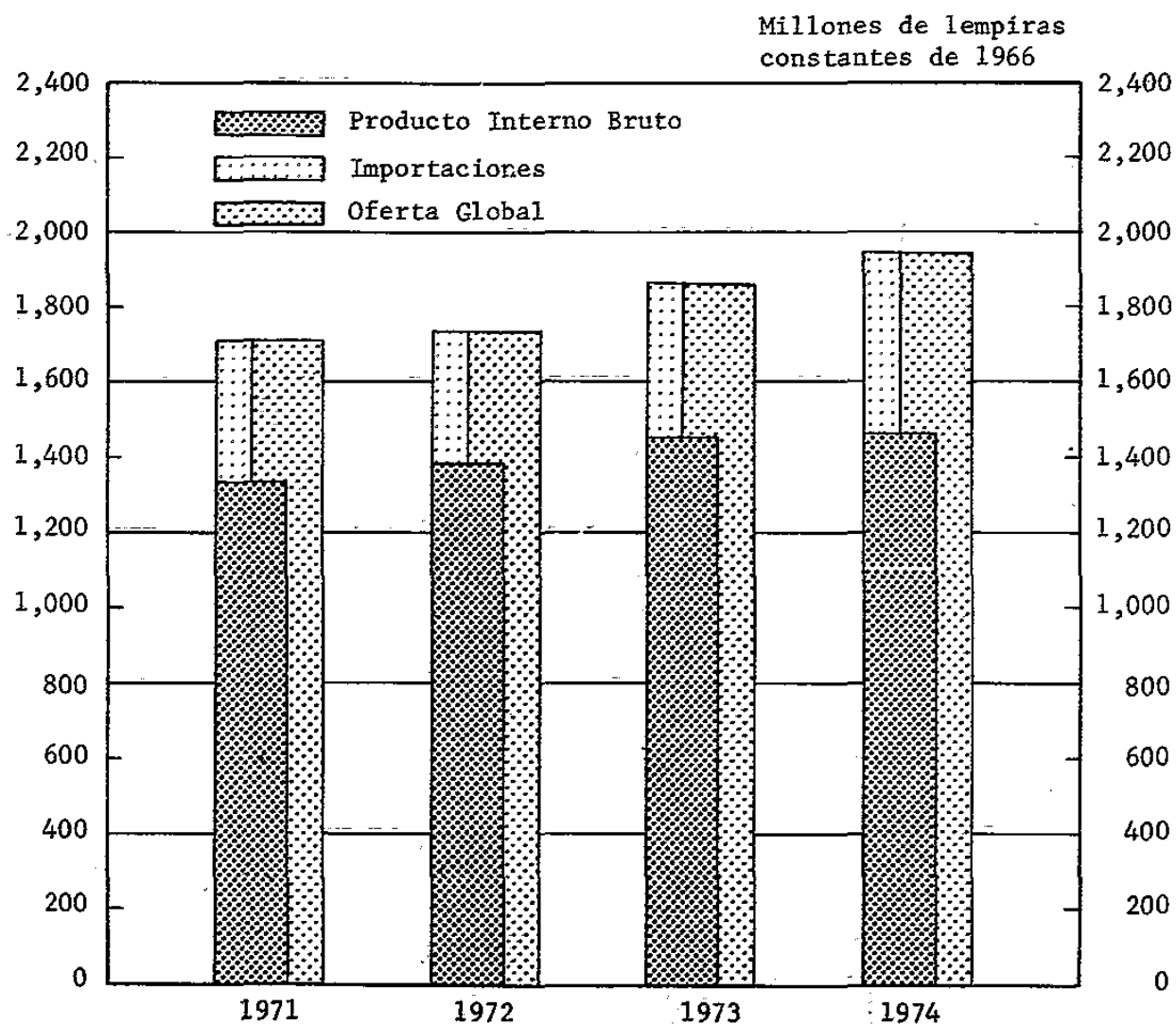
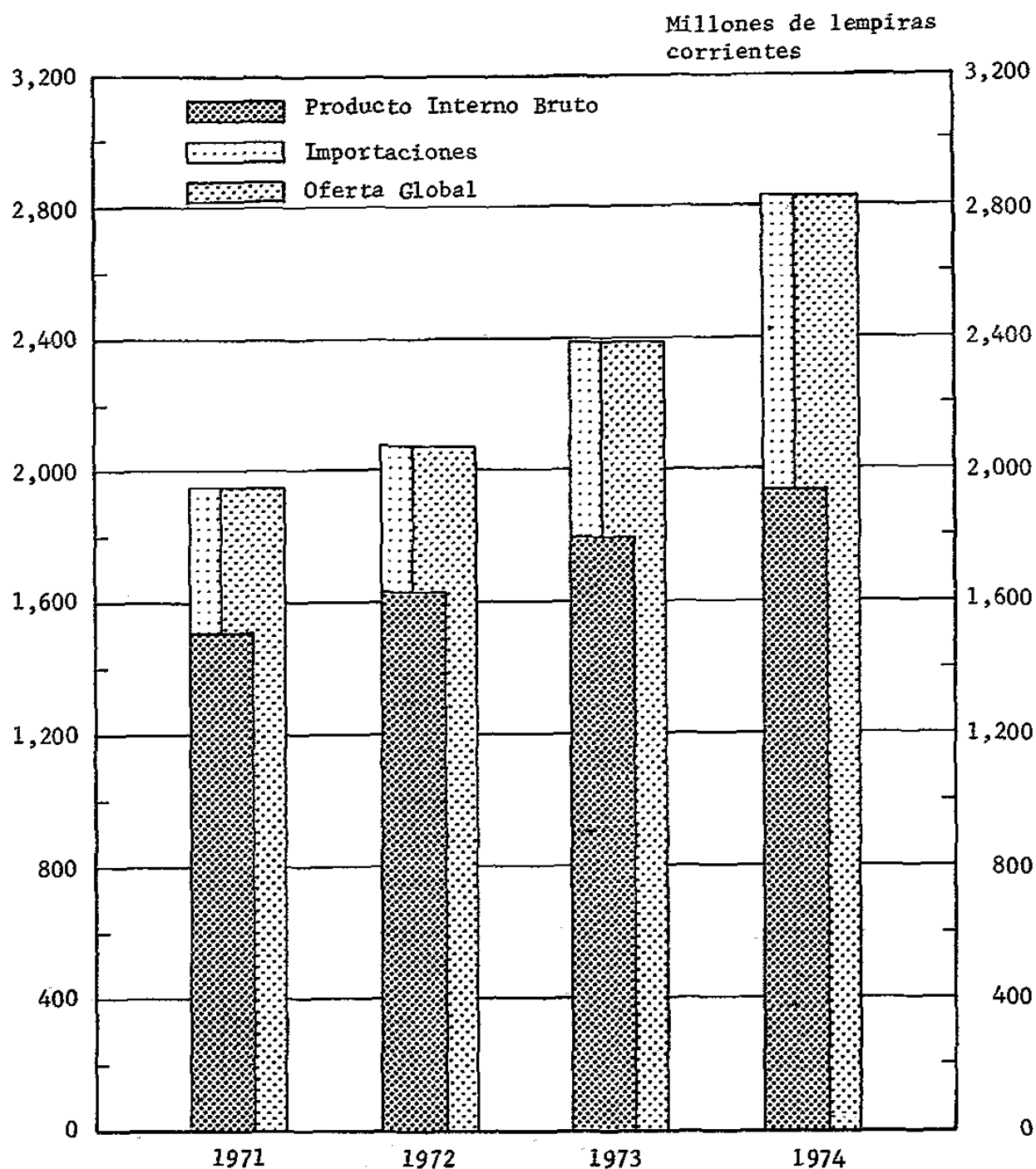


Gráfico No. 2

OFERTA GLOBAL



CAPITULO PRIMERO

OFERTA, DEMANDA Y PRECIOS

La actividad económica nacional durante 1974, medida a través del producto nacional bruto a precios constantes de 1966, muestra un crecimiento de 2.5% que es el más bajo alcanzado en los últimos cuatro años y atribuible a la baja tasa de incremento de la producción interna bruta en términos reales (0.5%) a causa de la catástrofe que sufrió el país en el mes de setiembre. Este aumento del PNB pudo ser menor de no haberse modificado el comportamiento de la retribución neta a factores de la producción del exterior, que de un monto pagado por el país de L 51.6 millones en 1973 pasó a L 24.1 millones en 1974, compensando así el bajo ritmo de aumento del PIB de 0.5%, que contrasta

con los crecimientos de 5.1% y 3.6%, alcanzados en 1973 y 1972, respectivamente.

A OFERTA GLOBAL

Como consecuencia de un incremento de 18.3% en las importaciones, la oferta global reflejó durante 1974 un crecimiento de 4.4% en términos reales, que es inferior al 7.2% logrado el año anterior. Medida a precios corrientes de mercado, la oferta global arroja un aumento de 18.5%, lo que comparado con su evolución a precios constantes, denota las alzas extraordinarias de precios ocurridas en la mayoría de los productos, especialmente los combustibles, lubricantes y materiales de construcción.

CUADRO N° 3

OFERTA GLOBAL (En millones de lempiras Corrientes)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
Oferta Global	1,951.6	2,074.5	2,386.1	2,826.9	6.3	15.0	18.5
Producto Interno Bruto, p. m.	1,515.5	1,634.3	1,798.0	1,936.6	7.8	10.0	7.7
Importaciones	436.1	440.2	588.1	890.3	0.9	33.6	51.4

OFERTA GLOBAL (En millones de lempiras Constantes)

Oferta Global	1,709.6	1,734.9	1,860.6	1,942.5	1.5	7.2	4.4
Producto Interno Bruto, p. m.	1,333.0	1,382.5	1,453.0	1,460.5	3.7	5.1	0.5
Importaciones	376.6	352.4	407.6	482.0	-6.4	15.7	18.3

^{a/} Preliminar

1. *Producto Interno Bruto (PIB)*

Debido al desastre natural que afectó gran parte de las actividades productivas del país durante los últimos cuatro meses del año, el crecimiento real de 5% esperado en el producto interno bruto (PIB), se redujo a 0.5%.

Los sectores que sufrieron el mayor impacto del huracán e inundaciones fueron el agropecuario, industria manufacturera, comercio, servicios diversos y transporte; solamente los sectores de construcción, electricidad y banca superaron las tasas registradas en 1973.

a) *Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca*

Este sector experimentó en 1974 una contracción de 2.8% en su valor agregado en términos reales, lo que repercutió fuertemente en el desenvolvimiento del PIB, al significar el 36% del mismo.

El subsector más afectado fue la agricultura, al haberse destruido aproximadamente el 60% de las plantaciones bananeras y decaído su producción física del año en más de 13%, lo que incidió negativamente en las ventas externas de esta fruta que constituye el principal rubro de exportación; asimismo, fue afectada parcialmente la producción de palma africana y granos básicos, declinando también la producción de café y otros productos.

No obstante los problemas ocurridos en el agro, puede señalarse que la producción de algodón, caña de azúcar y tabaco en rama acusaron incrementos de 22%, 17.6% y 29.1%, respectivamente, lo que contribuyó a atenuar en parte el deterioro del sector.

Además de las pérdidas sufridas por la ganadería a consecuencia de los factores naturales que hemos señalado, las empresas empacadoras redujeron su producción en 37% debido a la baja apreciable que experimentó el precio internacional de la carne refrigerada, especialmente en el mercado norteamericano, lo que deprimió aún más el sector.

b) *Explotación de Minas y Canteras*

La contribución de la actividad minera al PIB ha mostrado importantes crecimientos durante los últimos años, lográndose en 1974 un aumento real de 20.3%, inferior al 26.9% alcanzado en 1973; este desenvolvimiento evidencia el estímulo a la explotación de minerales metálicos provocado por los mejores precios internacionales de los mismos.

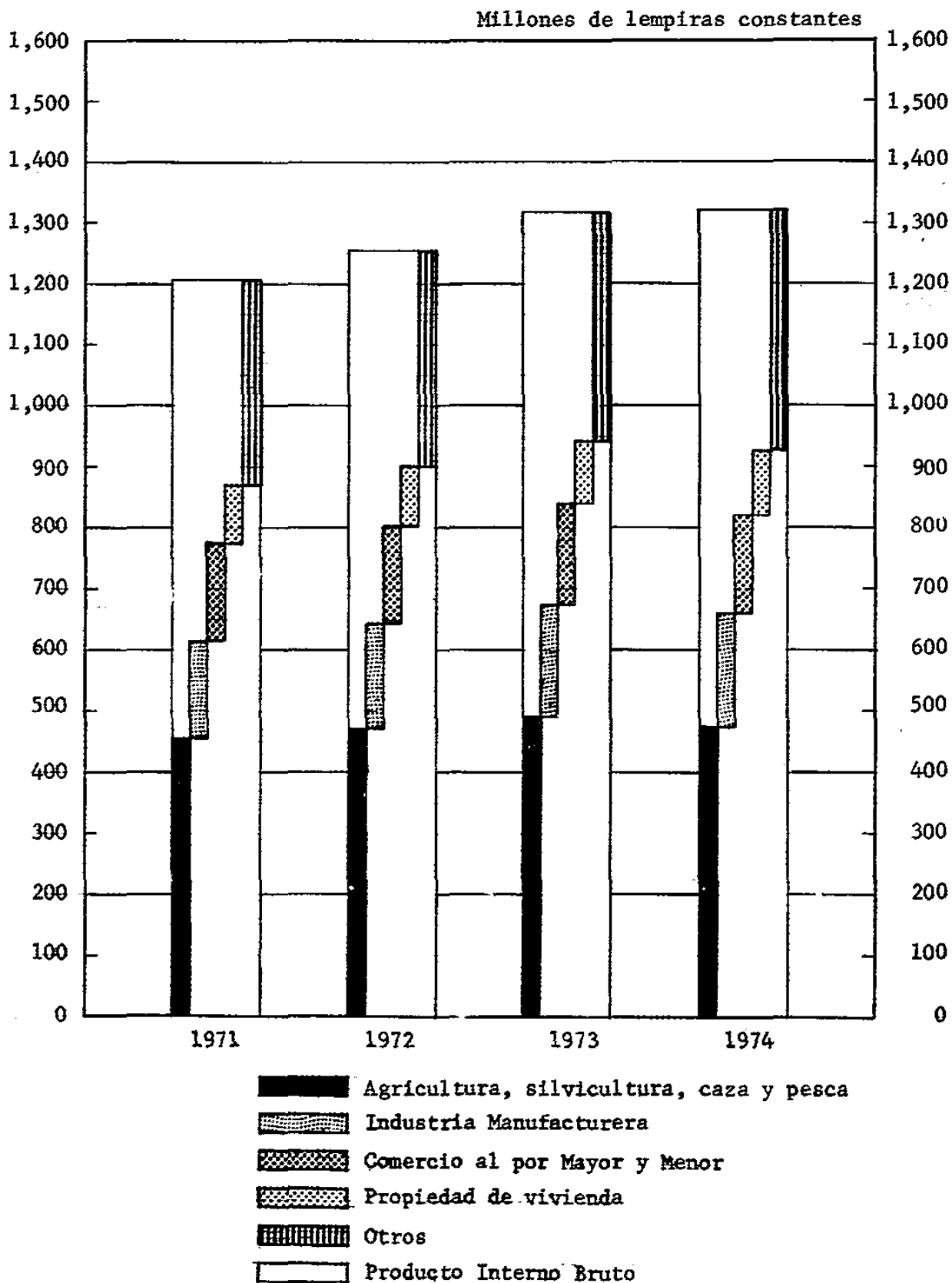
La actividad del subsector de canteras se desarrolló normalmente, atendiendo la demanda de materiales de construcción necesarios para la realización de diversos proyectos viales y de edificación llevados a cabo durante el período.

c) *Industria Manufacturera*

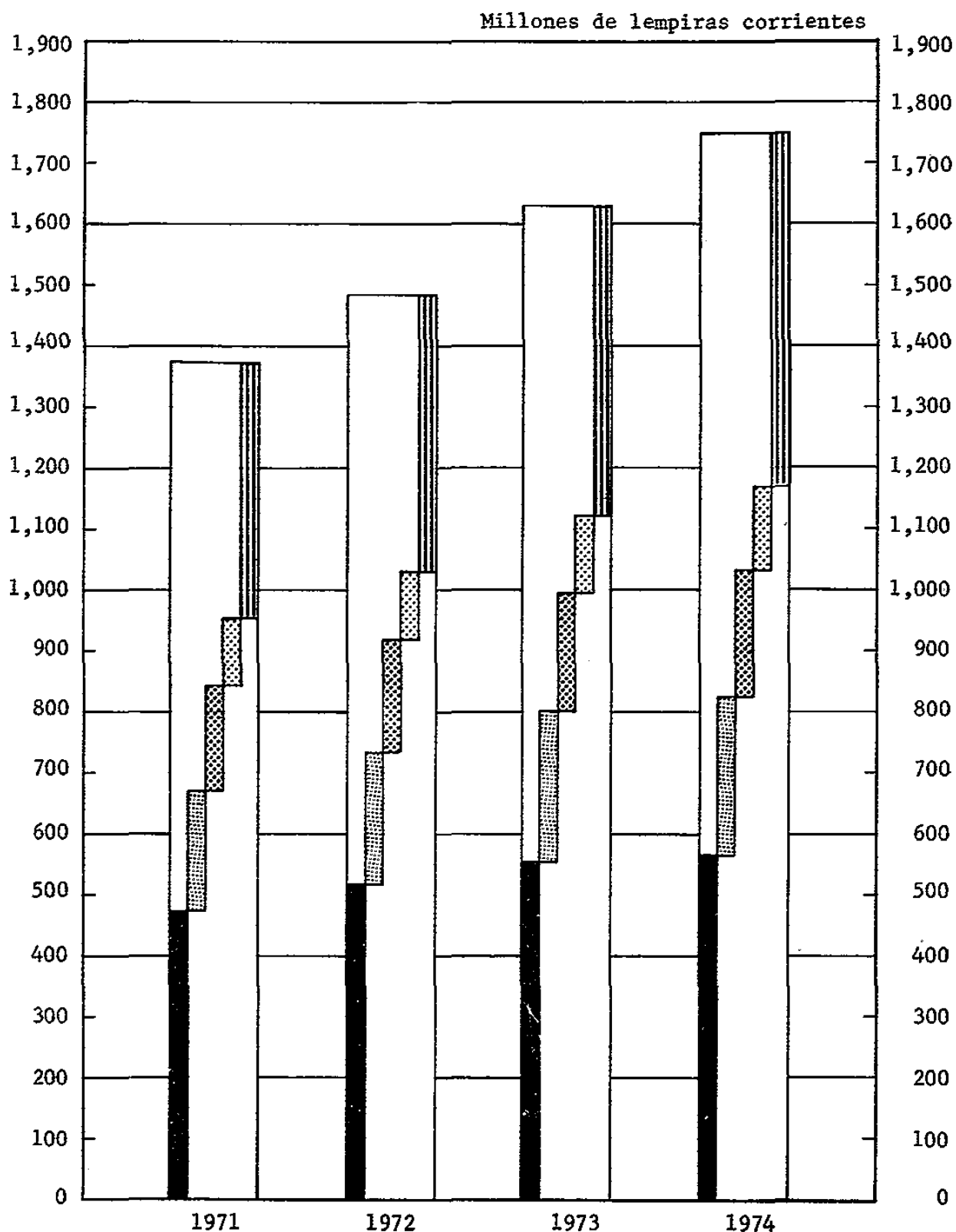
El valor agregado por la industria manufacturera, en valor constante de 1966, muestra por primera vez en la década una tasa negativa de crecimiento de 0.4%, que es el resultado de diversos factores adversos, entre los cuales pueden destacarse los siguientes: la paralización por parte de varias empresas de sus operaciones hasta por dos meses, a causa del huracán e inundaciones de setiembre, la interrupción de las vías de comunicación necesarias para la comercialización de productos terminados y el abastecimiento de materias primas, provocada por los fenómenos anteriores; la disminución de un tercio de su producción de las empacadoras motivada por la pérdida de ganado, escasez de pastos y la baja considerable del precio internacional de la carne refrigerada; asimismo la reducción del crecimiento de la industria lechera afectada por la carencia de pastos de los últimos meses del año.

En el cuadro N° 6 puede verse la baja en la producción física de varios productos, tales como cervezas, aguardiente, telas, fósforos, harina de trigo y cemento, motivada por la insuficiencia de la demanda.

ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
AL COSTO CONSTANTE DE FACTORES



ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
AL COSTO CORRIENTE DE FACTORES



- Agricultura, silvicultura, caza y pesca
- Industria Manufacturera
- Comercio al por Mayor y Menor
- Propiedad de Vivienda
- Otros

CUADRO N° 4

ORIGEN, POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

(En millones de lempiras)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
A. Precios Corrientes:							
Agricultura silvicultura, caza y pesca	474.0	515.5	555.5	564.0	8.8	7.8	1.5
Explotación de minas y canteras	27.7	30.4	44.2	61.2	9.7	45.4	38.5
Industrias manufactureras	197.5	218.4	243.5	281.6	10.6	11.5	7.4
Construcción	61.7	60.2	73.0	91.3	2.4	21.3	25.1
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	19.8	23.1	24.9	27.3	16.7	7.8	9.6
Transporte, almacenaje y comunicaciones	92.8	101.3	113.2	125.1	9.2	11.7	10.5
Comercio al por mayor y menor	175.4	183.8	196.7	207.5	4.8	7.0	5.5
Banca, seguros y bienes inmuebles	40.8	46.6	52.5	59.1	14.2	12.7	12.6
Propiedad de viviendas	106.7	115.7	125.4	135.8	8.4	8.4	8.3
Administración pública y defensa	49.7	53.2	58.8	61.1	7.0	6.8	7.6
Servicios diversos	127.0	135.3	144.3	154.4	6.5	6.7	7.0
Producto interno bruto al costo de factores	1 373.1	1 483.5	1 630.0	1 748.4	8.0	9.9	7.3
Impuestos indirectos netos	142.4	150.8	168.0	189.2	5.9	11.4	12.0
Producto interno bruto a precios de mercado	1 515.5	1 634.3	1 798.0	1 937.6	7.8	10.0	7.7
B. Precios Constantes de 1966:							
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	456.1	478.0	489.5	475.7	3.0	4.1	-2.8
Explotación de minas y canteras	24.2	26.0	33.0	39.7	7.4	26.9	20.3
Industrias manufactureras	160.4	172.9	186.9	186.2	7.8	8.1	-0.4
Construcción	50.2	45.5	52.0	60.5	9.4	14.3	16.3
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	13.2	14.6	15.2	16.2	10.6	4.1	6.6
Transporte, almacenaje y comunicaciones	74.9	78.8	83.4	83.7	5.2	5.8	0.4
Comercio al por mayor y menor	159.4	160.2	162.9	158.4	1.1	1.7	2.8
Banca, seguros y bienes inmuebles	29.6	32.2	34.0	36.1	8.8	5.6	6.2
Propiedad de viviendas	95.4	101.2	103.7	106.3	6.1	2.5	2.5
Administración pública y defensa	35.1	37.6	39.2	39.6	7.1	4.3	1.0
Servicios diversos	110.3	115.9	117.5	115.7	5.1	1.4	1.5
Producto interno bruto al costo de factores	1 207.6	1 254.9	1 317.3	1 318.1	3.9	5.0	0.1
Impuestos indirectos netos	125.2	127.6	135.7	142.4	1.9	6.3	4.9
Producto interno bruto a precios de mercado	1 333.0	1 382.5	1 453.0	1 460.5	3.7	5.1	5

^{a/} Estimación preliminar.

CUADRO N° 5

PRODUCCION AGRICOLA — PRODUCTOS SELECCIONADOS

(En miles de quintales)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
Maíz	7,918	7,979	7,918	7,902	0.8	-0.8	-0.2
Maicillo o sorgo	1,321	1,341	1,340	1,401	1.5	-0.1	4.6
Arroz en oro	420	421	496	483	0.2	17.8	-2.6
Frijoles	1,152	1,097	923	1,042	-4.8	-15.9	12.9
Café	848	924	1,124	1,083	9.0	21.6	-3.6
Tabaco en rama	65	67	79	102	3.1	17.9	29.1
Algodón en rama	126	142	268	327	12.7	88.7	22.0
Palma Africana	944	1,042	1,123	1,005	10.4	7.8	-10.5
Cocos	282	279	303	292	-1.1	8.6	-3.6
Bananos	33,415	30,604	30,076	26,042	-8.4	-1.7	-13.4
Plátanos	1,930	2,081	2,254	2,108	-7.8	8.3	-6.5
Caña de azúcar	26,088	28,650	26,860	31,574	9.8	-6.2	17.6

^{a/} Preliminar

CUADRO N° 6

PRODUCCION INDUSTRIAL — PRODUCTOS SELECCIONADOS

(Miles de Unidades)

Artículo	Unidad	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
						1972/71	1973/72	1974/73
Azúcar de caña	Quintal	1,283	1,409	1,321	1,553	9.8	-6.2	17.6
Cemento	42.5 kgs.	3,808	4,589	5,542	5,059	20.5	20.8	-8.7
Cigarrillos	Cajetilla 20	74,523	76,844	83,574	90,535	3.1	8.8	8.3
Harina de trigo	Quintal	744	796	791	728	7.0	-0.6	-8.0
Fósforos	Cajetilla 40	45,159	48,213	52,060	50,632	6.8	8.0	-2.7
Telas	Yarda	13,446	15,288	17,801	15,801	13.7	16.4	-11.2
Refrescos-gaseosas	6 onzas	327,184	357,820	414,991	492,071	9.4	16.0	18.6
Cerveza	12 onzas	81,895	86,062	96,850	89,276	5.1	12.5	-7.8
Aguardiente	Litro	1,001	1,011	1,148	1,134	1.0	13.6	-1.2
Licor compuesto	Litro	3,237	3,231	3,560	4,334	-0.2	10.2	21.7

^{a/} Preliminar.

El aumento casi general en los precios de las materias primas, especialmente las de origen importado, ha provocado un alza en los precios de los productos manufacturados, influenciando una reducción en la demanda interna real, evidenciada en la caída del consumo privado.

A pesar de la situación anormal que afrontó la industria nacional en su conjunto, algunas ramas mostraron aumentos en su producción, tales como azúcar, derivados del petróleo, langosta y camarones; que estimuladas por mejores precios en el mercado internacional incrementaron su pro-

ducción exportable, aún cuando fue insuficiente para contrarrestar la baja o estancamiento en el resto de ramas industriales.

d) Construcción

La contribución de esta rama al producto interno bruto en 1974 asciende a L 60.5 millones en términos reales, denotando un crecimiento de 16.3%, que obedeció principalmente a un mayor dinamismo de la inversión pública sobre todo en vivienda y al aumento de la inversión privada en vivienda y edificaciones comerciales.

CUADRO N° 7

INVERSIONES NUEVAS EN CONSTRUCCIONES 1971-1974

(En miles de lempiras corrientes)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
I. CONSTRUCCION PRIVADA	77 580	91,138	98,861	127,304	17.5	8.5	28.8
1. Nacional	72,670	86,717	96,048	102,804	19.3	10.8	7.0
Vivienda	48,687	63,585	69 298	74,954	30.6	9.0	8.2
Comercial e industrial	11,852	8,682	11,436	13,536	-26.7	31.7	18.4
Otras construcciones y obras	12,131	14,450	15,314	14,314	19.1	6.0	-6.5
2. Extranjera	4,910	4,421	2,813	24,500	-10.0	-36.4	771.0
Vivienda	1,204	1,373	1,826	2,110	-14.0	-33.3	15.6
Cultivos	2,660	1,903	246	16,500	-28.5	-87.1	6,607.3
Otras construcciones y obras	1,046	1,145	741	5,890	9.5	-35.3	694.9
II. CONSTRUCCION PUBLICA	62,143	45,599	67,136	101,029	-26.6	47.2	50.5
Vivienda	1,555	519	197	4,300	-66.6	-62.0	2,087.7
Carreteras y puentes	39,972	28,468	30,676	45,864	-28.8	7.8	49.5
Otras construcciones y obras	20 616	16,612	36,263	50,865	-19.4	118.3	40.3
III. TOTAL CONSTRUCCIONES	139,723	136,737	165,997	228,333	- 2.1	21.4	37.6
Vivienda	51,445	65,477	71,321	81,364	27.3	8.9	14.1
Comercial e industrial	11,852	8,682	11,436	13,536	-26.7	31.7	18.4
Cultivos	2,660	1,903	246	16,500	-28.5	-87.1	6,607.3
Carreteras y puentes	39,972	28,468	30,676	45,864	-28.8	7.8	49.5
Otras construcciones y obras	33,794	32,207	52,318	71,069	- 4.7	62.4	35.8

a/ Preliminar.

CUADRO N° 8

CONSTRUCCIONES PRIVADAS URBANAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA Y LA CEIBA

(En unidades, metros cuadrados y miles de lempiras)

Años a/	TEGUCIGALPA			SAN PEDRO SULA Y LA CEIBA			RESUMEN		
	Unidades	Area M2	Presupuesto	Unidades	Area M2	Presupuesto	Unidades	Area M2	Presupuesto
1971	377	60,568	8,635	643	89,438	9,205	1,020	150,006	17,840
1972	907	97,754	11,080	705	90,313	9,260	1,612	188,067	20,340
1973	552	129,831	14,873	667	113,276	11,425	1,219	243,107	26,298
1974	680	94,678	15,989	836	133,269	16,322	1,516	227,947	32,311

CONSTRUCCIONES PRIVADAS URBANAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA Y LA CEIBA POR DESTINO

(En miles de lempiras)

Destino	TEGUCIGALPA			SAN PEDRO SULA Y LA CEIBA			RESUMEN		Incrementos Relativos	
	1972	1973	1974	1972	1973	1974	1972	1973	1974	1973/72 1974/73
Vivienda	9,094	9,556	12,680	5,373	6,032	8,425	14,467	15,588	21,105	7.7 35.4
Comercial	993	3,568	2,375	2,077	2,940	5,471	3,070	6,508	7,846	112.0 20.6
Industrial	120	1,100	176	667	1,541	1,207	787	2,641	1,383	235.6 -47.6
Otras ^{b/}	543	181	407	637	224	200	1,180	405	607	-65.7 49.9
Varias ^{c/}	330	468	351	506	688	1,019	836	1,156	1,370	38.3 18.5
Total	11,080	14,873	15,989	9,260	11,425	16,322	20,340	26,298	32,311	-29.3 22.9

a/ El año de construcción comprende del 1° de octubre al 30 de setiembre.

b/ Comprende: aquellas construcciones de tipo social (Clubes, Iglesias, etc.)

c/ Comprende: ampliaciones, reparaciones y otras partes integrantes de una unidad.

e) *Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios*

El crecimiento real observado durante 1974 en el valor agregado de este sector fue de 6.6%, mayor a lo registrado en el

período anterior que fue de 4.1%. Este aumento se debió al incremento del consumo de energía eléctrica de tipo residencial (22.1%) y comercial (22.4%), que compensó la baja en la demanda de la industria manufacturera.

C U A D R O N ° 9

PRODUCCION Y CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA
EN TODO EL SISTEMA DE LA ENEE CLASIFICADO POR SECTORES DE CONSUMO
(En miles de kwh.)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
I. CONSUMO	256 928	285 833	332,381	393,976	11.3	16.3	18.5
Residencial	58,492	67,451	77,310	94,397	15.3	14.6	22.1
Comercial	45,212	46,638	50,852	62,243	3.2	9.0	22.4
Industrial	131,782	146 821	180,676	210,368	11.4	23.1	16.4
Oficinas Públicas	11,706	14,109	12,576	15,206	20.5	-10.9	20.9
Alumbrado Público ^{b/}	9 221	9,940	10,144	10,662	7.8	2.1	5.1
Otros	515	874	823	1,100	69.7	- 5.8	33.7
II. PERDIDAS POR DISTRIBUCION	38,826	50,803	58,084	66,061	30.8	14.3	13.7
III. TOTAL GENERACION	295,754	336,636	390,465	460,037	13.8	16.0	17.8

a/ Preliminar.

b/ Serie ajustada con la inclusión de nuevas zonas.

f) *Transporte, Almacenaje y Comunicaciones*

El sector transporte se vio seriamente afectado por la baja en la actividad agropecuaria e industrial, así como por los daños a las vías de comunicación principalmente carreteras y puentes, por lo que dicho sector mostró un crecimiento de sólo 0.4%, considerablemente inferior al 5.8% logrado en 1973.

g) *Otros Sectores*

En 1974 la actividad comercial declinó en 2.8% en términos reales, debido a una disminución de la demanda al contraerse el poder adquisitivo de la población como consecuencia de los fenómenos naturales de septiembre y por el alza de los precios internos, derivada de los altos costos de las materias primas y productos terminados importados.

En el desenvolvimiento de las otras actividades puede observarse que la actividad financiera creció 6.2%, superando ligeramente la tasa de 5.6% obtenida en 1973; vivienda conservó el 2.5% de aumento del año anterior; administración pública registró una reducción en su tasa de crecimiento, pasando de 4.3% en 1973 a 1.0% en 1974 y servicios diversos muestran un decremento de 1.5% en relación al año anterior.

2 *Importación de Bienes y Servicios*

Durante 1974, la importación real de bienes y servicios se incrementó en 18.3%, que es superior a las tasas del 15.7% y -6.4%, registradas en 1973 y 1972, respectivamente.

Los aumentos considerables en los precios unitarios de productos importados y

problemas en la producción interna, han provocado cambios en la composición del valor de las importaciones medidas a precios corrientes, lo que puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 10

**ESTRUCTURA PORCENTUAL — IMPORTACION
DE MERCADERIAS**

	1971	1972	1973	1974
Materias primas	37.0	37.1	35.0	35.8
Bienes de capital	24.2	22.9	25.0	22.9
Bienes de consumo	25.2	25.8	24.6	19.6
Combustibles y lubricantes	9.0	10.0	9.7	16.2
Materiales de construcción	4.1	3.9	5.3	4.7
Otros	0.5	0.3	0.4	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

La importación de materias primas conservó su alto nivel de representatividad, canalizándose más del 80% de las mismas hacia el sector manufacturero y el resto hacia el sector agropecuario; los bienes de capital y de consumo bajaron su participación, los combustibles y lubricantes experimentaron en 1974 un sustancial aumento, elevando su participación al 16.2%, superior a lo ocurrido en el trienio anterior cuando su peso promedio fue de 10%.

B. DEMANDA GLOBAL

La demanda global experimentó en 1974 un aumento de 4.4% en términos reales, menor al 7.2% registrado en el año pre-

cedente. Esta disminución se originó en el sector privado, al reducir el ritmo de crecimiento tanto en el consumo como en la inversión. El consumo privado tuvo un leve aumento de 0.9%, que contrasta con el 8.0% alcanzado en 1973 y la inversión privada mostró un incremento de apenas 0.2%, inferior al 11.5% registrado en el año anterior.

El sector público incrementó su consumo en 5.4% y la inversión en 31.8%, sin embargo fue insuficiente para contrarrestar lo acontecido en el sector privado.

Las existencias se cuadruplicaron respecto a los niveles de 1973, debido especialmente a:

- Aumento de importaciones con fines especulativos;
- Disminución en la demanda interna real, especialmente artículos de consumo duradero, por aumento de precios;
- Acumulación de inventarios de productos de exportación, en espera de un mejoramiento en el precio internacional.

El quantum de las exportaciones mostró una disminución de 3.5%, atribuible mayormente a la recesión que afecta a los principales países compradores de nuestros productos exportables.

CUADRO N° 11
DEMANDA GLOBAL
(En millones de lempiras corrientes)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
DEMANDA GLOBAL	1,951.6	2,074.5	2,386.1	2,826.9	6.3	15.0	18.5
1. Interna	1,524.2	1,610.4	1,805.9	2,182.7	5.7	12.1	20.9
Gastos de consumo	1,271.5	1,347.0	1,476.1	1,680.6	5.9	9.6	13.9
Privado	1,096.9	1,158.9	1,289.5	1,466.0	5.7	11.3	13.7
Público	174.6	188.1	186.6	214.6	7.7	- 0.8	15.0
Gastos de inversión fija	252.7	243.8	309.7	403.4	- 2.7	24.5	30.3
Privada	184.8	192.9	224.3	269.2	4.4	16.3	20.0
Pública	70.9	55.9	85.4	134.2	-21.2	52.8	57.1
Incremento de existencias	-3.0	14.6	20.1	98.7	586.7	37.7	391.0
2. Externa (exportaciones)	427.4	464.1	580.2	644.2	8.6	25.0	11.0

^{a/} Preliminar.

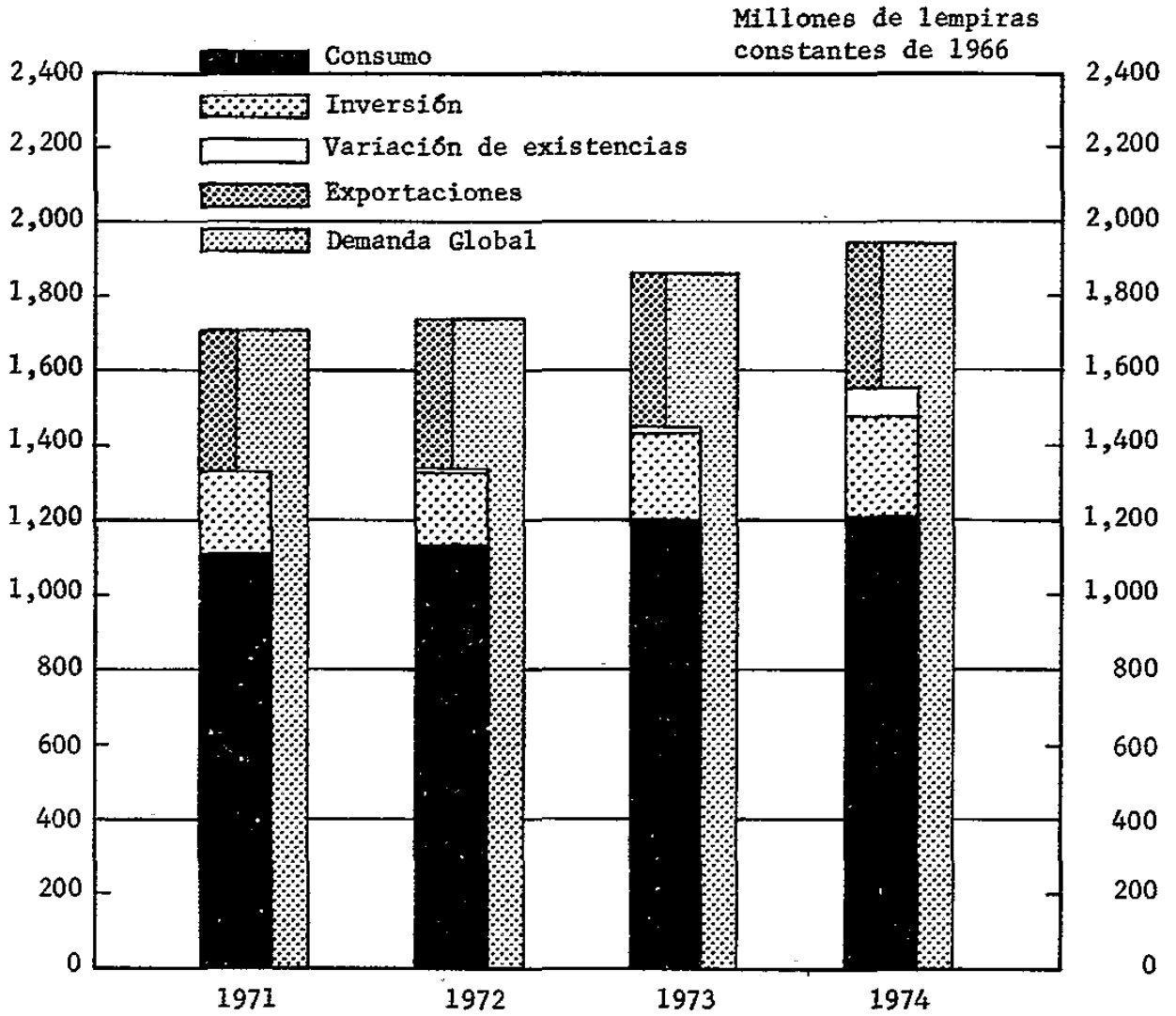
CUADRO N° 12
DEMANDA GLOBAL
(En millones de lempiras constantes de 1966)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
DEMANDA GLOBAL	1,709.6	1,734.9	1,860.6	1,942.5	1.5	7.2	4.4
1. Interna	1,329.7	1,339.6	1,455.4	1,551.4	0.7	8.6	6.6
Gastos de consumo	1,111.7	1,127.7	1,200.9	1,217.3	1.4	6.5	1.4
Privado	975.6	989.5	1,068.2	1,077.4	1.4	8.0	0.9
Público	136.1	138.2	132.7	139.9	1.5	- 4.0	5.4
Gastos de inversión fija	220.6	199.4	238.2	259.4	9.6	-19.5	8.9
Privada	158.0	154.7	172.5	172.8	- 2.1	11.5	0.2
Pública	62.6	44.7	65.7	86.6	-28.6	47.0	31.8
Incremento de existencias	-2.6	12.5	16.3	74.7	580.8	30.4	358.3
2. Externa (exportaciones)	379.9	395.3	405.2	391.1	4.1	2.5	-3.5

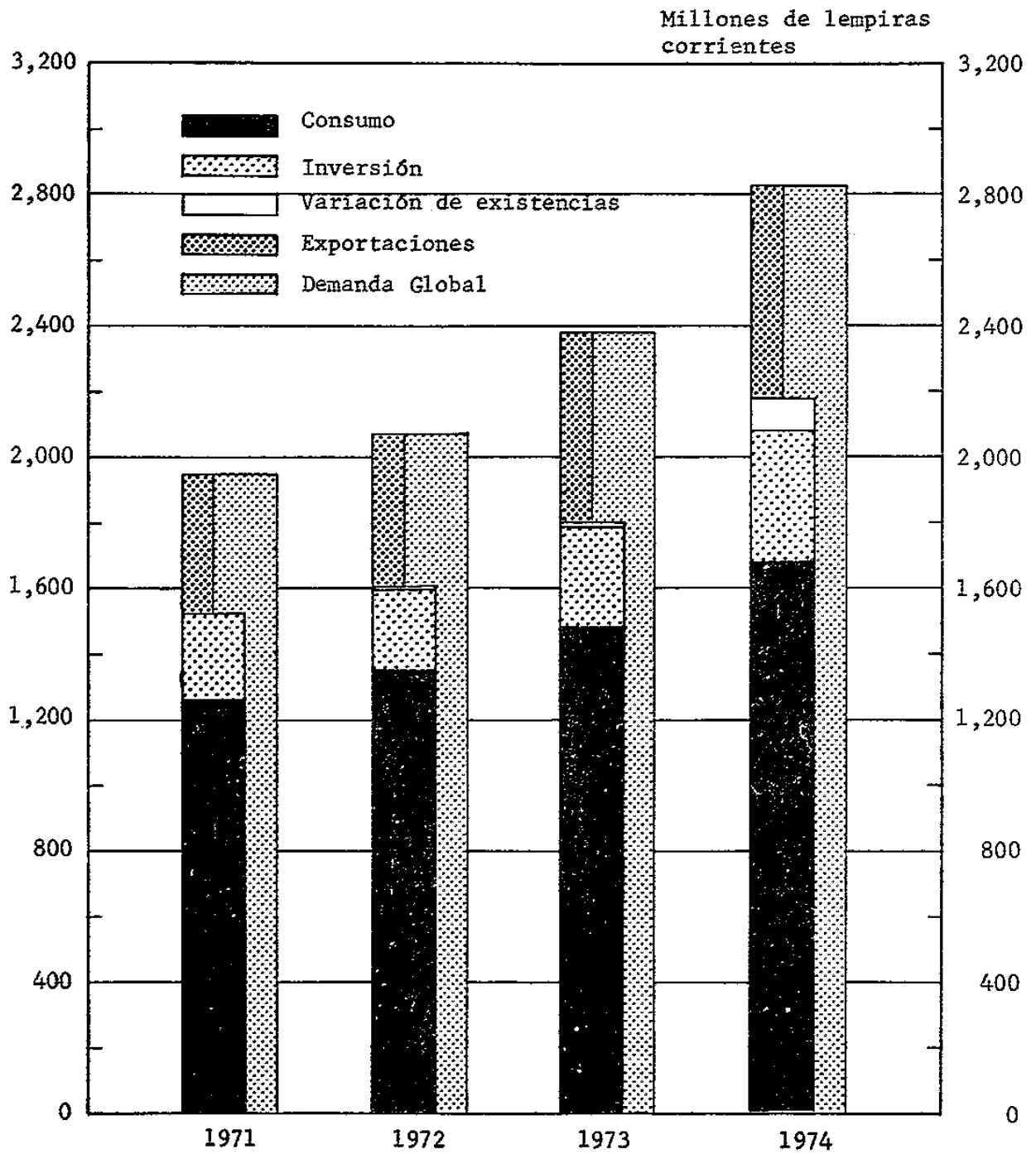
^{a/} Preliminar

Gráfico No. 5

DEMANDA GLOBAL



DEMANDA GLOBAL



CUADRO N° 13

GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

(En millones de lempiras)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
A. Precios Corrientes:							
Gastos de consumo privado	1,096.9	1,158.9	1,289.5	1,466.0	5.7	11.3	13.7
Gastos de consumo Gobierno General	174.6	188.1	186.6	214.6	7.7	-0.8	15.0
Formación Interna de Capital Fijo	255.7	248.8	309.7	403.4	-2.7	24.5	30.3
Sector Privado	184.8	192.9	224.3	269.2	4.4	16.3	20.0
Sector Público	70.9	55.9	85.4	134.2	-21.2	52.8	57.1
Aumento de las Existencias	-3.0	14.6	20.1	98.7	586.7	37.7	391.0
Exportación de Bienes y Servicios	427.4	464.1	580.2	644.2	8.6	25.0	11.0
Importación de Bienes y Servicios (—)	436.1	440.2	588.1	890.3	0.9	33.6	51.4
Gastos dedicados al producto interno bruto	1,515.5	1,634.3	1,798.0	1,936.6	7.8	10.0	7.7
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	-53.1	-62.2	-76.9	-36.5	-17.1	-23.6	52.5
Gastos dedicados al Producto Nacional bruto	1,462.4	1,572.1	1,721.1	1,900.1	7.5	9.5	10.4
B. Precios Constantes de 1966:							
Gastos de consumo privado	975.6	989.5	1,068.2	1,077.4	1.4	8.0	0.9
Gastos de consumo Gobierno General	136.1	138.2	132.7	139.9	1.5	-4.0	5.4
Formación Interna de Capital Fijo	220.6	199.4	238.2	259.4	-9.6	19.5	8.9
Sector Privado	158.0	154.7	172.5	172.8	-2.1	11.5	0.2
Sector Público	62.6	44.7	65.7	86.6	-28.6	47.0	31.8
Aumento de las existencias	-2.6	12.5	16.3	74.7	580.8	30.4	358.3
Exportación de Bienes y Servicios	379.9	395.3	405.2	391.1	4.1	2.5	-3.5
Importación de Bienes y Servicios (—)	376.6	352.4	407.6	482.0	-6.4	15.7	18.3
Gastos dedicados al Producto Interno Bruto	1,333.0	1,382.5	1,453.0	1,460.5	3.7	5.1	0.5
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	-45.8	-48.7	-51.6	-24.1	-6.3	-6.0	53.3
Gastos dedicados al Producto Nacional Bruto	1,287.2	1,333.8	1,401.4	1,436.4	3.6	5.1	2.5

^{a/} Estimación preliminar.**C. PRECIOS**

Las presiones inflacionarias se intensificaron en 1974, debido principalmente al mayor costo de los bienes y servicios importados y a la insuficiencia de la oferta interna de productos básicos. En efecto, el índice general de precios al consumidor reflejó un incremento de 12.8% que supera al 4.6% registrado en 1973.

El acelerado incremento de los precios al consumidor iniciado en setiembre de 1973 (1.9% mensual hasta diciembre del mismo año), siguió manifestándose en 1974 hasta el mes de julio (1.6% mensual de enero a julio). El período de mayor presión inflacionario, enero-julio 1974, contribuyó con un 87% al incremento de precios alcanzado en el año analizado. A partir de julio se nota una baja en el ritmo de

CUADRO N° 14

CONTRIBUCION AL ALZA DE PRECIOS
POR RUBROS

crecimiento de los precios, llegando a estabilizarse en el período agosto-diciembre con un índice promedio de 139.1 (ver cuadro N° 15).

La contribución al alza de precios por los distintos grupos componentes del índice general, fue la siguiente:

Grupos	Contribución al Incremento Total del Índice	% del Total
Alimentos	7.4	57.8
Vivienda	2.7	21.1
Vestuario	1.1	8.6
Cuidado de la salud	0.1	0.8
Cuidado personal	0.3	2.3
Bebidas y Tabaco	0.1	0.8
Misceláneos	1.1	8.6
Total	12.8	100.0

CUADRO N° 15

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR MESES

1966 = 100

	1971	1972	1973	1974	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
Enero	110.9	113.3	117.3	127.8	2.2	3.5	9.0
Febrero	111.1	113.4	118.1	129.1	2.1	4.1	9.3
Marzo	110.8	114.0	120.9	132.3	2.9	6.1	9.4
Abril	112.2	114.3	120.7	134.4	1.9	5.6	11.4
Mayo	112.4	114.3	121.4	136.8	1.7	6.2	12.7
Junio	111.5	114.2	122.6	138.9	2.4	7.4	13.3
Julio	112.0	117.0	119.7	139.3	4.5	2.3	16.4
Agosto	111.5	117.1	119.0	138.9	5.0	1.6	16.7
Septiembre	112.0	117.3	118.7	138.6	4.7	1.2	16.8
Octubre	111.0	116.6	120.9	139.2	5.0	3.7	15.1
Noviembre	111.1	115.4	123.7	139.1	3.9	7.2	12.4
Diciembre	112.1	117.6	125.3	139.9	4.9	6.5	11.7
Indice General	111.6	115.4	120.7	136.2	3.4	4.6	12.8

Los grupos de alimentos, vivienda, vestuario y misceláneos participaron en forma conjunta con un 96.1% en el alza total. Los alimentos contribuyeron con 57.8% a causa de los incrementos en los precios de los cereales, lácteos, grasos, papas, café en polvo, carne de res y cerdo con sus correspondientes derivados. La vivienda representó un 21.1% del aumento general de

precios, debido especialmente al alza del cemento y la pintura. El vestuario y el grupo de misceláneos, participaron con un 8.6% cada uno, motivado en el primer caso por los aumentos de precios de los insumos derivados del petróleo, y en el segundo por el incremento en las tarifas del transporte.

Gráfico No. 7

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
1966=100

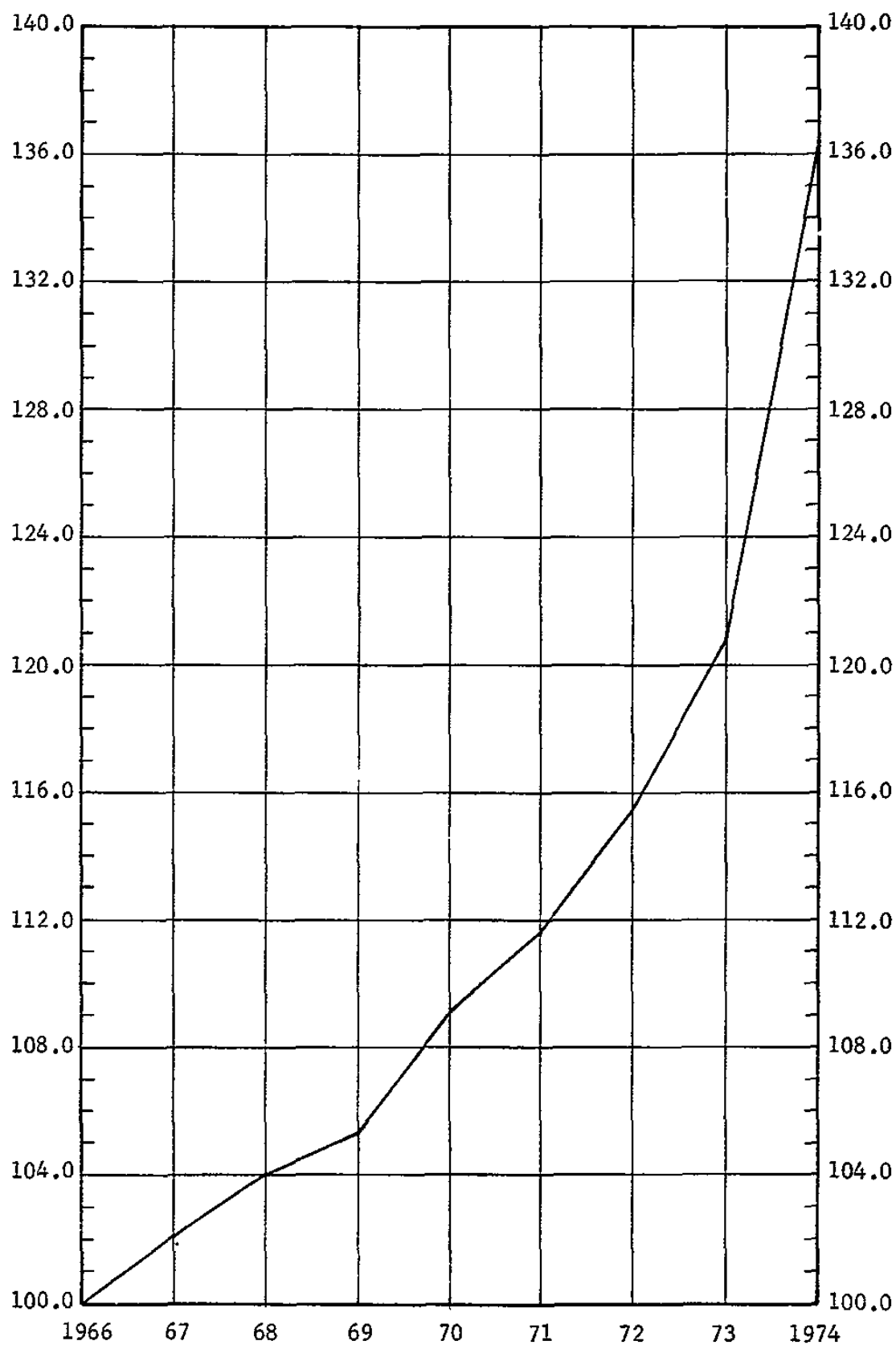
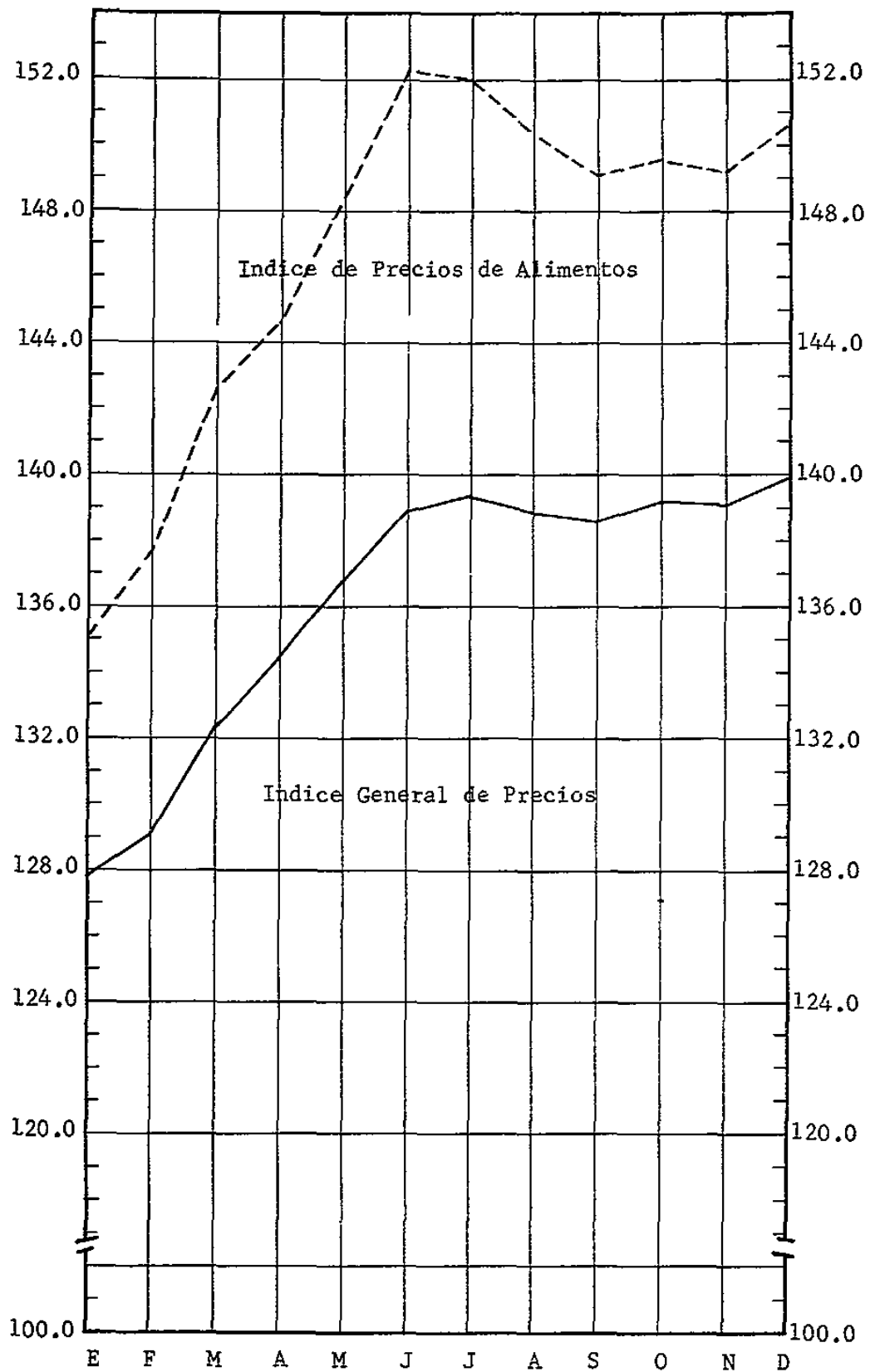


Gráfico No. 8

INDICE MENSUAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
1966=100



CUADRO N° 16

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR RUBROS

1966 = 100

	1971	1972	1973	1974	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
Alimentos	113.7	119.1	125.3	146.8	4.7	5.2	17.2
Vivienda	109.3	111.9	116.5	131.1	2.4	4.1	12.5
Vestuario	111.5	115.0	124.7	134.4	3.4	8.4	7.8
Cuidado de la salud	115.0	115.6	116.0	118.1	0.5	0.3	1.8
Cuidado personal	116.7	122.2	126.6	139.7	4.7	3.6	10.3
Bebidas y tabaco	112.8	116.3	119.3	123.0	3.1	2.6	3.1
Misceláneos	104.9	105.8	106.4	117.4	0.9	0.6	10.3
Indice General	111.6	115.4	120.7	136.2	3.4	4.6	12.8

Al comparar los índices generales por zonas, se observa la relativa uniformidad en el crecimiento de los precios en el país, habiéndose registrado en todas ellas, alzas similares al promedio general, excepto en San Pedro Sula donde ocurrió una subida de 14%.

Es importante señalar la oportuna acción tomada por las autoridades del país en el campo de control de precios, a través del decreto 91 y la creación de una institución suministradora de productos de consumo popular (BANASUPRO).

CUADRO N° 17

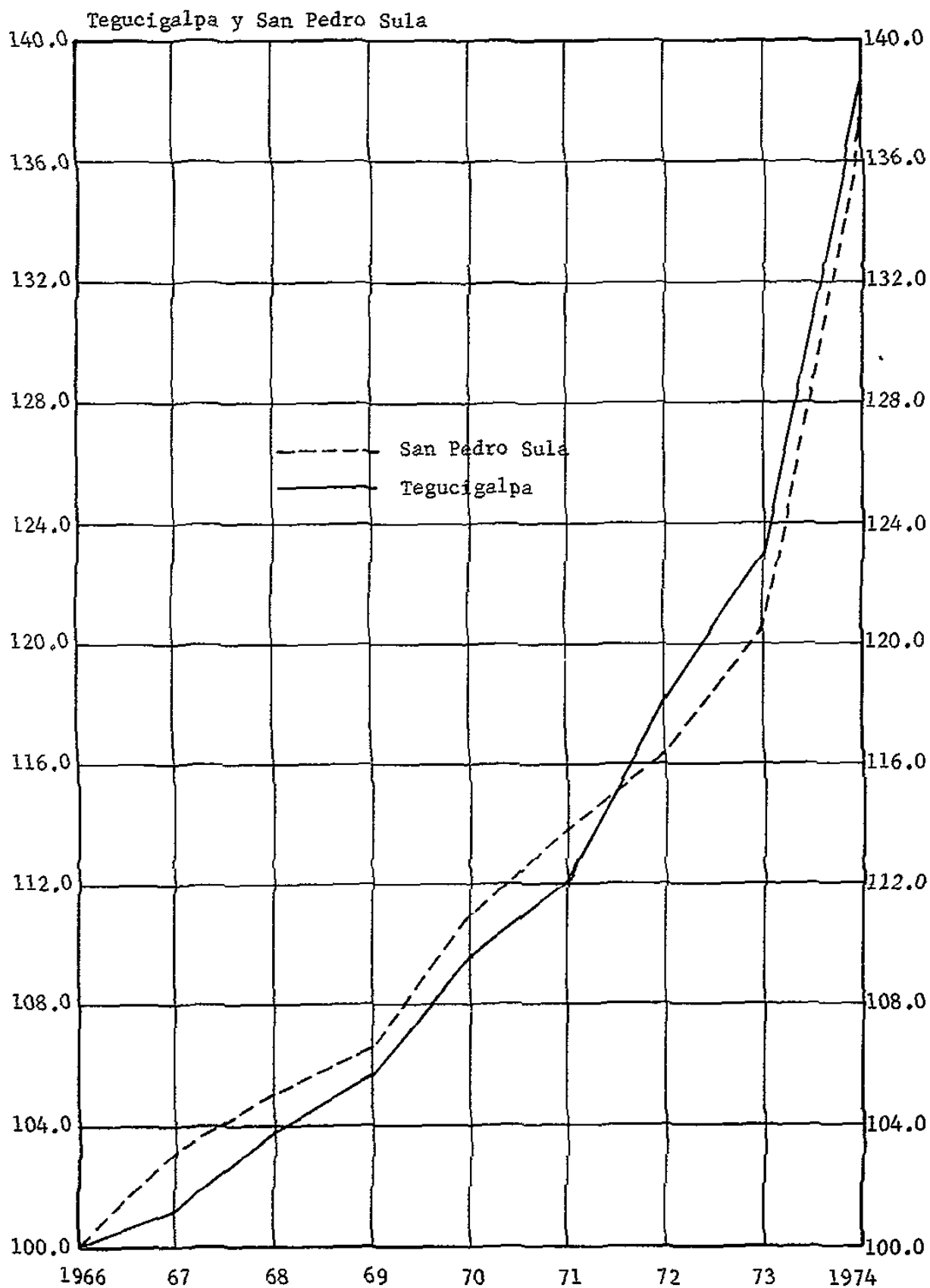
INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR — POR CIUDADES Y RUBROS
1966 = 100

	1971	1972	1973	1974 ^{b/}	Incrementos Relativos		
					1972/71	1973/72	1974/73
Tegucigalpa	112.1	118.2	123.0	138.6	5.4	4.1	12.7
Alimentos	113.0	122.2	126.9	146.4	8.1	3.8	15.4
Vivienda	108.1	112.1	116.8	129.6	3.7	4.2	11.0
Vestuario	116.9	123.0	135.4	148.5	5.2	10.1	9.7
Cuidado de la salud	125.4	125.6	125.3	126.9	0.2	0.2	1.3
Cuidado personal	119.0	124.6	125.0	140.1	4.7	0.3	12.1
Bebidas y tabaco	117.4	119.1	120.2	123.5	1.4	0.9	2.7
Misceláneos	104.2	104.8	105.6	122.1	0.6	0.8	15.6
San Pedro Sula	113.8	116.3	120.5	137.4	2.2	3.6	14.0
Alimentos	117.6	121.2	125.1	150.4	3.1	3.2	20.2
Vivienda	115.0	116.7	121.5	137.3	1.5	4.1	13.0
Vestuario	105.6	106.4	114.1	120.3	0.8	7.2	5.4
Cuidado de la salud	108.1	108.3	108.5	110.0	0.2	0.2	1.4
Cuidado personal	121.4	127.8	130.6	141.9	5.3	2.2	8.7
Bebidas y tabaco	113.3	120.6	127.4	129.4	6.4	5.6	1.6
Misceláneos	105.9	105.9	106.0	116.9	—	0.1	10.3
La Ceiba	108.3	111.6	119.2	133.8	3.0	6.8	12.2
Alimentos	106.9	109.9	122.4	143.0	2.8	11.4	16.8
Vivienda	110.2	112.3	117.5	134.3	1.9	4.6	14.3
Vestuario	109.2	111.4	113.5	119.9	2.0	1.9	5.6
Cuidado de la salud	113.3	117.1	117.0	117.6	3.4	0.1	0.5
Cuidado personal	107.7	117.3	129.6	145.8	8.9	10.5	12.5
Bebidas y tabaco	112.1	113.3	113.4	118.0	1.1	0.1	4.1
Misceláneos	105.9	112.9	117.2	120.4	6.6	3.8	2.7
Choluteca	106.9	108.5	117.0	131.9	1.5	7.8	12.7
Alimentos	106.3	106.1	120.2	143.4	-0.2	13.3	19.3
Vivienda	105.3	110.9	117.5	134.1	5.3	6.0	14.1
Vestuario	112.1	111.9	117.6	128.6	-0.2	5.1	9.4
Cuidado de la salud	116.0	117.0	118.9	122.0	0.9	1.6	2.6
Cuidado personal	110.2	115.1	119.8	123.6	4.4	4.1	3.2
Bebidas y tabaco	104.7	104.9	106.3	109.0	0.2	1.3	2.5
Misceláneos	102.1	106.5	108.9	112.8	4.3	2.3	3.6
Otros Centros Urbanos ^{a/}	107.7	109.3	116.6	129.7	1.5	6.7	11.2
Alimentos	110.9	112.4	123.3	142.5	1.4	9.7	15.6
Vivienda	102.1	103.0	106.7	122.0	0.9	3.6	14.3
Vestuario	110.5	113.7	123.6	132.8	2.9	8.7	7.4
Cuidado de la salud	104.1	105.8	108.3	112.2	1.6	2.4	3.6
Cuidado personal	106.2	108.9	123.4	135.0	2.5	13.3	9.4
Bebidas y tabaco	102.9	104.2	105.9	113.7	1.3	1.6	7.4
Misceláneos	104.9	105.6	105.6	107.6	0.7	—	1.9
Total General	111.6	115.4	120.7	136.2	3.4	4.6	12.8
Alimentos	113.7	119.1	125.3	146.8	4.7	5.2	17.2
Vivienda	111.6	111.9	116.5	131.1	0.3	4.1	12.5
Vestuario	111.5	115.0	124.7	134.4	3.1	8.4	7.8
Cuidado de la salud	115.0	115.6	116.0	118.1	0.5	0.3	1.8
Cuidado personal	116.7	122.2	126.6	139.7	4.7	3.6	10.3
Bebidas y tabaco	112.8	116.3	119.3	123.0	3.1	2.6	3.1
Misceláneos	104.9	105.8	106.4	117.4	0.9	0.6	10.3

^{a/} Comprende: Santa Rosa de Copán, Danlí, Juticalpa, Trujillo, Comayagua y La Esperanza

^{b/} Preliminar.

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR ZONAS
1966=100



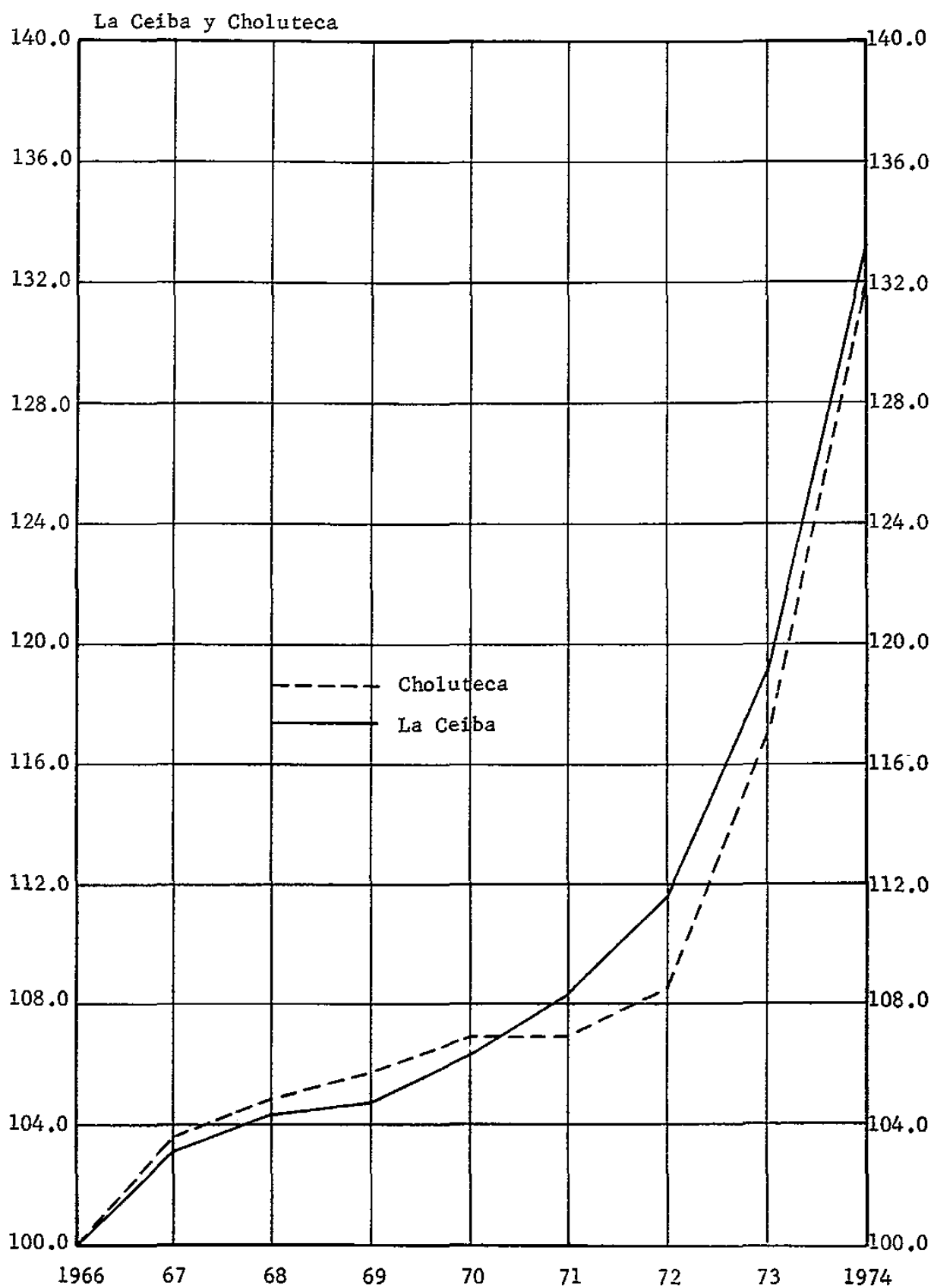
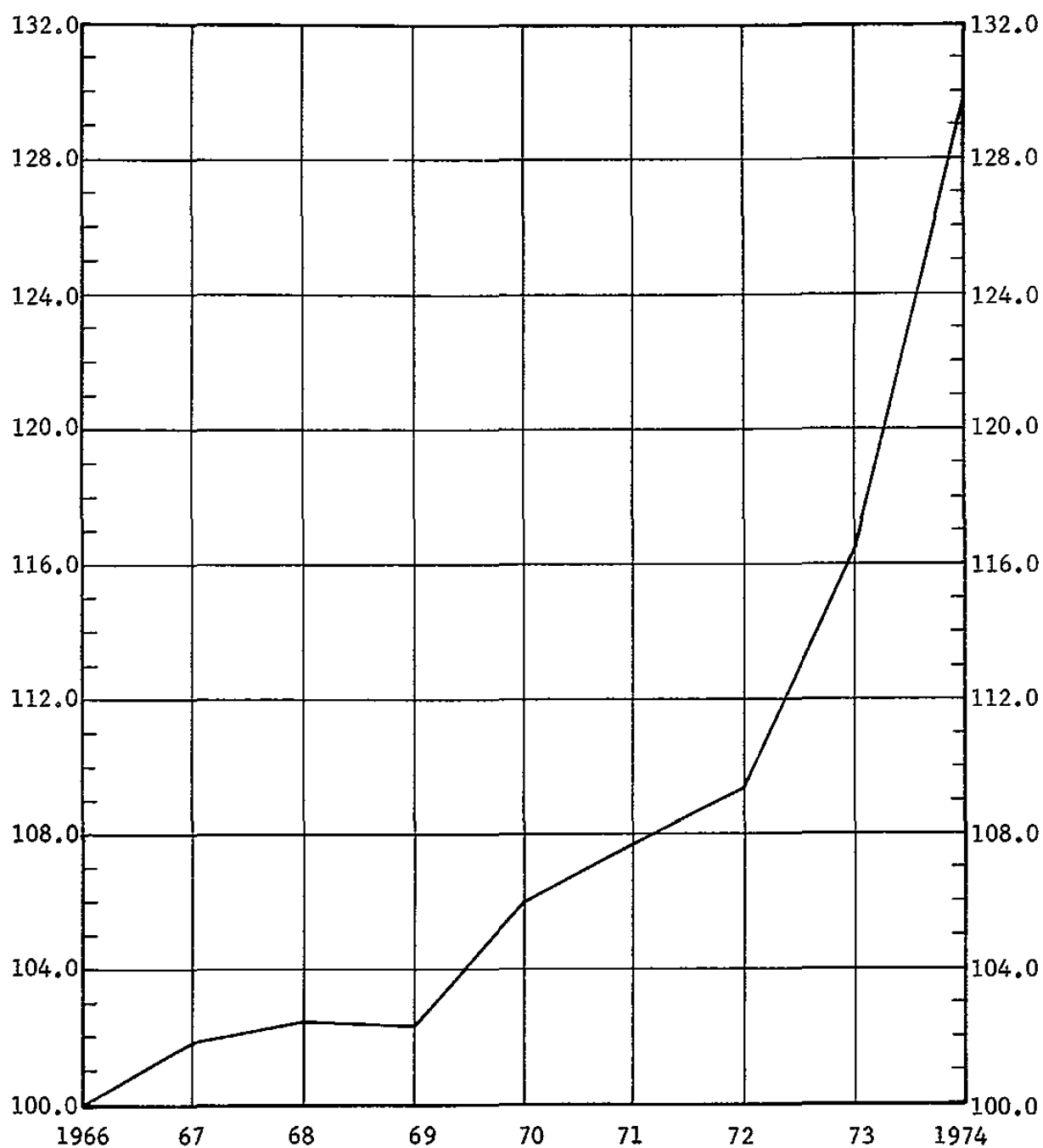
INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR ZONAS
1966=100

Gráfico No. 11

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
OTROS CENTROS URBANOS^{1/}
1966=100



^{1/} Incluye: Juticalpa, Danlí, La Esperanza, Comayagua, Santa Rosa de Copán y Trujillo.

CAPITULO SEGUNDO

BALANZA DE PAGOS Y COMERCIO EXTERIOR

En las relaciones económicas de Honduras con el exterior se destaca como rasgo fundamental durante 1974 el apreciable déficit en la cuenta de bienes y servicios de L 282.6 millones, cantidad que supera en L 197.8 millones al obtenido en 1973 y duplica el de 1970, que fue L 140.7 millones. Este resultado fue motivado por un alza significativa en las importaciones de bienes y servicios de 38.7%, contra un aumento en las exportaciones de bienes y servicios de sólo 11.1%.

No obstante el déficit de L 282.6 millones, las reservas monetarias internacionales netas se incrementaron en L 3.7 millones, como resultado de mayores entradas de capital tanto ordinarias como extraordinarias, que superaron en 189.6% a las de 1973, así como también por el fuerte

monto de donaciones recibidas para auxiliar a la población de las zonas afectadas por el Huracán e inundaciones.

A. *Balanza de Bienes y Servicios*

La situación deficitaria que por varios años ha venido presentando la cuenta de bienes y servicios, persistió durante el presente período con un monto superior al de años anteriores. El déficit apuntado alcanzó la cifra de L 282.6 millones —el más alto registrado en la historia económica del país— y obedeció fundamentalmente al incremento de L 264.1 millones en las importaciones de bienes y servicios que totalizaron L 945.7 millones; mientras las exportaciones por estos mismos conceptos apenas excedieron en L 66.3 millones a las del año anterior.

CUADRO N° 18

BALANZA DE PAGOS DE HONDURAS

(Millones de lempiras)

	1971	1972	1973	1974 ^{a/}
I. BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS	-61.8	-38.4	-84.8	-282.6
A. Exportación de mercaderías y servicios	440.2	477.5	596.8	663.1
1. Exportación de mercaderías b/	394.0	426.9	536.4	595.0
2. Flete y seguro sobre mercaderías	1.9	2.0	2.8	6.2
3. Gastos de viajeros	8.7	9.8	14.7	16.3
4. Dividendos e intereses	4.5	4.9	7.8	8.3
5. Transacciones del Gobierno	5.9	7.0	7.2	8.1
6. Otros conceptos	25.2	26.9	27.9	29.2
B. Importación de Mercaderías y Servicios	502.0	515.9	681.6	945.7
1. Importación de mercaderías FOB	355.1	353.0	487.2	767.9
2. Flete y seguro sobre mercaderías	40.1	41.6	52.0	74.9
3. Gastos de viajeros	24.3	27.9	29.1	25.7
4. Retribución a las inversiones extranjeras directas	39.8	43.7	50.3	-1.3
5. Intereses sobre la deuda externa y otros	14.1	16.1	23.9	36.3
6. Transacciones del Gobierno	1.7	2.1	2.4	2.8
7. Otros conceptos	26.9	31.5	36.7	39.4
II. TRANSFERENCIAS	13.5	13.1	13.9	65.0
III. CUENTA DE CAPITAL	59.3	42.6	75.6	218.9
A. Largo Plazo	77.3	62.5	73.1	157.2
1. Sector Privado	23.8	16.9	31.7	51.1
Inversiones directas	14.7	6.1	13.1	-2.3
Préstamos	9.1	10.8	18.6	53.4
Otros	—	—	—	—
2. Sector Oficial	39.0	21.9	16.7	52.2
Préstamos	41.7	30.1	26.1	56.2
Otros	-2.7	-8.2	-9.4	-4.0
3. Sector Bancario	14.5	23.7	24.7	3.8
Préstamos	6.1	9.5	15.7	8.2
Otros	3.1	7.4	6.9	-4.4
Asignación DEG	5.3	6.8	2.1	—
4. Créditos Extraordinarios	—	—	—	50.1
B. Corto Plazo	-18.0	-19.9	2.5	61.7
1. Sector Privado	-18.2	-20.1	0.2	60.1
2. Sector Oficial	—	—	—	3.0
3. Sector Bancario	0.2	0.2	2.3	-1.4
IV. ERRORES Y OMISIONES	0.2	6.6	2.1	2.4
V. CAMBIO RESERVAS INTERNACIONALES	-11.2	-23.9	-6.8	-3.7
(—Aumento) c/				

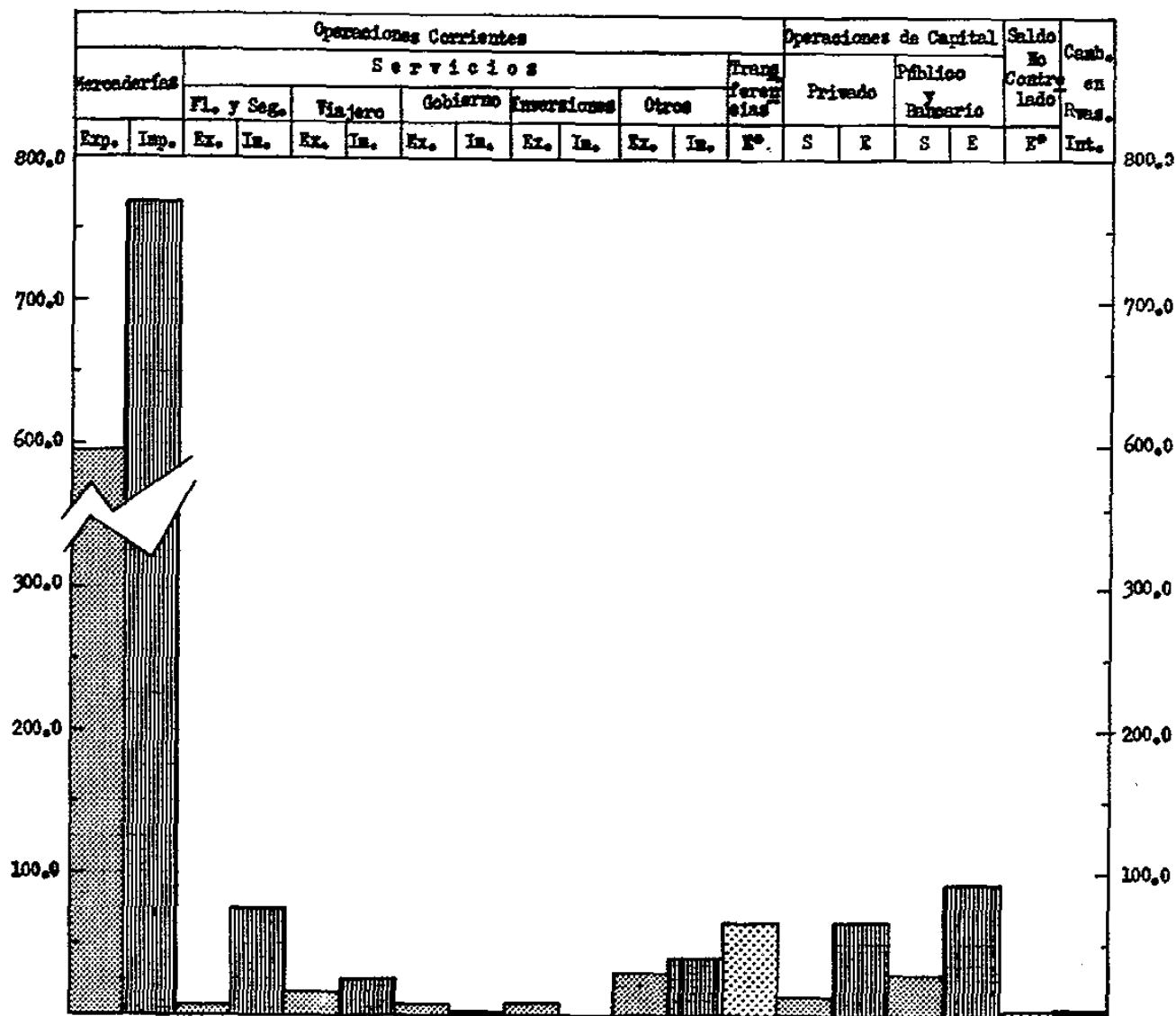
a/ Preliminar.

b/ Incluye oro no monetario.

c/ Difiere del cálculo efectuado por la Sección Monetaria por cuestiones metodológicas.

Gráfico No. 13

BALANZA DE PAGOS DE HONDURAS 1974



g/ Preliminar

* Entrada Neta

1. *Balanza Comercial*

La balanza comercial mostró para el año de 1974 un saldo desfavorable de L 172.9 millones, déficit que fue producto de un incremento en la importación de bienes FOB de 57.6% y un leve crecimiento de 10.9% en la exportación de bienes FOB.

El total de importaciones FOB ajustadas ascendió a L 767.9 millones, superior al de 1973 en L 280.7 millones, crecimiento influenciado por el alza en los precios de los productos demandados, especialmente combustible y lubricantes, cuyas compras al exterior se incrementaron en 148.8%, al pasar de L 51.0 millones en 1973 a L 126.9 millones en 1974. Por su parte, los bienes de capital y materiales de construcción crecieron en 35.7% en relación al año anterior y los bienes de consumo fueron mayores en L 24.8 millones a los de 1973.

CUADRO N° 19

BALANZA COMERCIAL

(Millones de lempiras)

	Exportación FOB	Importación FOB	Saldo
1971	394.0	355.1	38.9
1972	426.9	353.0	73.9
1973	536.4	487.2	49.2
1974 <i>a/</i>	595.0	767.9	-172.9

a/ Preliminar.

El crecimiento observado en las exportaciones de bienes FOB, estuvo determinado por el aumento en las ventas externas de productos tales como plata, plomo y zinc, derivados del petróleo, azúcar, camarones y langostas, tabaco, frijoles y otros productos que compensaron las bajas de 18.6%, 9.4% y 23.4% experimentadas en el banano, café y la carne, respectivamente.

EXPORTACIONES

Bananos.—En 1974 las ventas externas de banano fueron inferiores en L 35.0 millones a las de 1973, baja que obedeció en primer lugar, a la política de reducción de embarques adoptada por las compañías bananeras en oposición al aumento del impuesto de exportación acordado por el Gobierno en abril de 1974 y por la reducción considerable de las exportaciones que implicó la destrucción de gran parte de las plantaciones bananeras, causada por los factores naturales ampliamente conocidos. No obstante estos factores adversos, el banano ocupó el primer lugar dentro de los principales productos de exportación.

Café.—Las exportaciones de café experimentaron en 1974 una baja de L 9.1 millones en relación a 1973, la que está vinculada a las condiciones desfavorables de precio en el mercado internacional de este producto.

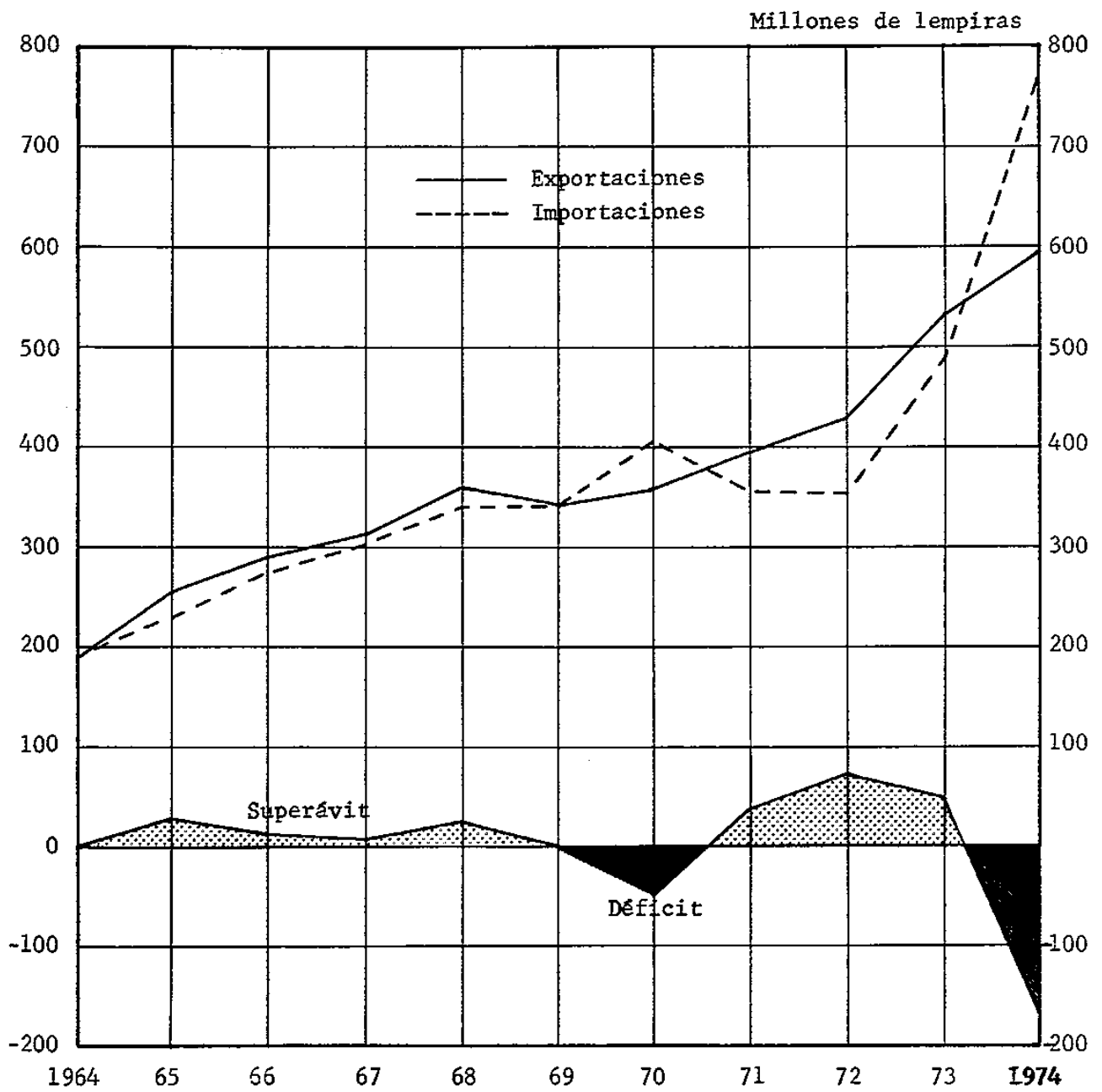
Madera.—Los ingresos de divisas al país provenientes de las ventas de madera se incrementaron en 1974 en 4.2%; resultado que obedeció a un aumento en el valor de las exportaciones de este producto, ya que el volumen (expresado en metros cúbicos) descendió en 19%, a consecuencia de una disminución en la demanda de madera provocada por la recesión de la actividad de construcción en los principales países a los que Honduras exporta.

Carne Refrigerada.—El valor de las exportaciones de carne se redujo en el presente año en L 10.3 millones debido a la sensible reducción en el volumen exportado, que fue inducido por la baja del precio internacional de este bien.

Metales.—La exportación de metales ascendió a L 64.0 millones, lo que refleja un incremento de 60% en relación con el año de 1973, en que totalizó L 40.0 millones; este aumento fue de L 12.2 millones en la plata y L 11.8 millones en el plomo y zinc.

Gráfico No. 14

BALANZA COMERCIAL



1 *Balanza Comercial*

EXPORTACIONES

La balanza comercial mostró para el año de 1974 un saldo desfavorable de L 172.9 millones, déficit que fue producto de un incremento en la importación de bienes FOB de 57.6% y un leve crecimiento de 10.9% en la exportación de bienes FOB.

El total de importaciones FOB ajustadas ascendió a L 767.9 millones, superior al de 1973 en L 280.7 millones, crecimiento influenciado por el alza en los precios de los productos demandados, especialmente combustible y lubricantes, cuyas compras al exterior se incrementaron en 148.8%, al pasar de L 51.0 millones en 1973 a L 126.9 millones en 1974. Por su parte, los bienes de capital y materiales de construcción crecieron en 35.7% en relación al año anterior y los bienes de consumo fueron mayores en L 24.8 millones a los de 1973.

CUADRO N° 19

BALANZA COMERCIAL

(Millones de lempiras)

	Exportación FOB	Importación FOB	Saldo
1971	394.0	355.1	38.9
1972	426.9	353.0	73.9
1973	536.4	487.2	49.2
1974 a/	595.0	767.9	-172.9

a/ Preliminar.

El crecimiento observado en las exportaciones de bienes FOB, estuvo determinado por el aumento en las ventas externas de productos tales como plata, plomo y zinc, derivados del petróleo, azúcar, camarones y langostas, tabaco, frijoles y otros productos que compensaron las bajas de 18.6%, 9.4% y 23.4% experimentadas en el banano, café y la carne, respectivamente.

Bananos.—En 1974 las ventas externas de banano fueron inferiores en L 35.0 millones a las de 1973, baja que obedeció en primer lugar, a la política de reducción de embarques adoptada por las compañías bananeras en oposición al aumento del impuesto de exportación acordado por el Gobierno en abril de 1974 y por la reducción considerable de las exportaciones que implicó la destrucción de gran parte de las plantaciones bananeras, causada por los factores naturales ampliamente conocidos. No obstante estos factores adversos, el banano ocupó el primer lugar dentro de los principales productos de exportación.

Café.—Las exportaciones de café experimentaron en 1974 una baja de L 9.1 millones en relación a 1973, la que está vinculada a las condiciones desfavorables de precio en el mercado internacional de este producto.

Madera.—Los ingresos de divisas al país provenientes de las ventas de madera se incrementaron en 1974 en 4.2%; resultado que obedeció a un aumento en el valor de las exportaciones de este producto, ya que el volumen (expresado en metros cúbicos) descendió en 19%, a consecuencia de una disminución en la demanda de madera provocada por la recesión de la actividad de construcción en los principales países a los que Honduras exporta.

Carne Refrigerada.—El valor de las exportaciones de carne se redujo en el presente año en L 10.3 millones debido a la sensible reducción en el volumen exportado, que fue inducido por la baja del precio internacional de este bien.

Metales.—La exportación de metales ascendió a L 64.0 millones, lo que refleja un incremento de 60% en relación con el año de 1973, en que totalizó L 40.0 millones; este aumento fue de L 12.2 millones en la plata y L 11.8 millones en el plomo y zinc.

Derivados del Petróleo.—El total de ventas externas de derivados del petróleo ascendió en 1974 a L 29.0 millones, superando en L 20.7 millones al valor alcanzado en 1973. Este aumento es consecuencia de los altos precios a que se cotizó durante el año el petróleo y sus derivados, pues el volumen exportado fue inferior en 3.7% al del período anterior. El principal derivado exportado fue el aceite fuel oil y el principal comprador fue la República Dominicana, país hacia el cual se realizó el 77.1% del total de las exportaciones de este producto.

Otros productos.—Para 1974 el valor exportado por los restantes productos totalizó la cantidad de L 123.3 millones, presentando un incremento de 84.6% en relación a 1973, año en que ascendieron a la cantidad de L 66.8 millones. Esto fue posible por los aumentos presentados en la exportación de productos como azúcar, que debido a una mayor producción interna y a los altos precios que llegó a cotizarse en el mercado internacional, fue superior en L 9.0 millones a la de 1973; frijoles, que totalizaron L 6.3 millones en comparación con los L 0.5 millones en 1973; el algodón, que duplicó su valor con relación al año anterior; el tabaco que superó en 48.6% el valor de 1973, año en que alcanzó la cantidad de L 5.7 millones; camarones y langosta que para 1974 totalizaron L 8.1 millones excediendo en L 3.6 millones el valor obtenido en el período precedente. Además la vigencia de los Acuerdos Bilaterales de Comercio con Guatemala, Costa Rica y Nicaragua permitió que la exportación de productos como el jabón para lavar y compuestos orgánicos presentaran considerablemente aumentos, no así la manteca vegetal cuya exportación se redujo en un 53.3%.

Debido a los factores naturales que destruyeron gran cantidad de plantaciones y a ciertos problemas de comercialización presentados con Nicaragua, las exportaciones de plátanos fueron inferiores en 31.8% en relación a 1973; por su parte las expor-

taciones de cemento descendieron en un 52.2%, al totalizar en 1974 únicamente L 1.6 millones.

Cabe destacar que hay un buen número de productos como el alambre de púas, plywood, textiles, manufacturas de madera y colofonia, que han empezado a cobrar importancia dentro de los productos de exportación.

Importaciones.—En 1974 las importaciones CIF totalizaron la cantidad de L 782.8 millones, superando en L 258.3 millones al valor de 1973. Dicho aumento es consecuencia del mayor precio que tuvo que pagarse por los productos en el exterior, pues el aumento en el volumen importado no tuvo mayor significación. Entre los rubros que presentan subidas considerables se encuentran las materias primas y combustibles que se incrementaron en 73.4%, principalmente los combustibles, cuyas importaciones pasaron de L 51.0 millones en 1973 a L 126.9 millones en 1974 o sea un 148.8% de incremento; en igual forma aumentaron los precios de los fertilizantes que son usados por el sector agrícola y las materias primas a base de fibras sintéticas demandadas por el sector industrial. Los bienes de capital se incrementaron en 36.7% destacándose en primer lugar el aumento en la importación de bienes de capital para el transporte aéreo, además de la creciente importación de vehículos automotores. Por su parte, el sector agrícola demandó bienes de capital del exterior por L 22.2 millones ascendiendo en 28.3% a las importaciones de 1973. El sector industrial incrementó sus importaciones de bienes de capital en 8.7% en relación a 1973.

Las obras de beneficio social e infraestructura emprendida por el Gobierno Central y organismos descentralizados del Estado principalmente la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, la Empresa Nacional Portuaria y el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, han requerido una mayor cantidad de materiales de construcción, por lo que las impor-

taciones de este rubro se incrementaron en 30.8% al pasar de L 27.9 millones en 1973 a L 36.5 millones en 1974.

Los bienes de consumo fueron mayores en 19.3% a los del año anterior, correspondiendo un aumento de L 18.2 millones a los bienes de consumo no duraderos y L 6.6 millones a los bienes de consumo duraderos.

2 *Exportación e Importación de Servicios*

Las exportaciones de servicios, por su parte, denotaron un aumento de L 7.7 millones al pasar de L 60.4 millones en 1973 a L 68.1 millones en 1974. Los rubros determinantes de este incremento fueron flete y seguros sobre mercaderías, gastos de viajeros y transacciones del Gobierno.

Los pagos por servicios al exterior descendieron en 8.5%, resultado que fue influenciado considerablemente por la reducción en las remesas por retribución a las inversiones extranjeras directas al incurrir las empresas bananeras en sustanciales pérdidas a causa del huracán e inundaciones. No obstante, los pagos por seguro y flete sobre mercaderías aumentaron en 44% con relación al año precedente, debido al alza en las tarifas de transporte y al mayor valor pagado por las mismas; asimismo el pago por intereses sobre deuda externa experimentaron una subida del 51.9% como consecuencia del mayor uso de crédito externo obtenido y de las altas tasas de interés que rigieron en el mercado internacional del dinero, especialmente para los préstamos de corto plazo del sector privado.

B. Transferencias y Movimientos de Capital

Las transferencias y movimientos de capital (incluyendo el no controlado) denotan un aumento de L 194.7 millones en relación a 1973.

Las transferencias superaron a las del año anterior en L 51.1 millones, aumento que refleja las donaciones extraordinarias recibidas de varios países del mundo para

auxiliar a la población de las zonas afectadas por el Huracán en setiembre de 1974.

Las entradas netas de capital se incrementaron en L 143.3 millones. El capital a largo plazo subió de L 73.1 millones en 1973 a L 157.2 millones en 1974, habiendo correspondido el 32.5% de la utilización neta total al sector privado, el 35.6% al sector público y bancario y la diferencia de 31.9% fue recibido en concepto de créditos extraordinarios para atender los problemas de balanza de pagos y que fueron facilitados así: L 40.1 millones por el Fondo Monetario Internacional dentro de la Facilidad Petrolera y L 10.0 millones que recibió el Gobierno, del Fondo de Emergencia de las Naciones Unidas.

La utilización neta de capital a largo plazo por parte del sector privado, fue determinada por el uso de préstamos que obtuvieron diversas empresas para aumentar su capacidad productiva, siendo del caso destacar que las compañías de transporte aéreo utilizaron el 38.4% del total de los préstamos a largo plazo canalizados a dicho sector, representando este financiamiento un incremento de 187.1% con respecto al de 1973. Los recursos fueron proporcionados principalmente por el Eximbank de USA y el First National Bank de Nassau, Bahamas. Las inversiones directas resultaron negativas a consecuencia de los daños experimentados por las compañías bananeras y cuya inversión fue insuficiente para compensar tales pérdidas.

Del total de préstamos utilizados por el sector público el 49.8% corresponde al gobierno central y el 50.2% a instituciones autónomas. El incremento del 133.3% en la utilización neta del gobierno central fue determinado por un mayor dinamismo relativo demostrado en la ejecución de proyectos; las tareas de reconstrucción iniciadas recién pasado el Huracán, y por el mayor costo de la maquinaria y equipo importados para tales proyectos. Estos fondos fueron proporcionados por instituciones financieras tales como, BCIE, BIRF, AID, BID, EXIMBANK de U.S.A. y otras.

CUADRO N° 20

EXPORTACIONES DE HONDURAS POR PRINCIPALES PRODUCTOS, 1971-1974

(En miles de unidades y miles de lempiras)

	Unidad	1 9 7 1		1 9 7 2		1 9 7 3		1 9 7 4 1/	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Bananos	Caja	53,401	191,366	46,629	181,314	45,413	187,983	33,917	152,965
Café	Sacos 60 k.	418.8	46,505	544.5	54,511	664.2	96,912	513.5	87,850
Madera	Mets. Cúbicos	402	38,371	491	54,218	591	78,178	478.8	81,440
Plata	Onzas Troy	2,770	8,602	3,464	10,524	3,067	14,000	3,427	26,224
Plomo y zinc	Libras	63,660	16,298	69,014	18,207	84,436	26,039	81,762	37,825
Carne Refrigerada	Kilogramos	15,346	25,079	18,136	32,114	19,828	43,872	13,103	33,620
Frijoles	"	12,388	4,843	10,842	4,029	989	497	6,332	6,337
Algodón	"	922	1,016	2,045	1,444	3,121	3,081	4,466	6,386
Maíz	"	13,252	1,809	8,294	1,279	2,096	526	213	39
Ganado	Cabeza	5	53	9	1,838	0.1	233		31
Tabaco	Kilogramos	955	4,151	970	4,394	1,374	5,720	2,368	8,503
Jabón para lavar		80	63	625	356	3,851	2,550	6,349	5,422
Frutas en conserva		12,788	4,641	12,588	4,584	11,394	3,777	9,778	3,771
Ropa interior y de dormir		28	328	31	587	15	288	11	280
Azúcar		9,975	3,161	12,130	4,098	100	25	7,545	9,044
Semilla de algodón		--	--	48	1	579	130	3,312	800
Compuestos orgánicos n.e.p.		951	587	3,183	1,757	1,975	1,573	2,290	2,637
Calzado		1	29	12	32	0.3	1	-	--
Cemento		18,531	617	50,456	1,962	70,863	3,433	29,539	1 641
Materiales colorantes			--	28	34	271	277	338	446
Mantecca vegetal		9	8	441	416	1,555	1,505	614	703
Derivados del petróleo		212,460	5,980	216,642	6,873	222,120	8,267	213,982	29,009
Plátanos		15,433	2,668	20,088	3,323	26,189	3,451	16,972	2,353
Camarones y langosta		2,200	6,575	2,517	4,680	2,306	4,460	1,605	8 138
Otros productos			16,101		19,292		35,418		67,616
TOTAL			379,351		411,867		522,196		573,080

1/ Preliminar.

Gráfico No. 15

EXPORTACION DE PRINCIPALES PRODUCTOS

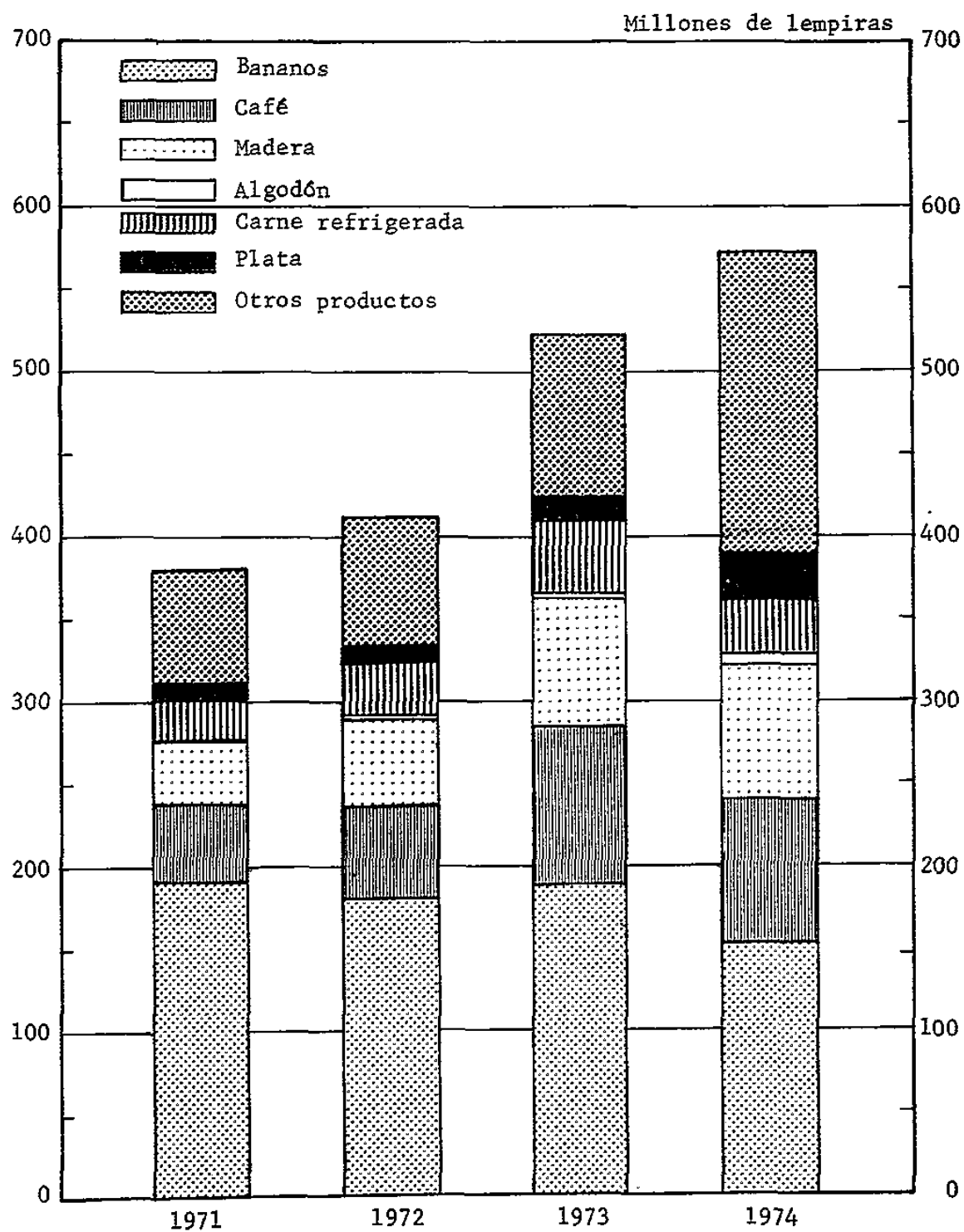
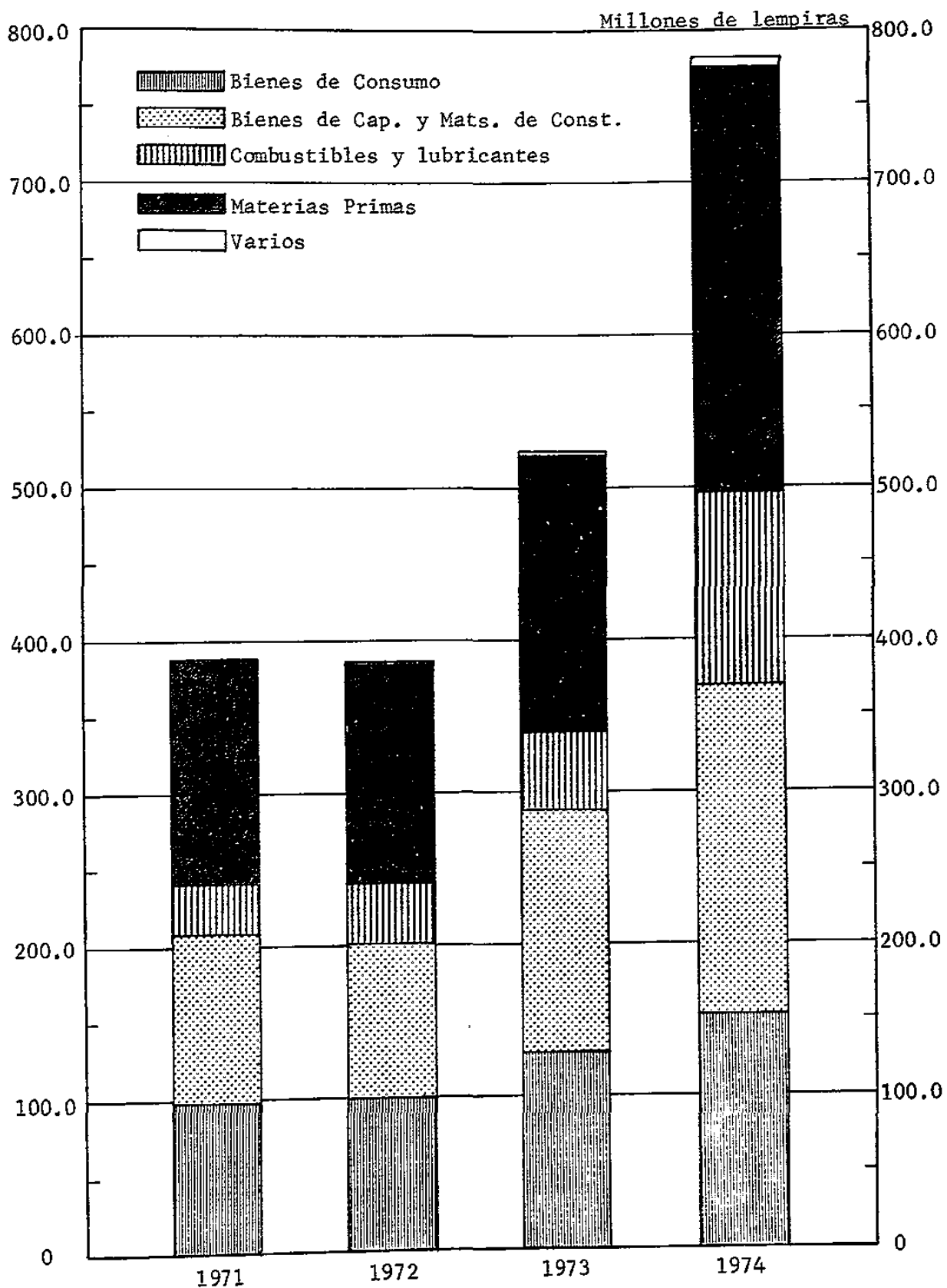


Gráfico No. 16

IMPORTACIONES SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO



CUADRO N° 21

IMPORTACIONES SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO, 1971-1974

(En millones de lempiras)

	1971		1972		1973		1974 a/	
	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total
A. BIENES DE CONSUMO								
1. No duraderos	56.8	14.6	64.1	16.6	79.6	15.2	97.8	12.5
2. Duraderos	41.1	10.6	35.6	9.2	49.2	9.4	55.8	7.1
Total A	97.9	25.2	99.7	25.8	128.8	24.6	153.6	19.6
B. MATERIAS PRIMAS Y COMBUSTIBLES								
1. Materias primas y productos intermedios para la agricultura	17.4	4.5	19.4	5.0	23.7	4.5	30.3	3.9
2. Materias primas y productos intermedios para la industria	126.0	32.5	123.9	32.1	160.0	30.5	249.8	31.9
Sub-Total B	143.4	37.0	143.3	37.1	183.7	35.0	280.1	35.8
3. Combustibles y lubricantes	34.9	9.0	38.3	10.0	51.0	9.7	126.9	16.2
Total B	178.3	46.0	181.6	47.1	234.7	44.7	407.0	52.0
C. BIENES DE CAPITAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION								
1. Bienes de capital para la agricultura	16.8	4.3	12.4	3.2	17.3	3.3	22.2	2.8
2. Bienes de capital para la industria	51.7	13.3	58.4	15.1	85.0	16.2	92.4	11.8
3. Bienes de capital para el transporte	25.4	6.6	17.6	4.6	28.9	5.5	64.8	8.3
Sub-Total C	93.9	24.2	88.4	22.9	131.2	25.0	179.4	22.9
4. Materiales de construcción	15.8	4.1	14.9	3.9	27.9	5.3	36.5	4.7
Total C	109.7	28.3	103.3	26.8	159.1	30.3	215.9	27.6
D. VARIOS	1.9	0.5	1.3	0.3	1.9	0.4	6.3	0.8
TOTAL GENERAL	387.8	100.0	385.9	100.0	524.5	100.0	782.8	100.0

a/ Preliminar.

CUADRO N° 22
IMPORTACIONES CLASIFICADAS SEGUN SECCIONES NAUCA, 1971-1974
(En miles de lempiras)

	1971		1972		1973		1974 ^{a/}	
	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total
0 Productos alimenticios	31,188	8.0	34,835	9.0	44,488	8.5	62,344	8.0
1. Bebidas y tabaco	1,668	0.4	1,456	0.4	1,916	0.4	2,891	0.4
2. Materiales crudos no comestibles	3,573	0.9	6,586	1.7	5,374	1.0	11,166	1.4
3. Combustibles y lubricantes	34,894	9.0	38,345	9.9	52,139	9.9	126,889	16.2
4. Aceite y manteca de origen vegetal y animal	4,183	1.1	3,634	1.0	4,301	0.8	9,331	1.2
5. Productos químicos	60,411	15.6	61,995	16.1	79,420	15.1	111,849	14.3
6. Artículos manufacturados, clasific. según el material	110,514	28.5	111,633	28.9	150,868	28.8	209,285	26.7
7. Maquinaria y material de transporte	112,650	29.1	101,022	26.2	151,475	28.9	204,600	26.1
8. Artículos manufacturados diversos	26,824	6.9	25,057	6.5	32,635	6.2	38,115	4.9
9. Transacciones y mercaderías diversas	1,873	0.5	1,310	0.3	1,870	0.4	6,318	0.8
TOTAL	387,778	100.0	385,873	100.0	524,486	100.0	782,788	100.0

^{a/} Preliminar.

CUADRO N° 23

EXPORTACIONES A CENTRO AMERICA, RESTO DEL MUNDO Y TOTAL POR PRINCIPALES PRODUCTOS, 1971-1974
(En miles de lempiras)

	1971			1972			1973			1974 a/		
	Centro América	Resto del Mundo	Total	Centro América	Resto del Mundo	Total	Centro América	Resto del Mundo	Total	Centro América	Resto del Mundo	Total
Bananos	—	191,366	191,366	—	181,314	181,314	7	187,976	187,983	—	152,965	152,965
Café	—	46,505	46,505	—	54,511	54,511	—	96,912	96,912	—	87,850	87,850
Madera	61	38,310	38,371	237	53,981	54,218	54	78,124	78,178	420	81,020	84,440
Plata	—	8,602	8,602	—	10,524	10,524	—	14,000	14,000	—	26,224	26,224
Plomo y zinc	—	16,298	16,298	—	18,207	18,207	—	26,039	26,039	—	37,825	37,825
Carne refrigerada	35	25,044	25,079	36	32,078	32,114	45	43,827	43,872	179	33,441	33,620
Frijoles	3,403	1,440	4,843	2,089	1,940	4,029	497	—	497	6,337	—	6,337
Algodón	—	1,016	1,016	—	1,444	1,444	—	3,081	3,081	—	6,386	6,386
Maíz	1,808	—	1,808	1,277	2	1,279	526	—	526	39	—	39
Ganado	411	142	553	671	1,167	1,838	27	206	233	31	—	31
Tabaco	65	4,086	4,151	57	4,337	4,394	140	5,580	5,720	234	8,269	8,503
Jabón para lavar	63	—	63	356	—	356	2,550	—	2,550	5,258	164	5,422
Frutas en conserva	12	4,629	4,641	—	4,584	4,584	—	3,777	3,777	—	3,771	3,771
Ropa interior y de dormir	—	328	328	29	558	587	1	287	288	—	280	280
Azúcar	—	3,161	3,161	—	4,098	4,098	1	24	25	—	9,044	9,044
Semilla de algodón	—	—	—	1	—	1	115	15	130	—	800	800
Compuestos orgánicos n.e.p	584	3	587	1,749	8	1,757	1,572	1	1,573	2,606	31	2,637
Calzado	29	—	29	32	—	32	—	1	1	—	—	—
Cemento	—	617	617	—	1,962	1,962	—	3,433	3,433	199	1,442	1,641
Materiales colorantes	—	—	—	1	33	34	242	35	277	446	—	446
Manteca vegetal	8	—	8	416	—	416	1,505	—	1,505	703	—	703
Derivados del petróleo	227	5,753	5,980	551	6,322	6,873	275	7,992	8,267	93	28,916	29,009
Plátanos	200	2,468	2,668	183	3,140	3,323	531	2,920	3,451	467	1,886	2,353
Camarones y langosta	—	6,575	6,575	—	4,680	4,680	—	4,460	4,460	—	8,138	8,138
Otros productos	3,847	12,255	16,102	3,973	15,319	19,292	12,016	23,276	35,292	30,468	36,290	66,758
TOTAL	10,753	368,598	379,351	11,658	400,209	411,867	20,104	502,092	522,196	47,480	525,600	573,080

a/ Preliminar.

CUADRO N° 24

EXPORTACIONES A CENTRO AMERICA, RESTO DEL MUNDO Y TOTAL POR SECCIONES NAUCA, 1971-1974

(En miles de lempiras)

	1971			1972			1973			1974 a/		
	Centro América	Resto del Mundo	Total	Centro América	Resto del Mundo	Total	Centro América	Resto del Mundo	Total	Centro América	Resto del Mundo	Total
0. Productos alimenticios	6,270	284,650	290,920	4,980	292,926	297,906	4,432	345,073	349,505	12,618	301,862	314,480
1. Bebidas y tabaco	66	4,824	4,890	67	5,620	5,695	158	7,690	7,856	250	11,521	11,771
2. Materiales crudos no comestibles	494	65,364	65,858	492	87,027	87,519	663	127,160	127,823	1,768	159,485	161,253
3. Combustibles y lubricantes	227	5,753	5,980	550	6,323	6,873	275	7,993	8,268	93	28,916	29,009
4. Aceite y manteca de origen vegetal y animal	365	17	382	367	52	419	13	25	38	320	13	333
5. Productos químicos	1,912	3,365	5,277	2,945	1,365	4,310	5,385	2,328	7,713	11,633	5,043	16,676
6. Artículos manufacturados cla- sificados según el material	871	3,100	3,971	1,285	5,033	6,318	7,713	9,868	17,581	19,134	14,830	33,964
7. Maquinaria y material de transporte	—	2	2	5	8	13	14	4	18	32	41	73
8. Artículos manufacturados diversos	532	1,384	1,916	763	1,810	2,573	1,433	1,925	3,358	1,628	3,820	5,448
9. Transacciones diversas	16	139	155	204	37	241	18	18	36	4	69	73
TOTAL	10,753	368,598	379,351	11,658	400,209	411,867	20,104	502,092	522,196	47,480	525,600	573,080

a/ Preliminar.

CUADRO N° 25

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA
(Millones de lempiras)

	Gobierno Central	Gobierno Local	Instituciones Autónomas	Sector Público	Sector Bancario	Sector Privado	Créditos Extraordinarios	TOTAL
1971								
Utilización Bruta	37.4	—	15.2	52.6	7.1	12.1	—	71.8
Amortización	5.6	—	5.3	10.9	1.0	3.0	—	14.9
Utilización Neta	31.8	—	9.9	41.7	6.1	9.1	—	56.9
Intereses	5.1	—	5.0	10.1	0.6	1.4	—	12.1
1972								
Utilización Bruta	22.5	—	20.0	42.5	13.4	14.1	—	70.0
Amortización	5.6	—	6.8	12.4	3.9	3.3	—	19.6
Utilización Neta	16.9	—	13.2	30.1	9.5	10.8	—	50.4
Intereses	6.2	—	5.0	11.2	0.6	2.2	—	14.0
1973								
Utilización Bruta	21.0	—	22.4	43.4	24.1	27.4	—	94.9
Amortización	9.0	—	8.3	17.3	8.4	8.8	—	34.5
Utilización Neta	12.0	—	14.1	26.1	15.7	18.6	—	60.4
Intereses	8.1	—	7.1	15.2	1.6	3.5	—	20.3
1974 a/								
Utilización Bruta	36.6	0.4	37.2	74.2	17.0	65.2	50.1	206.5
Amortización	9.0	—	9.0	18.0	8.8	11.8	—	38.6
Utilización Neta	27.6	0.4	28.2	56.2	8.2	53.4	50.1	167.9
Intereses	8.5	—	7.9	16.4	2.7	5.9	—	25.0

a/ Preliminar.

Las instituciones autónomas incrementaron el uso neto de fondos externos en 100%, particularmente la Empresa Nacional de Energía Eléctrica que utilizó el 35.4% del total, el Banco Nacional de Fomento el 24.8%, el SANAA el 21.3% y la Empresa Nacional Portuaria el 11%. Entre los proyectos favorecidos con la afluencia de fondos para estas instituciones sobresalen, la continuación del 4º y 5º proyectos de electrificación, la ampliación y distribución de energía eléctrica a varios lugares del país; los programas de crédito agrícola a pequeños y medianos agricultores, proyecto de estabilización y mercadeo de granos y el fomento de otras actividades agropecuarias llevadas a cabo por el BANAFOM; por su parte el SANAA, tiene en ejecución el proyecto de Los Laureles y la Empresa Na-

cional Portuaria culminó con su programa de expansión y modernización del muelle de Puerto Cortés. Los fondos utilizados provienen del BIRF, IDA, BID, AID y BCIE.

La afluencia de capital por préstamos al sector bancario denotó una sensible baja en el presente año al totalizar únicamente L 8.2 millones, contra L 15.7 millones en 1973. La utilización fue realizada en parte por el Banco Central que tiene a cargo los fondos para el segundo proyecto de desarrollo ganadero, proporcionados por la Asociación Internacional para el Desarrollo (IDA) y para ser canalizado a través del sistema bancario; asimismo, instituciones bancarias privadas utilizaron fondos provenientes del BCIE en la construcción de viviendas medias.

CUADRO 26

**DISTRIBUCION SECTORIAL DEL CREDITO RECIBIDO DEL EXTERIOR POR LOS
SECTORES PUBLICO, BANCARIO Y PRIVADO, 1971-1974**
(Millones de lempiras)

	Agrope- cuario	Industria	Energía Eléctrica	Trans- porte	Construc. Edificios Vivienda	Educa- ción	Salud	Telecomuni- caciones	Varios	Total	Privado	Pbco., Ban- carío y Extraord.
1971	6.5	11.6	9.1	34.0	3.7	2.0	—	2.1	2.8	71.8	12.1	59.7
1972	11.6	13.9	9.1	16.5	8.2	3.5	—	0.8	6.4	70.0	14.1	55.9
1973	9.2	22.1	16.3	19.0	5.6	4.0	0.5	1.5	16.6	94.8	27.4	67.4
1974 α/	29.1	29.1	13.7	53.1	7.1	4.4	8.1	7.6	54.3	206.5	65.2	141.3

Participación Porcentual de los Sectores en los Desembolsos

1971	9	16	17	47	5	3	—	3	4	100	17	86
1972	16	20	13	24	12	5	—	1	9	100	20	80
1973	10	23	17	20	6	4	—	2	18	100	29	71
1974 α/	14	14	7	26	3	2	4	4	26	100	32	68

α/ Preliminar.

En resumen, el uso bruto de capital de préstamos a largo plazo vino a favorecer a los diversos sectores económicos, principalmente al de transporte que absorbió el 26% del total, el agropecuario e industrial con el 14% cada uno, el de energía eléctrica el 7%, el de salud y telecomunicaciones que recibieron por igual el 4%, construcción el 3%, educación el 2% y otros el 26%.

El ingreso de capital a corto plazo fue substancialmente superior al del año anterior, en efecto, de L 2.5 millones en 1973 pasó a L 61.7 millones en 1974, siendo determinante de este resultado el flujo de ca-

pital privado que desde Nassau, Bahamas y Panamá se ha estado utilizando para financiar exportaciones, pre-exportaciones y compra externa de materia prima para la industria, contribuyendo además los créditos comerciales por importaciones diversas que se realizaron durante el período.

Dentro de los préstamos de corto plazo merece destacarse que L 25.0 millones destinados a la exportación de café tuvieron que ser refinanciados al no haberse podido vender al exterior gran cantidad de dicho producto debido a los problemas de comercialización que afrontaron las empresas exportadoras.

CAPITULO TERCERO

ACONTECIMIENTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS

Puede señalarse que durante 1974 el comportamiento de las principales variables monetarias estuvo determinado por las dificultades que afrontó la economía a causa del acelerado crecimiento general de precios y el desequilibrio creciente en la balanza de pagos, acentuado por la existencia de una relación desfavorable en los términos de intercambio; como por los efectos que la destrucción del huracán de septiembre provocó en gran parte de la estructura productiva, particularmente en el sector exportador de bananos.

Así, durante el año se hizo uso de un apreciable volumen de crédito compensatorio con el propósito de mantener una posición adecuada de reservas monetarias internacionales y que permitiera a la vez, satisfacer los requerimientos de financiamiento del sector público y privado para atender los programas de desarrollo y reconstrucción, sin originar presiones inflacionarias adicionales.

La captación de recursos monetarios y cuasi-monetarios por el sistema bancario estuvo por debajo de los niveles del año 1973, lo que originó problemas de liquidez en algunos bancos que, sin embargo, fueron superados por la oportuna asistencia del Banco Central a través de su política de adelantos y redescuentos.

Los resultados obtenidos en el desenvolvimiento de la situación monetaria y crediticia confirman que, para finales de año, la expansión crediticia total fue de 12.3%, menor que la del año anterior en que alcanzó 21.1%.

LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO

El total de activos líquidos alcanzó durante 1974 L 580.1 millones, superando en L 29.5 millones el nivel de 1973; liquidez generada principalmente por una expansión del crédito interno y por un alza de las reservas monetarias internacionales.

La oferta monetaria registró un saldo de L 244.7 millones, superior en L 2.7 millones a la del año anterior, que contrasta con la expansión de L 46.3 millones alcanzada en 1973. El cuasi-dinero logró un aumento de L 14.3 millones, 6% superior a la cifra de 1973, pero menor al 17% de aumento obtenido en este último año.

Los depósitos de ahorro y a plazo se incrementaron en L 9.9 millones, aproximadamente la tercera parte del aumento de 1973. Aunque se esperaba una expansión mayor, esto no sucedió debido a que los bancos mantuvieron invariable la estructura de las tasas de interés sobre dichos depósitos, no obstante que la autoridad monetaria las aumentó de 4.7% a 6-9.5%.

La captación de recursos de ahorro especializado que en 1973 había alcanzado L 19.6 millones subió a L 22.5 millones durante 1974, alcanzando los otros depósitos un incremento de L 1.5 millones al totalizar L 27.3 millones.

B. CREDITO BANCARIO

1. Crédito al Sector Público

Durante este año las inversiones del sistema bancario en el sector oficial crecieron 10.7%, superando el incremento de 5.1% alcanzado durante 1973, debido principal-

CUADRO Nº 27

RECURSOS Y UTILIZACION DE LA LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO
 (Millones de lempiras)

	1972	1973	1974
RECURSOS			
Oferta Monetaria	195.7	242.0	244.7
Billetes y monedas	88.1	110.0	106.3
Depósitos monetarios	107.6	132.0	138.4
Cuasi-Dinero	204.0	238.6	252.9
Depósitos de ahorro en M/N	98.0	116.9	120.0
Depósitos a plazo en M/N	63.5	76.3	83.1
Otros depósitos	23.9	25.8	27.3
Ahorro especializado	18.6	19.6	22.5
Activos de Liquidez Secundaria	57.4	70.0	82.5
Bonos del gobierno central	24.5	23.1	19.4
Bonos del gobierno local	3.3	3.4	1.6
Bonos de instituciones autónomas	8.7	11.2	21.0
Cédulas hipotecarias	14.9	25.1	32.2
Otras obligaciones	6.0	7.2	8.3
T O T A L	457.1	550.6	580.1
UTILIZACION			
Reservas monetarias internacionales, netas	58.2	66.0	70.2
Otros activos internacionales, netos	-68.0	-86.3	-133.4
Crédito Bancario	487.5	590.4	662.7
Crédito al sector público, neto	74.0	82.9	80.6
Crédito al sector privado	413.5	507.5	582.1
Valores oficiales en poder de privados	36.5	37.7	41.9
Otros activos netos, capital y reservas	-57.1	-57.2	-61.3

mente a la tenencia de valores del Gobierno Central, que de un aumento de L 1.6 millones en 1973 pasó a un aumento de L 17.4 millones en 1974.

El crédito neto al sector público totalizó L 80.6 millones, declinando L 2.3 millones con relación a 1973, el cual fue determinado por el elevado aumento de 34.1% en los depósitos, equivalente a L 16.2 millones, de los cuales L 14.4 millones correspondieron al Gobierno Central por el aumento de sus ingresos corrientes y por el moderado ritmo de ejecución de algunos programas de inversión. Esto determinó que el financiamiento neto al gobierno central sólo se incrementara en L 3.0 millo-

nes totalizando a fines de año L 75.3 millones.

Los gobiernos locales al proseguir la expansión de sus operaciones, lograron un financiamiento neto de L 17.5 millones, superior en 16.7% al año precedente y las instituciones autónomas, por la fuerte acumulación de depósitos, incrementaron su utilización negativa de L 4.4 millones a L 12.2 millones.

Del monto de L 80.6 millones señalado, el 42% fue financiado por el Banco Central de Honduras y el resto por los bancos comerciales y otras instituciones financieras en las mismas proporciones relativas del año anterior.

LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO

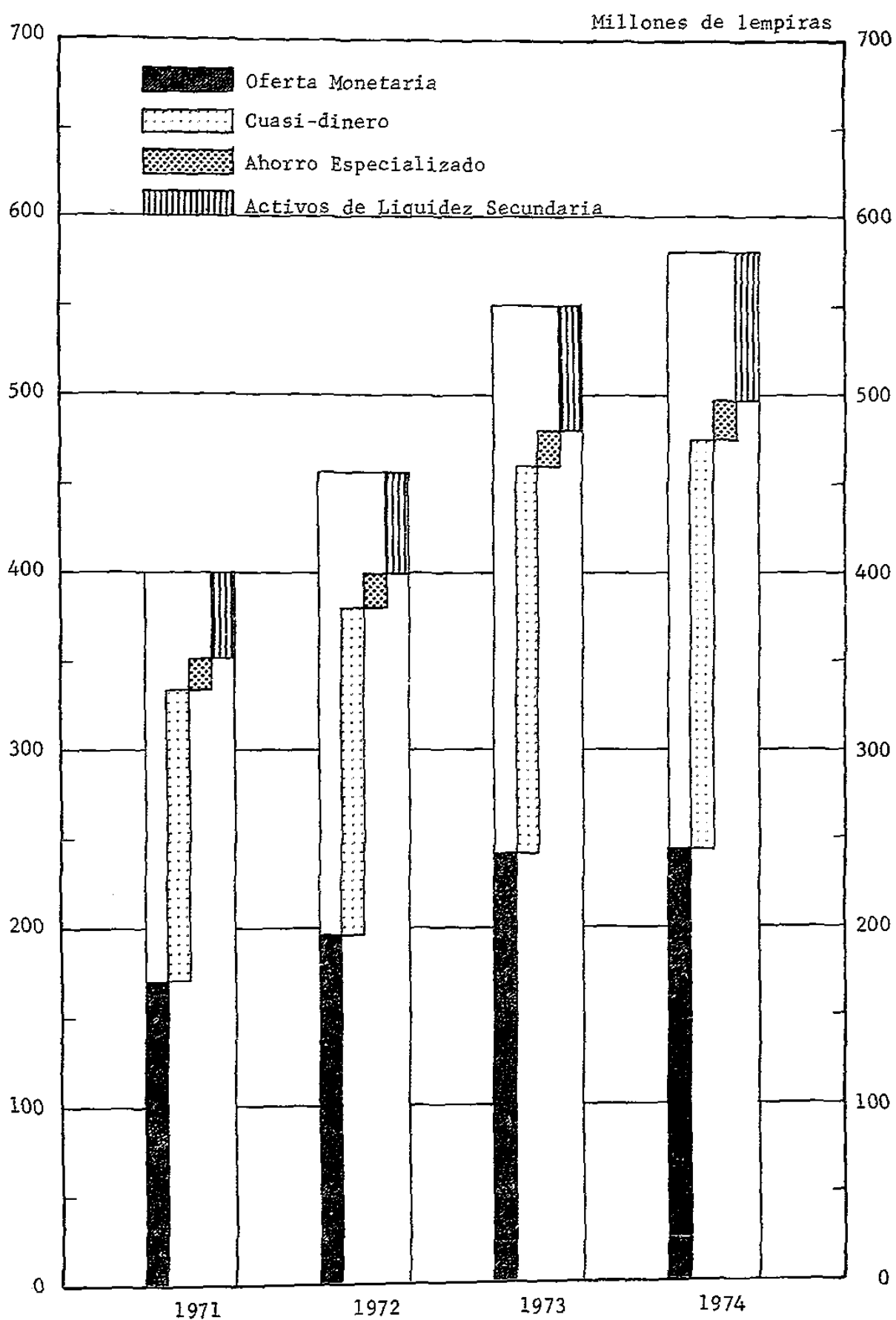
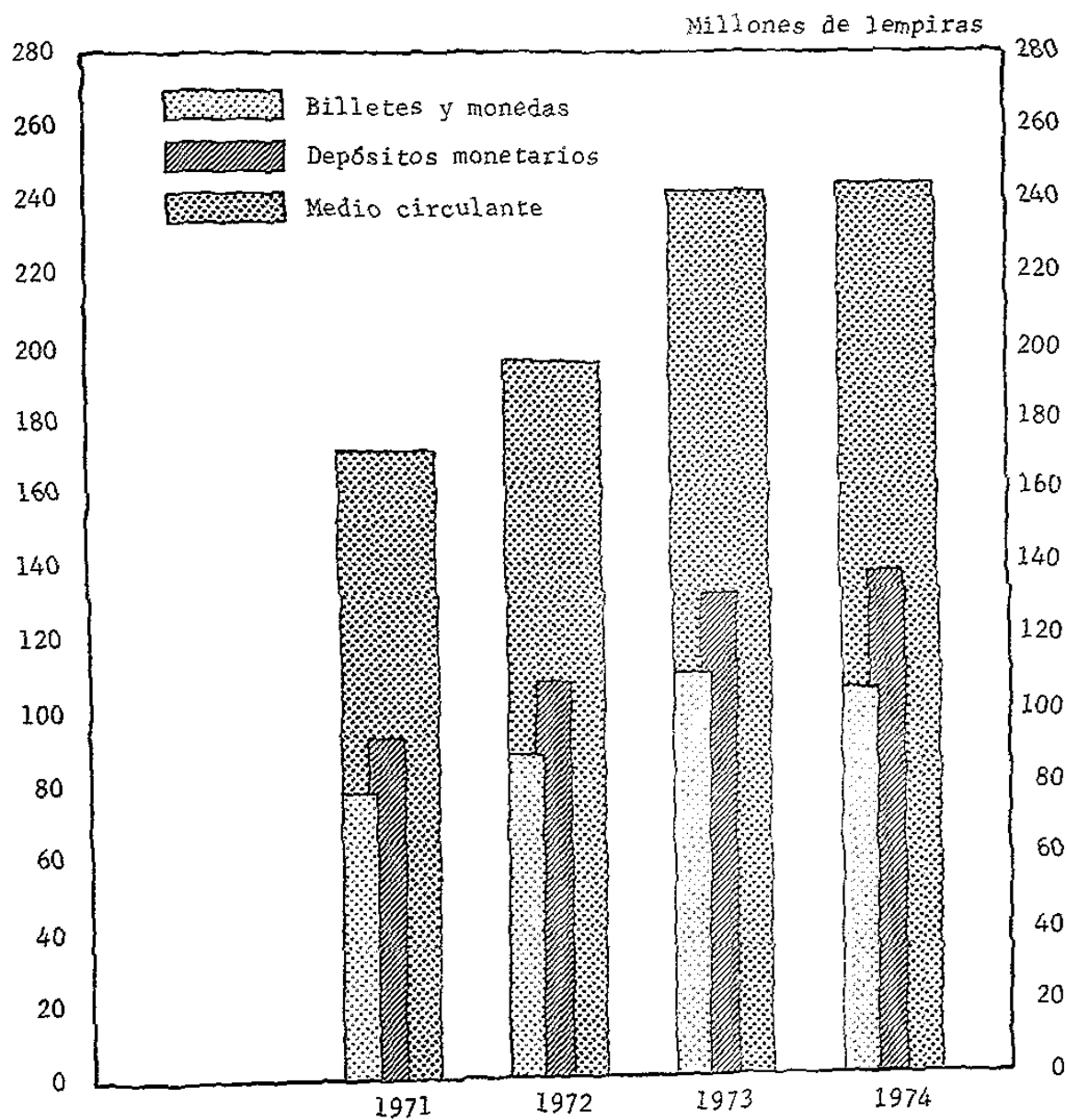


Gráfico No. 18

MEDIO CIRCULANTE



CUADRO N° 28

CREDITO AL SECTOR PUBLICO DEL SISTEMA BANCARIO
(Saldos en millones de lempiras)

	1972	1973	1974
I. Inversiones en Valores Oficiales	124.1	130.4	144.3
1. Del gobierno central	105.3	106.9	124.3
2. Del gobierno local	13.2	16.1	18.4
3. De instituciones autónomas	5.6	7.4	1.6
II. Depósitos	50.2	47.5	63.7
1. Del gobierno central	38.0	34.6	49.0
2. Del gobierno local	0.8	1.1	0.9
3. De instituciones autónomas	11.4	11.8	13.8
III. Crédito Neto	73.9	82.9	80.6
1. Al gobierno central	67.3	72.3	75.3
2. Al gobierno local	12.4	15.0	17.5
3. A instituciones autónomas	-5.8	-4.4	-12.2

CUADRO N° 29

CREDITO NETO AL SECTOR PUBLICO POR EL SISTEMA BANCARIO
(Saldos en millones de lempiras)

	1972	1973	1974
Banco Central de Honduras	29.9	34.0	33.9
Tenencia de valores	71.3	73.8	90.6
Menos: depósitos	41.4	39.8	56.7
Bancos Comerciales	53.0	59.4	58.0
Tenencia de valores	55.4	61.8	67.0
Menos: depósitos	2.4	2.4	9.0
Otras Instituciones Financieras	-9.0	-10.5	-11.3
Tenencia de valores y préstamos	2.0	2.4	4.9
Menos: depósitos	11.0	12.9	16.2
Total Deuda Neta	73.9	82.9	80.6

2. Crédito Bancario al Sector Privado

La cartera crediticia del sistema bancario, tuvo un crecimiento relativo de 14.7%, pero inferior al aumento de 22.7%, alcanzado durante 1973, equivalente a L 94.0 millones; este resultado se originó por la con-

tracción en la liquidez del sistema bancario, producto de una lenta captación de recursos monetarios sobre todo por los bancos comerciales, que sólo incrementaron sus operaciones crediticias en 13% en contraste con el aumento de 24.1% alcanzado en 1973. En cambio, el crédito otorgado por

los bancos de desarrollo se incrementó en 17.5%, equivalente a L 18.4 millones, aumento mayor que los L 12.9 millones alcanzados en 1973.

Cabe señalar que del total del crédito al sector privado por L 582.1 millones, los préstamos y descuentos absorben el 96%, correspondiendo la diferencia a las inversiones en valores y otros créditos.

CUADRO N° 30

CREDITO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO

(Saldo en millones de lempiras)

	1972	1973	1974
I. Banco Central de Honduras	0.3	0.3	0.3
II. Resto del Sistema Bancario	413.2	507.2	581.8
1. Bancos comerciales	304.6	377.9	427.2
2. Bancos de desarrollo	92.3	105.2	123.6
3. Otras instituciones financieras	16.3	24.1	31.0
III. Total Crédito Bancario	413.5	507.5	582.1
1. Préstamos y descuentos	399.4	489.4	558.4
2. Inversiones en valores	10.5	11.3	11.2
3. Otros créditos	3.6	6.8	12.5

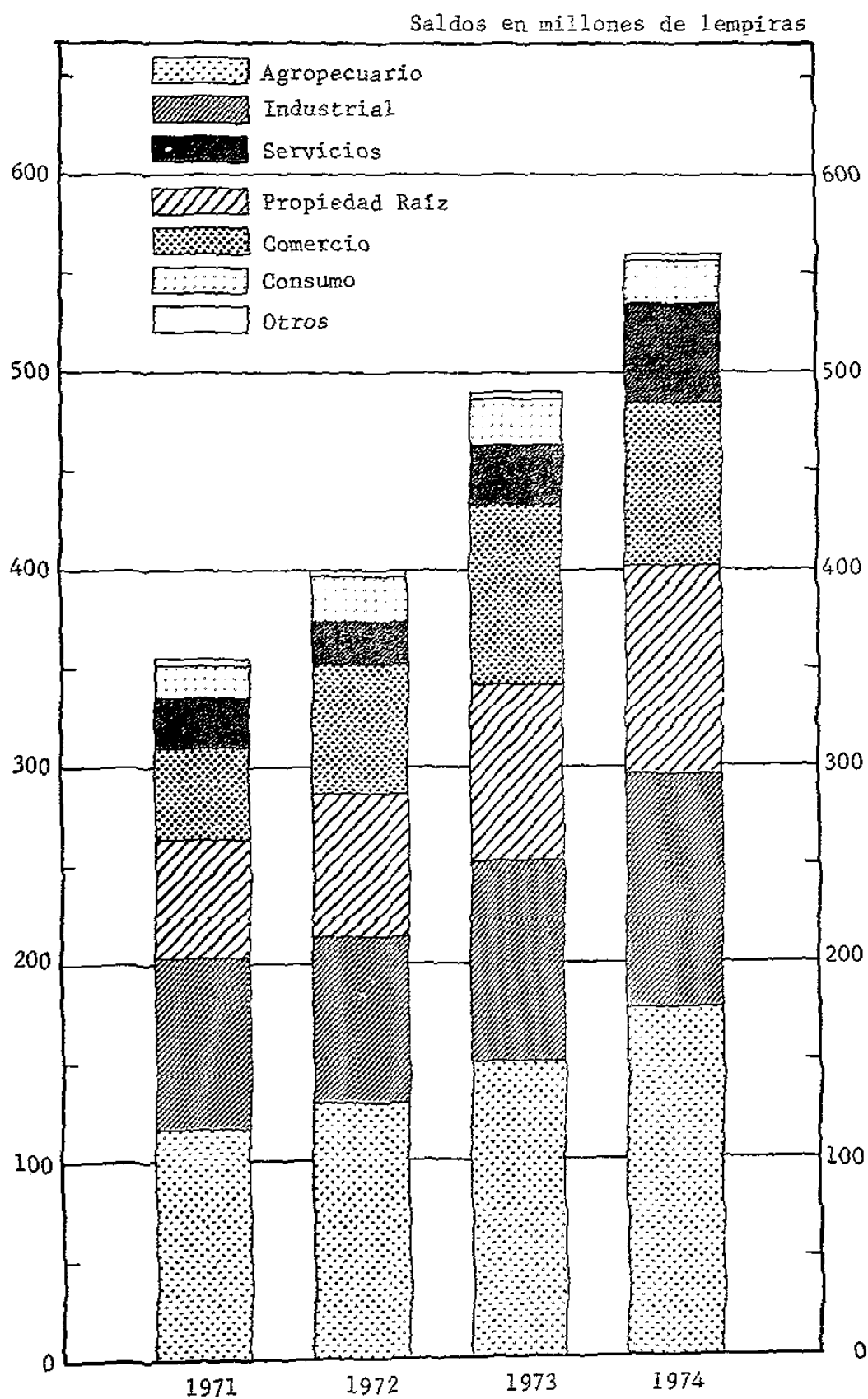
Durante 1974, el sector agropecuario continuó siendo más beneficiado del crédito bancario, pues absorbió el 31.4% del total de los préstamos y descuentos, con un aumento de 17.6% en relación al nivel del año anterior. El subsector agrícola contempla el mayor aumento, (28.6%) o sea L 18.5 millones; y el subsector ganadería presenta un aumento de 11.2% equivalente a L 7.7 millones.

El apoyo financiero a la industria alcanzó el 21.4%, equivalente a L 119.7 millones, superior en 16.4% al de 1973; y la propiedad raíz absorbió el 18.9%, equivalente a L 105.9 millones, con un incremento de 19% sobre el nivel del año anterior.

Por otra parte se observó un acelerado incremento en el financiamiento al sector servicios, que de L 28.7 millones en 1973

pasó a L 49.7 millones en 1974, alcanzando así un incremento de 73.2%. La actividad comercial después del aumento de 41.3% logrado en 1973, tuvo un decremento de 9.9%, equivalente a L 9.1 millones en consonancia con la más efectiva aplicación de los límites establecidos a la cartera de los bancos.

Los préstamos y descuentos otorgados por los bancos comerciales durante 1974 constituyeron el 73.1% del total, reflejando un aumento de L 44.0 millones sobre el nivel de 1973; los de los bancos de desarrollo representaron el 21.3% del total y acusaron un aumento de L 18.9 millones; mientras que las instituciones de ahorro especializado proporcionaron el 5.6% del total, con un aumento de L 6.9 millones sobre el monto de 1973.

PRESTAMOS Y DESCUENTOS POR DESTINO DEL SISTEMA
BANCARIO (Excl. B.C.H.)

CUADRO N° 3.1

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS POR DESTINO DEL SISTEMA BANCARIO
AL SECTOR PRIVADO ^{a/}**
(Saldos en millones de lempiras)

	1972	1973	1974
I. Sector Agropecuario	129.2	149.8	176.2
1. Agricultura	59.6	64.7	83.2
2. Ganadería	56.3	68.6	76.3
3. Otros	13.3	16.5	16.7
II. Industria	84.3	102.8	119.7
III. Servicios	22.6	28.7	49.7
IV. Propiedades Raíz	73.2	89.0	105.9
V. Comercio	65.3	92.3	83.2
VI. Consumo	23.3	25.3	21.4
VII. Otros	1.8	1.8	3.4
Total Sistema Bancario	399.7	489.7	559.5
Bancos comerciales	296.0	365.2	409.2
Bancos de desarrollo	87.4	100.4	119.3
Instituciones de ahorro especializado	16.3	24.1	31.0

^{a/} Incluye gobiernos locales.

En cuanto a los préstamos nuevos otorgados por el sistema bancario al sector privado, éstos mostraron un incremento de 6.1%, inferior, sin embargo, al aumento de 19.2% alcanzado en 1973. El rubro "servicios" acusó un incremento de L 33.7 millones, mientras que durante el año anterior apenas alcanzó un crecimiento de L 3.8 millones; asimismo el sector comercial recibió un incremento de L 22.9 millones, pero menor al de L 38.0 millones alcanzado durante 1973.

Como en años anteriores, los bancos comerciales fueron los que realizaron la mayor concesión de préstamos nuevos, pero a diferencia de 1973 en que el aumento alcanzó L 80.9 millones, para 1974 apenas totalizó L 25.8 millones, debido a la situación de iliquidez que confrontaron algunos bancos por la menor captación de depósitos, la que en parte fue compensada al acudir al financiamiento extraordinario otorgado por el Banco Central mediante su ampliada política de adelantos y descuentos.

CUADRO N.º 32

PRESTAMOS NUEVOS POR DESTINO DEL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR PRIVADO ^{a/}
(Cifras en millones de lempiras)

	1972	1973	1974
I. Sector Agropecuario	144.5	153.1	142.8
1. Agricultura	61.0	71.5	74.1
2. Ganadería	68.8	63.1	51.7
3. Otros	14.7	18.5	17.0
II. Industrias	102.4	137.3	128.7
III. Servicios	27.8	31.6	65.3
IV. Propiedad Raíz	65.2	70.7	71.0
V. Comercio	109.0	147.0	169.9
VI. Consumo	33.2	35.4	31.2
VII. Otros	1.8	1.5	2.9
Total Sistema Bancario	483.9	576.6	611.8
Bancos comerciales	420.1	501.0	526.8
Bancos de desarrollo	50.1	56.6	61.8
Instituciones de ahorro especializado	13.7	19.0	23.2

^{a/} No incluye refinanciamiento y préstamos a bancos nacionales.

C. OPERACIONES DEL SISTEMA BANCARIO

1 Banco Central de Honduras

Las operaciones realizadas por el Banco Central presentan, en general, un nivel superior al observado durante 1973, no obstante que sus reservas monetarias internacionales netas se vieron fuertemente presionadas debido principalmente al detrimento ocasionado en nuestro comercio internacional por la elevación de precios del petróleo y los daños ocasionados en el sector exportador por el huracán de setiembre. Lo anterior determinó que dichas reservas netas crecieran solamente L 2.6 millones en el año, a pesar de la fuerte inyección de crédito externo recibido; citándose también un aumento en las obligaciones internacionales a corto plazo.

El financiamiento neto del Banco Central al sector público se mantuvo aproximadamente al mismo nivel de 1973, a pesar

de que se observó un aumento substancial en el crédito total, el cual subió de L 73.8 millones en 1973 a L 90.6 millones en 1974, siendo compensado por un incremento de los depósitos que pasaron de L 39.8 millones durante 1973 a L 56.7 millones en 1974. Es de hacer notar que esta adición en los depósitos del sector público se debió principalmente a una mayor recaudación fiscal por parte del gobierno central de L 35.9 millones, así como a la captación de L 10.0 millones del préstamo de las Naciones Unidas al Gobierno de Honduras.

Por otra parte, el sistema bancario recibió L 81.9 millones en créditos del Banco Central, lo que denota un aumento de L 27.4 millones con respecto a lo otorgado durante 1973; en cuanto a los depósitos del sistema bancario éstos alcanzaron L 23.2 millones, saldo menor en L 3.5 millones que el observado en 1973.

Los pasivos internacionales de largo plazo experimentaron un incremento de 36.9%,

ya que de L 102.1 millones en 1973 subieron a L 139.8 millones a finales de 1974. Dicho incremento fue provocado principalmente por la utilización de L 40.1 millones del préstamo proveniente de la Facilidad Petrolera que el Fondo Monetario Internacional otorgó al Banco Central durante el mes de noviembre.

La emisión monetaria mantuvo en el año un saldo promedio de L 126.4 millones, mayor que el saldo promedio observado durante 1973, que fue de L 111.6 millones.

2 Bancos Comerciales

El financiamiento al sector privado se incrementó durante 1974 en L 49.3 millones, absorbiendo la cartera de préstamos y descuentos L 44.0 millones o sea un 89.2% del total de dicho aumento. El 58% de dicho crédito total o sea L 28.6 millones, fue financiado con la captación de recursos del sector privado.

La inversión en valores del sector público alcanzó L 67.0 millones, excediendo en L 5.2 millones a la de 1973.

Las disponibilidades monetarias de los bancos comerciales se acrecentaron en L 5.6 millones, al subir de L 48.0 millones en 1973 a L 53.6 millones en 1974.

3 Bancos de Desarrollo

El financiamiento de los bancos de desarrollo al sector privado excedió en L 18.4 millones, al proveído en 1973, siendo los sectores más favorecidos el agropecuario e industrial. El financiamiento al sector público se incrementó en L 2.3 millones, en el que se incluye la inversión de L 0.5 millones del BANAFOM en la Suministradora de Productos Populares (BANASUPRO).

La captación de recursos fue superior en L 16.4 millones a la de 1973 atribuibles

al incremento de L 11.0 millones en el financiamiento otorgado al BANAFOM por parte del Banco Central, a mayores recursos provenientes del exterior y al aumento del capital y reservas por L 4.0 millones originado especialmente por la transferencia del gobierno central para la capitalización del BANAFOM.

4 Otras Instituciones Financieras

El crédito interno de estas instituciones fue dirigido a los diferentes sectores de actividad económica, expandiéndose en L 9.4 millones, gracias a la mayor captación de recursos de origen externo e interno, los cuales se incrementaron en L 2.8 millones y L 8.8 millones, respectivamente; obediendo estos últimos a mayor colocación de valores hipotecarios, aumento de depósitos a plazo y a un aumento de L 1.3 millones en su capital y reserva.

D OPERACIONES CON VALORES

El saldo total de valores de renta fija colocados ascendió en 1974 a L 219.8 millones, denotando un crecimiento relativo de 10.5% sobre el nivel de 1973 que fue L 199.0 millones. De la colocación neta, 75.6% corresponde a valores emitidos o garantizados por el Estado; 11.2% a cédulas hipotecarias y el 13.2% restante a otros valores nacionales. El comportamiento de estos valores durante 1974, difiere del año anterior, en cuanto a su distribución porcentual, debido principalmente al incremento en las cédulas hipotecarias colocadas.

La tenencia de valores de renta variable por parte del sistema bancario se mantuvo casi al mismo nivel de 1973, ya que el decremento que presentó en 1974 fue únicamente de L 0.1 millón aproximadamente.

CAPITULO CUARTO

FINANZAS PUBLICAS

La política fiscal del sector público se caracterizó en 1974 por una mejor administración en la recaudación de ingresos, un mejor control del gasto corriente y un dinamismo en la inversión pública, producto este último de un mejoramiento en la capacidad de ejecución de proyectos por parte de dicho sector.

En efecto, el aumento en la percepción de ingresos de L 56.6 millones sobre el nivel de L 313.1 millones, estuvo influenciado directamente por una mayor recaudación de ingresos de los organismos descentralizados, que aumentaron en L 39.3 millones y superaron al incremento de L 25.1 millones alcanzado por los ingresos del gobierno central. Este comportamiento obedeció a la creación de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) y a la ampliación de servicios en la zona norte por parte de Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). Por su parte, el aumento en los ingresos públicos correspondientes al gobierno central provino de la recaudación del Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Importación y los Impuestos a la Producción, Comercio Interno, Consumo y Transacciones. Es necesario aclarar, que en la cuenta financiera del sector público no se incluye el ingreso de L 7.5 millones percibido por el gobierno durante el año, originado de la aplicación del decreto N° 143 de Agosto de 1974 que creó el nuevo impuesto al banano, debido a que este ingreso se destinó a financiar el presupuesto de 1975.

El desenvolvimiento de los ingresos antes apuntados y el buen manejo del gasto

corriente, generaron un ahorro en cuenta corriente de L 67.5 millones, superior en L 16.7 millones y L 54.3 millones a los obtenidos en 1973 y 1972, respectivamente.

Sin embargo, debido al grado de eficiencia alcanzado por el sector público en la ejecución presupuestaria del gasto de capital que alcanzó L 163.1 millones, el ahorro interno fue absorbido, dando como resultado al finalizar el ejercicio fiscal un déficit de L 95.6 millones, el más alto observado en los últimos años.

El financiamiento del déficit obtenido provino en un 66% de recursos externos y el 34% restante lo proveyó el crédito interno.

Además de las medidas fiscales adoptadas por el sector público en 1974 antes indicadas, está la creación a través del Decreto N° 135 de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) cuyo objetivo es promover la organización, ampliación y consolidación de empresas industriales que contribuyen al desarrollo económico de Honduras, así como organizar y activar el mercado nacional de capitales y valores. También fue puesto en vigencia un nuevo impuesto y cargos sobre la importación de vehículos de lujo, medida que fue adoptada a fin de proteger la Balanza de Pagos del país, evitando dedicar divisas a la compra de bienes suntuarios en forma excesiva.

CUADRO N° 33

CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO

(Millones de lempiras)

	1972	1973	1974 a/
INGRESOS CORRIENTES	267.1	313.1	369.7
Ingresos Tributarios	178.7	201.8	230.0 e/
Venta de Bienes y Servicios	72.9	89.1	120.1
Transferencias Corrientes c/	5.9	9.4	7.3
Otros Ingresos Corrientes	9.6	12.8	12.3
GASTOS CORRIENTES	253.9	262.3	302.2
Gastos de Consumo d/	241.2	246.5	291.3
Transferencias Corrientes c/	12.7	15.8	10.9
AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	13.2	50.8	67.5
GASTOS DE CAPITAL	76.4	106.4	163.1
Inversión Directa	61.6	86.6	149.2
Inversión Real	56.9	85.2	134.2
Variación Existencias	3.5	-0.5	11.3
Inversión financiera	1.2	1.9	3.7
Inversión Indirecta c/	3.1	8.3	2.6
Otros Gastos Financieros	11.7	11.5	11.3
DEFICIT (-)	-63.2	-55.6	-95.6
FINANCIAMIENTO	63.2	55.6	95.6
Crédito Externo	31.7	24.8	63.5
Utilización	42.1	38.4	78.8
Amortización	-10.4	-13.5	-15.3
Crédito Interno	34.5	30.8	32.1
Utilización	43.3	38.9	43.6
Amortización	-19.9	-23.6	-26.3
Variación efectiva b/	1.4	-4.9	2.3
Otras transferencias financieras	6.7	20.3	12.5

a/ Preliminar.

b/ Signo negativo (-) significa cambio.

c/ Excluye transferencias Intersectoriales.

d/ Difiere del gasto de consumo del gobierno general en las Cuentas Nacionales, porque incluye gastos de consumo de las Empresas Públicas.

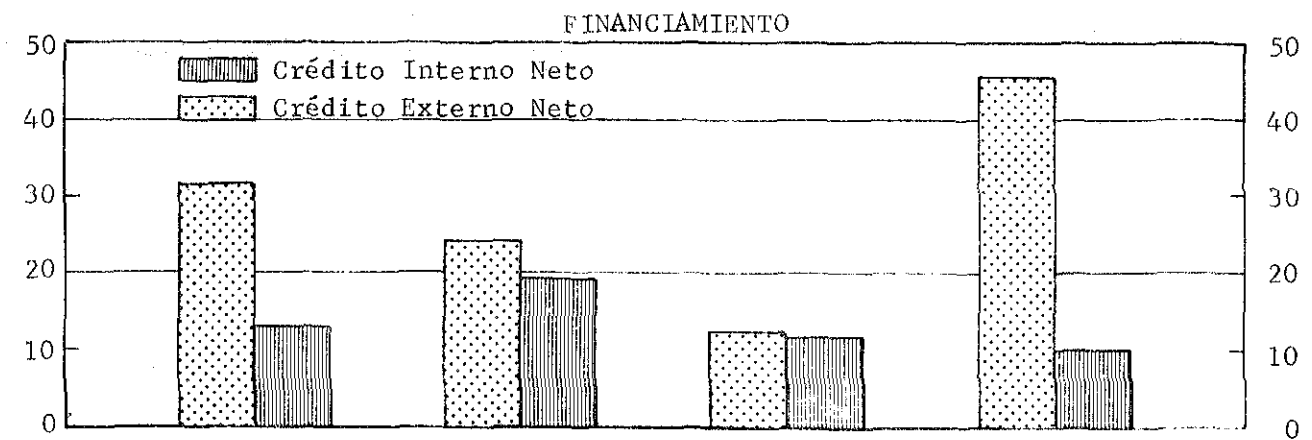
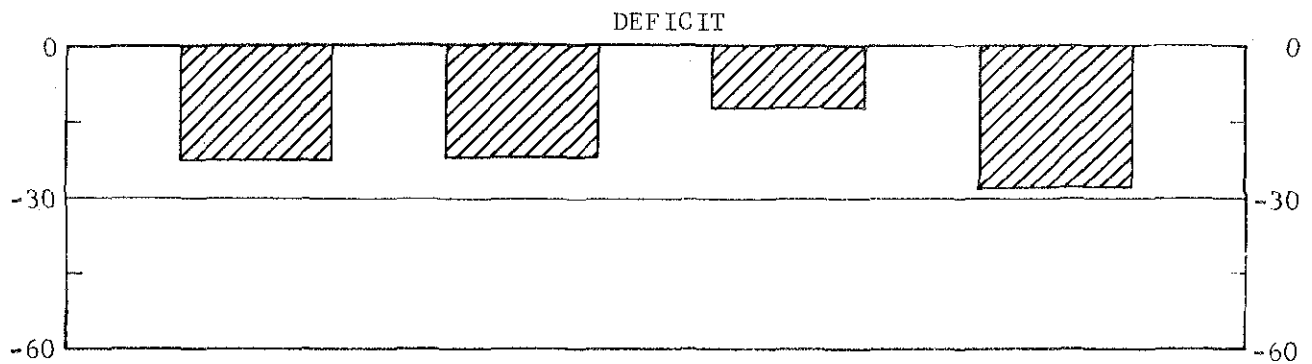
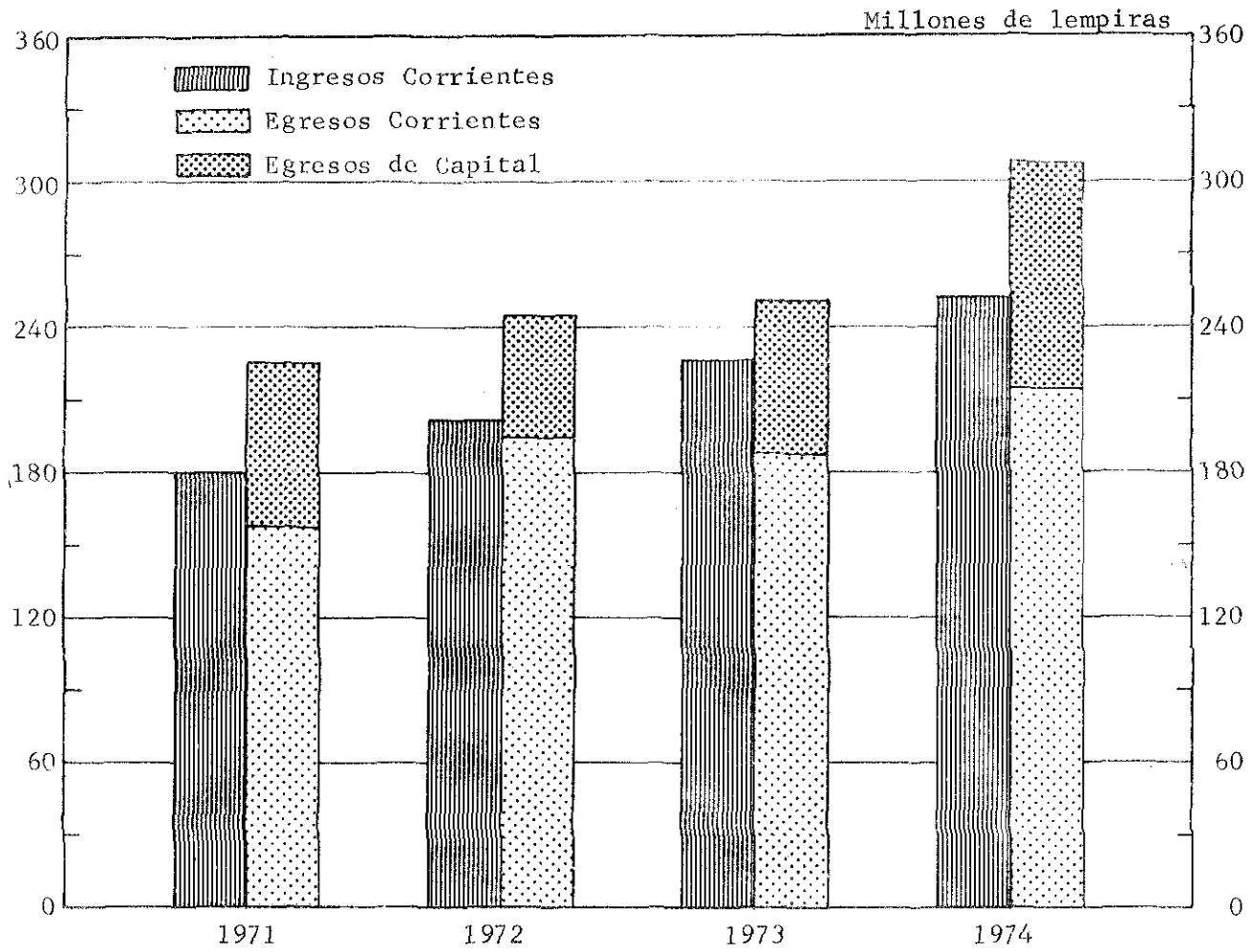
e/ No incluye L 7.5 millones de recaudación de Impuesto Bano s/Decreto 143 del 28 agosto 1974 porque serán utilizados como Recursos de Balance para financiar el Presupuesto de 1975.

El ritmo de crecimiento de la deuda pública en 1974, muestra la tasa de crecimiento de 15.7%, equivalente a L 84.3 millones sobre el saldo obtenido en 1973; este fuerte aumento estuvo influenciado por el uso de crédito interno y externo efectuado por el Gobierno Central y los organismos descentralizados del sector público; en efecto, el saldo de la deuda interna se incre-

mentó en L 20.5 millones y el de la deuda externa en L 63.8 millones.

Durante 1974 la Municipalidad de San Pedro Sula hizo uso de crédito externo por L 0.5 millones, en proyectos de mejoramiento del sistema de agua potable de esa ciudad, constituyéndose en el primer gobierno local en hacer utilización de este tipo de financiamiento.

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL



La estructura de participación en el endeudamiento público de los tres sectores principales que forman el sector público puede apreciarse en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 34

DEUDA PUBLICA

(Millones de lempiras)

	1972	1973	Utilización	1974 Amortización	Saldo
DEUDA INTERNA	176.4	188.6	51.5	31.0	209.1
Gobierno Central	141.9	150.2	41.5	25.5	166.2
Organismos Descentralizados	14.3	18.6	5.5	1.5	22.8
Gobierno Local	16.5	19.5	4.5	4.0	20.0
Deuda Flotante	3.7	0.3	—	—	0.3
DEUDA EXTERNA	316.9	346.8	87.4	23.6	410.6
Gobierno Central	197.0	213.3	54.3	8.5	259.1
Organismos Descentralizados	119.9	133.5	32.6	15.1	151.0
Gobierno Local	—	—	0.5	—	0.5
TOTAL DEUDA PUBLICA	493.3	535.4	138.9	54.6	619.7

NOTA: Las cifras de utilización y amortización de la Deuda Externa difieren de las de Balanza de Pagos por usar diferentes clasificación y concepto de deuda externa sobre todo en los préstamos utilizados por BANAFOM. También difieren de las usadas en apartados de ingresos y gastos porque unos se refieren a valores efectivos o a valores devengados.

A OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

1 Cuenta Financiera del Gobierno Central

La actividad fiscal desarrollada por el gobierno central durante 1974, se caracterizó por un mayor dinamismo tanto en la recaudación de ingresos como en la ejecución del gasto.

En el Cuadro N° 35 que contiene la cuenta financiera del gobierno central, se refleja una recaudación fiscal superior en L 25.1 millones y L 50.2 millones a la obtenida en 1973 y 1972, respectivamente, sin incluir el ingreso proveniente del nuevo impuesto al banano destinado a financiar el presupuesto de 1975. Este incremento en los ingresos corrientes fue suficiente para satis-

facar el gasto corriente y a su vez arrojar un ahorro corriente de L 37.8 millones, superior al alcanzado en los últimos años.

De lo anterior podemos concluir que el déficit de L 55.7 millones, fue provocado específicamente por el incremento experimentado en el gasto de capital, que ascendió a L 93.5 millones, superior al monto alcanzado en 1973 y 1972 en 49% y 85% respectivamente.

El déficit obtenido fue financiado en un 82% con recursos externos netos, equivalente a L 45.7 millones, cifra superior en L 33.3 millones al monto observado en 1973. Por su parte el crédito interno neto se contrajo ligeramente al pasar de L 11.7 millones en 1973 a L 10.0 millones en 1974, representando únicamente el 18% del financiamiento del déficit.

CUADRO N° 35

CUENTA FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL ^{a/}
(Millones de lempiras)

	1972	1973	1974 ^{b/}
INGRESOS CORRIENTES	201.9	227.0	252.1 ^{c/}
GASTOS CORRIENTES	194.7	188.5	214.3
AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	7.2	38.5	37.8
GASTOS DE CAPITAL	50.6	62.6	93.5
DEFICIT (—) SUPERAVIT	—43.4	—24.1	—55.7
FINANCIAMIENTO	43.4	24.1	55.7
Crédito Externo	24.1	12.4	45.7
Utilización	30.8	21.4	54.3
Amortización	—6.7	—9.0	—8.6
Crédito Interno	19.3	11.7	10.0
Utilización	35.0	30.0	35.0
Amortización	—15.5	—19.0	—22.1
Otros	—0.2	0.7	—2.9

a/ Gobierno Central incluye: Administración General, Proyectos Cooperativos, Entidades Semi-Oficiales y otros Organismos del Gobierno Central.

b/ Preliminar.

c/ No incluye L 7.5 millones provenientes del Impuesto al Banano según decreto N° 143 y que serán utilizados para financiar el Presupuesto de Egresos de 1975.

En 1974, los gastos corrientes y parte de los gastos de inversión pública fueron cubiertos con el incremento de los ingresos corrientes, permitiendo al gobierno disfrutar de una situación financiera satisfactoria. En efecto, durante el transcurso del año, disminuyó la presión de Tesorería y por consiguiente, las necesidades de crédito requeridas por el Estado fueron fácilmente cubiertas por el Banco Central.

En el cuadro N° 36 "Emisión de valores de corto y largo plazo", puede observarse una utilización de letras de tesorería menor a la originalmente programada, tanto en el primero como en el segundo semestre. Debido a los gastos de reconstrucción que el gobierno tuvo que efectuar inmediatamente después de los sucesos acaecidos en setiembre, la utilización de letras de tesore-

ría fue más intensa en los últimos cuatro meses del año, haciendo que la emisión de bonos de 1974 totalizara L 35.0 millones.

Como resultado de las tendencias seguidas por los ingresos y gastos del Gobierno en los últimos años, las relaciones de ambos respecto al Producto Interno Bruto han venido incrementándose especialmente en 1974. La relación Ingreso/PIB que en 1972 era de 12.4% pasó a 13.4% para 1974; mientras el fuerte incremento del gasto, influenciado directamente por la inversión directa, permitió que la participación de éste como porcentaje del Producto Interno Bruto llegara a 15.9% en 1974, después de permanecer a los niveles de 15% y 14% para 1972 y 1973, respectivamente. La relación del déficit fiscal del gobierno central respecto al PIB, fue de 2.9%.

CUADRO N° 36

GOBIERNO CENTRAL, EMISION DE VALORES DE CORTO Y LARGO PLAZO
(Millones de lempiras)

	Programadas	Letras de Tesoreria			Bonos Emisión
		Emisión	Amortización	Emisión Neta	
Enero	2.0	—	—	—	—
Febrero	6.0	5.0	—	5.0	—
Marzo	7.0	3.0	—	3.0	—
Abril	6.0	8.0	—	16.0	—
Mayo	4.0	—	—	—	—
Junio	(23.0)	—	16.0	—	—
Julio	4.5	—	—	—	—
Agosto	8.0	—	—	—	—
Setiembre	9.0	10.0	—	10.0	—
Octubre	8.5	5.0	—	15.0	—
Noviembre	6.0	10.0	—	25.0	—
Diciembre	4.0	5.0	30.0	—	35.0
Total	40.0	46.0	46.0	—	35.0

CUADRO N° 37

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO
CENTRAL COMO PORCENTAJE DEL PIB

	Ingresos s/PIB	Gastos s/PIB	Déficit s/PIB
1972	12.4	15.0	2.7
1973	12.6	14.0	1.3
1974	13.4	15.9	2.9

2. Ingresos Presupuestarios

Durante 1974, los ingresos presupuestarios alcanzaron la suma de L 348.9 millones superiores en aproximadamente 25% a los del año anterior, crecimiento influenciado en su mayor parte por los ingresos de capital que aumentaron 73% sobre el monto alcanzado en 1973. Este fuerte aumento en los ingresos de capital obedeció a una mayor utilización de crédito externo que alcanzó la suma de L 54.3 millones, en contraste con el desenvolvimiento logrado en años

anteriores de apenas L 21.5 millones y L 30.8 millones registrados en 1973 y 1972, respectivamente. También fue notorio en 1974 el crecimiento de 14.4% de los ingresos corrientes.

a) Ingresos Tributarios

La recaudación total fue de L 227.9 millones, superior en L 34.3 millones al nivel observado en 1973, representando una tasa de incremento de 18%, la mayor registrada en el período 1972-1974. Este incremento fue determinado principalmente por los impuestos directos que alcanzaron un crecimiento de 38%, equivalente a L 18.9 millones sobre el nivel de 1973; en cambio, la participación de los ingresos indirectos dentro de los tributarios disminuyó a 70%, después de representar el 74% durante 1973 y 1972. Esta contracción fue originada por el lento crecimiento de los impuestos a la producción, comercio interno y transacciones que creció en sólo 4%, al pasar de L 77.3 millones en 1973 a L 80.4 millones en 1974.

CUADRO N.º 38

**CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL
GOBIERNO CENTRAL ^{a/}**
(Millones de lempiras)

	1972	1973	1974
I. INGRESOS CORRIENTES	201.9 ^b	227.0	259.6
1. Ingresos Tributarios	171.1	193.6	227.9
a) Directos	45.6	48.8	67.7
Impuesto sobre la Renta	43.5	46.2	65.4
Impuesto sobre la Propiedad	2.1	2.6	2.3
b) Indirectos	125.5	144.8	160.2
Impuesto sobre Prod. Com. Int. y Transacciones	67.8	77.3	80.1
Impuestos y cargos sobre importación	51.6	55.9	64.9
Impuestos y cargos sobre exportación	6.0	11.5	15.1 ^{c/}
Impuestos varios	0.1	0.1	0.1
2. Ingresos no Tributarios	15.4	18.1	19.7
Venta de Bienes y Servicios	10.8	12.4	14.7
Intereses y Dividendos	—	—	—
Otros cargos y derechos	4.6	5.7	5.0
3. Transferencias Corrientes	13.3	12.7	10.6
a) Del Sector Privado	1.5	2.6	1.4
b) Del Resto del Sector Público	8.5	4.7	4.2
Organismos Descentralizados	8.5	4.7	4.2
Gobierno Local	—	—	—
c) Del Sector Externo	3.3	5.4	5.0
4. Otros Ingresos Corrientes	2.1	2.6	1.4
II. INGRESOS DE CAPITAL	68.8	51.5	89.3
1. Venta de Activos	—	—	—
Fijos	—	—	—
Financieros	—	—	—
2. Transferencias	—	—	—
a) Del Sector Privado	—	—	—
b) Del Resto del Sector Público	—	—	—
De Organismos Descentralizados	—	—	—
Del Gobierno Local	—	—	—
c) Del Sector Externo	—	—	—
3. Márgenes para Depreciación	—	0.1	—
4. Endeudamiento	65.8	51.5	89.3
Interno	35.0	30.0	35.0
Externo	30.8	21.5	54.3
III. OTRAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	2.9	0.9	—
IV. TOTAL GENERAL	270.6	279.4	348.9

^{a/} Incluye Entidades Semi-Oficiales, Proyectos Cooperativos y Otros Organismos del Gobierno Central.

^{b/} Incluye L. 3.0 millones, adelanto de las compañías banqueras a pagar en los 3 años posteriores.

^{c/} Incluye recaudación por concepto del nuevo impuesto al banco.

La carga tributaria definida como la relación entre los ingresos tributarios del gobierno central y el Producto Interno Bruto permaneció estancada durante 1972 y 1973 en 10%, sin embargo, en 1974 esta relación aumentó a 11.8% debido al crecimiento de sólo 7.7% del PIB frente al auge experimentado en los ingresos tributarios que aumentaron en 17.7%.

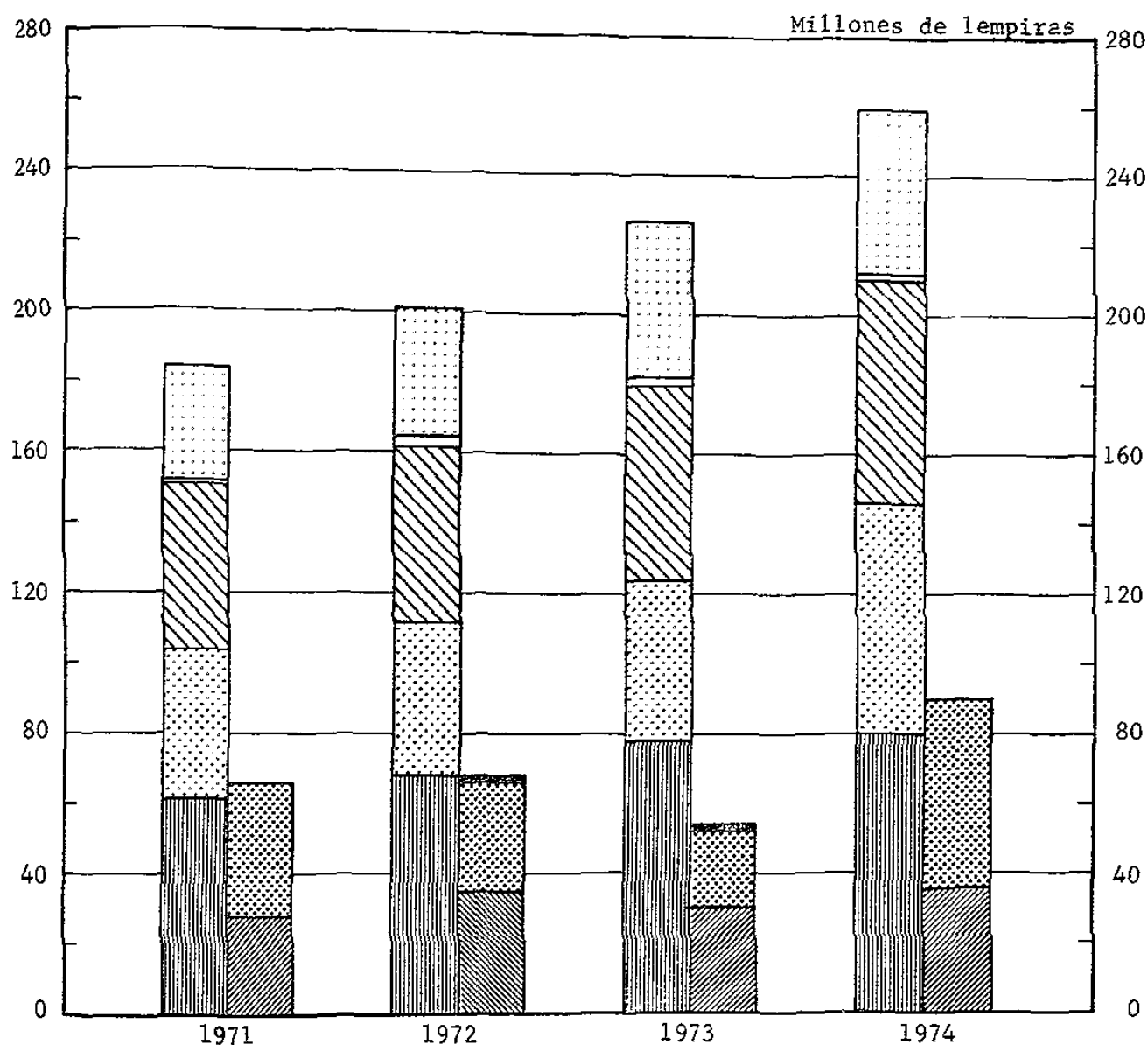
CUADRO N.º 39

CARGA TRIBUTARIA
(Millones de lempiras)

	Ingresos Tributarios	P.I.B.	Carga Tributaria
1972	171.1	1,634.3	10.4
1973	193.6	1,798.0	10.8
1974	227.9	1,936.6	11.8

Gráfico No. 21

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL



- Impto. s/producción, com.interno y transacciones
- Impto. s/la renta
- Imptos. y egos. s/importación
- Otros impuestos
- Otros ingresos corrientes
- Préstamos internos
- Préstamos externos
- Otras transacciones financieras

El Impuesto sobre la Renta aumentó en L 19.2 millones sobre el monto recaudado en 1973, correspondiendo L 10.8 millones al impuesto pagado por las empresas, L 7.9 millones provenientes de personas y L 0.5 millones al Impuesto de Seguridad Social. La recaudación del Impuesto sobre la Renta en 1974 está vinculada al dinamismo experimentado en la actividad económica durante 1973. Debido a lo anterior, la relación del Impuesto sobre la Renta con el Producto Interno Bruto aumentó a 3.4%, después de permanecer a un nivel de 2.6% durante 1972 y 1973.

CUADRO N° 40

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RECAUDADO
(Millones de lempiras)

	1972	1973	1974
Empresas	31.1	35.2	46.0
Individual	9.3	10.9	18.8
Impuesto Seguridad Social	0.1	0.1	0.6
TOTAL	40.5	46.2	65.4
Tasa anual de crecimiento	-3.1	14.1	41.6
Relación Impuesto/PIB	2.6	2.6	3.4

Los ingresos sobre producción, comercio interno, consumo y transacciones continuaron su ritmo de crecimiento, pero a un nivel inferior (3.6%) a la tendencia observada en los años anteriores, cuyas recaudaciones manifestaron tasas de crecimiento de 7.8% y 14% durante 1972 y 1973, respectivamente. Al analizar en forma desagregada el Impuesto sobre Producción, Comercio Interno, Consumo y Transacciones se observa que fueron los aumentos provenientes del impuesto sobre ventas, fabricación de aguas gaseosas, aguardiente y timbres para fósforos los que influenciaron el crecimiento observado. La relación de estos ingresos con el Producto Interno Bruto fue de 4.1%.

CUADRO N° 41

RECAUDACION DE IMPUESTOS SOBRE PRODUCCION, COMERCIO INTERNO, CONSUMO Y TRANSACCIONES
(Millones de lempiras)

	1972	1973	1974 a/
3% sobre ventas	12.1	15.0	16.7
Fabricación de cervezas	15.4	17.1	15.6
Fabricación de aguas gaseosas	1.8	2.1	3.1
Venta de cigarrillos	5.7	6.2	6.9
Timbres para fósforos	0.5	0.5	0.7
Fabricación de azúcar	2.2	2.1	2.1
Fabricación de aguardiente	9.9	11.4	12.2
Productos derivados del petróleo	12.1	13.0	12.4
Otros	8.1	9.9	10.4
TOTAL	67.8	77.3	80.1
Tasa de crecimiento anual	7.8	14.0	3.6
Relación impuesto/PIB	4.1	4.3	4.1

a/ Preliminar.

Fuente: Contaduría General de la República.

Los ingresos derivados del comercio exterior alcanzaron un monto de L 80.0 millones, superiores en L 12.6 millones a la recaudación de 1973. El incremento más fuerte provino de los impuestos sobre importación que aumentaron L 9.0 millones. En cambio, los ingresos provenientes de la exportación (excluyendo el nuevo impuesto al banano) experimentaron una disminución de L 3.9 millones, llegando a un monto de apenas L 7.6 millones. Esta caída, sin embargo fue superada por los ingresos de L 7.5 millones que generó el nuevo impuesto al banano en su primer año de aplicación.

b) Ingresos no Tributarios

Los ingresos no tributarios arrojaron un monto de L 19.7 millones, superior al de 1973 en L 1.6 millones y producto del aumento en la venta de bienes y servicios. Las transferencias corrientes por su parte disminuyeron L 2.1 millones comparadas con las obtenidas en 1973.

Los ingresos de capital, ascendieron a L 89.3 millones, excediendo en 73.3% a los del año anterior. El comportamiento de los ingresos de capital está relacionado con la actividad desarrollada por el gobierno central al emprender y llevar a cabo obras y proyectos de importancia para el desarrollo económico del país.

3 Gasto Presupuestario

El gasto presupuestario tuvo durante 1974 un crecimiento de 21% siendo el más alto registrado en los últimos años. Este fuerte aumento en los gastos fue originado por el gasto de capital que pasó de L 62.6 millones en 1973 a L 93.5 millones en 1974; también el gasto corriente contribuyó al incremento del gasto presupuestario, aunque en menor proporción que el de capital, ya que sólo aumentó en L 25.8 millones sobre el monto alcanzado el año anterior.

El rescate de la deuda alcanzó un monto de L 30.7 millones, provocado por el aumento en la amortización de la deuda interna que llegó a L 22.1 millones, o sea L 3.1 millones sobre el monto obtenido en 1973.

Al analizar el gasto corriente en forma desagregada se advierte, que el incremento mayor provino del gasto de consumo, específicamente de las erogaciones efectuadas tanto en bienes y servicios como al aumento en sueldos y salarios que el gobierno tuvo que afrontar como consecuencia del proceso inflacionario. Ambos representan el 91% del gasto de consumo.

La asistencia financiera que el gobierno central acostumbra suministrar al resto del sector público se incrementó en 1974 en L 10.4 millones sobre el monto de L 9.6 millones otorgados el año anterior. Esto permitió un incremento del 44% en las transferencias corrientes que contrasta con la caída de 15% de la experimentada en 1973.

El gasto de capital aumentó en casi 50%, es decir L 30.9 millones sobre el nivel ob-

servado en 1973. La inversión directa aumentó en L 32.3 millones y la misma fue orientada a la construcción de caminos vecinales, construcción y pavimentación de la carretera Tegucigalpa-Danlí y Tegucigalpa-Talanga, construcción del Hospital Escuela, construcción de edificios escolares en todo el país, reconstrucción y rehabilitación de la zona norte afectada por el huracán, instalación de 10 centrales telefónicas, etc. No obstante que las transferencias a organismos descentralizados especialmente el SANA, INVA e INA aumentaron en L 4.4 millones, dicho monto fue insuficiente para contrarrestar la contracción de L 5.5 millones experimentada en la inversión indirecta transferida a las instituciones bancarias del sector público, dando como resultado que la inversión indirecta total del gobierno central disminuyera en L 1.4 millones en 1974.

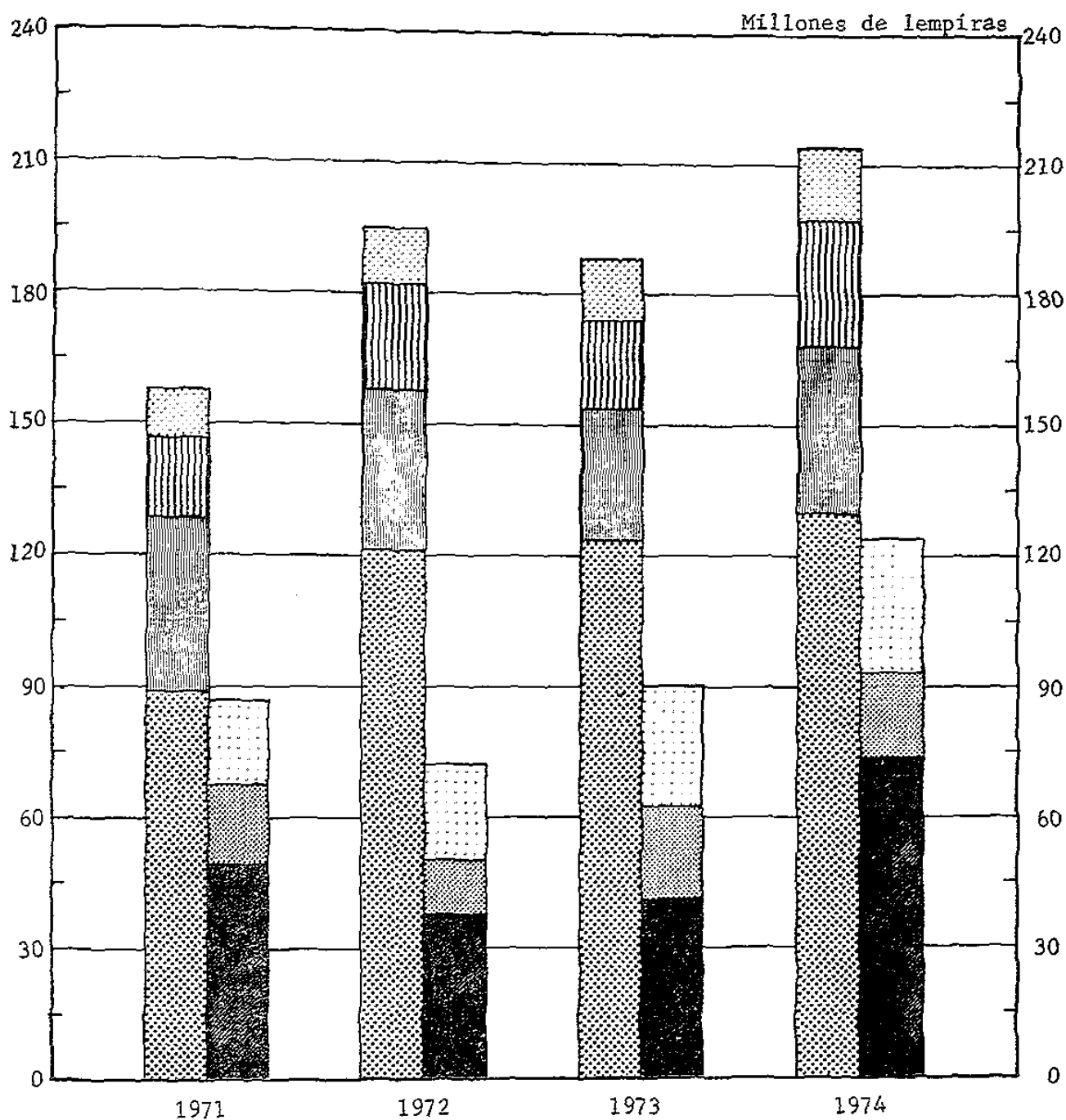
4. Endeudamiento del Gobierno Central

La deuda pública del gobierno central arrojó un monto de L 425.6 millones, superior en L 61.8 millones y L 82.9 millones a los niveles obtenidos en 1973 y 1972, respectivamente.

El saldo de la deuda interna ascendió a L 166.5 millones que excede en L 16.0 millones al monto alcanzado en 1973. El leve aumento observado se originó por el menor uso de crédito interno hecho por el Gobierno; en efecto, de L 40.0 millones originalmente presupuestados solamente utilizó L 35.0 millones, arrojando un ahorro presupuestario de L 5.0 millones.

La deuda externa por su parte aumentó en L 45.8 millones sobre el monto de L 213.3 millones alcanzado en 1973. Este incremento se debió al dinamismo logrado por el gobierno en la ejecución de proyectos y obras, que influyó directamente en un mayor movimiento en los desembolsos de los créditos externos.

EGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL



- Remuneraciones
- Bienes y Servicios
- Transferencias Corrientes
- Resto Gastos Corrientes
- Rescate Deuda
- Inversión Indirecta
- Inversión Real

CUADRO N° - -

**CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS DEL
GOBIERNO CENTRAL a/**
(Millones de lempiras)

	1972	1973	1974
I. GASTOS CORRIENTES	194.7	188.5	214.3
1. Consumo	170.9	168.3	185.1
a) Remuneraciones	121.3	124.0	130.0
b) Bienes y Servicios	36.9	30.0	38.4
c) Intereses	12.6	14.2	14.7
Deuda Interna	5.2	5.8	6.3
Deuda Externa	7.4	8.4	8.4
d) Depreciación	0.1	0.1	—
e) Arrendamientos	—	—	0
2. Transferencias Corrientes	23.8	20.2	29.2
a) Al Sector Privado	8.8	8.4	7.3
b) Al Resto del Sector Público	12.9	9.6	20.0
A Organismos Descentralizados	12.7	9.6	19.9
Al Gobierno Local	0.2	—	0.1
c) Al Sector Externo	2.1	2.2	1.9
II. GASTOS DE CAPITAL	50.4	62.6	93.5
1. Inversión Directa	37.9	41.1	73.4
) Inversión Real	37.6	40.9	72.9
Equipo y maquinaria	4.5	2.8	6.5
Obras y construcciones	33.1	38.1	66.4
b) Variación Existencias	—	—	0.2
c) Inversión Financiera	0.3	0.2	0.3
Compra Activos Preexistentes	0.3	0.2	0.3
2. Inversión Indirecta	12.5	21.5	20.1
a) Al Sector Privado	0.2	0.2	—
b) Al Resto del Sector Público	12.3	21.3	20.1
A Organismos Descentralizados	8.4	12.6	17.0
Al Gobierno Local	1.0	0.5	0.5
A Instits. Bancarias del Sector Público	2.9	8.1	2.6
c) Al Sector Externo	—	—	—
III. RESCATE DEUDA PUBLICA	22.2	28.0	30.7
Interna	15.5	19.0	22.1
Externa	6.7	9.0	8.6
IV. OTRAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	1.0	0.3	0.0
V. TOTAL GENERAL	268.3	279.4	339.0

a/ Incluye: Entidades Semi-Oficiales, Proyectos Cooperativos y otros Organismos del Gobierno Central.

El uso de financiamiento externo ascendió a L 54.3 millones, y el mismo provino principalmente del Banco Centroamericano de Integración Económica, del Banco Interamericano de Desarrollo, Agencia para el Desarrollo Internacional y del Gobierno de Venezuela, que en conjunto proveyeron el 73% de la utilización total.

En cuanto a la distribución por sectores económicos de la deuda externa, el mayor esfuerzo dedicado a transporte, comunicaciones y salud, que absorbieron L 31.6 millones de los L 54.3 millones que alcanzó el uso total.

CUADRO N° 43

DEUDA PUBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de lempiras)

	1972	1973	1 9 7 4		Saldo
			Utilización	Amortización	
I. DEUDA INTERNA	145.7	150.5	41.5	25.5	166.5
1. Deuda Titulada	142.0	150.2	41.5	25.5	166.2
a) Banco Central de Honduras	53.4	53.8			66.2
b) Bancos Comerciales	53.3	59.0			63.2
c) Otras Instituciones Financieras	4.0	4.4			3.5
d) Organismos Descentralizados	6.8	9.9			14.0
e) Sector Privado	24.5	23.1			19.3
2. Deuda Flotante	3.7	0.3			0.3
II. DEUDA EXTERNA	197.0	213.3	54.3	8.5	259.1
1. Banco Centroamericano de I. Económica	52.2	60.8	16.9	2.7	75.0
2. Agencia Internacional para el Desarrollo	48.4	52.6	7.9	1.0	59.5
3. Banco Interamericano de Desarrollo	36.9	39.3	10.0	2.1	47.2
4. Bco. Internacional de Reconst. y Fomento	31.3	30.5	1.9	1.9	30.5
5. Asociación Internacional de Fomento	26.2	28.7	3.3	0.2	31.8
6. OKI Electric Industrial Co.	1.3	1.0	—	0.4	0.6
7. Export-Import. Bank	0.3	0.1	2.4	0.1	2.4
8. Bell Telephone Mfg. Co.	0.4	0.3	—	0.1	0.2
9. Continental	—	—	2.3	—	2.3
10. Gobierno Venezuela	—	—	5.0	—	5.0
11. Mitsubishi y OKI	—	—	4.6	—	4.6
III. TOTAL DEUDA	342.7	363.8	95.8	34.0	425.6

CUADRO N° 44

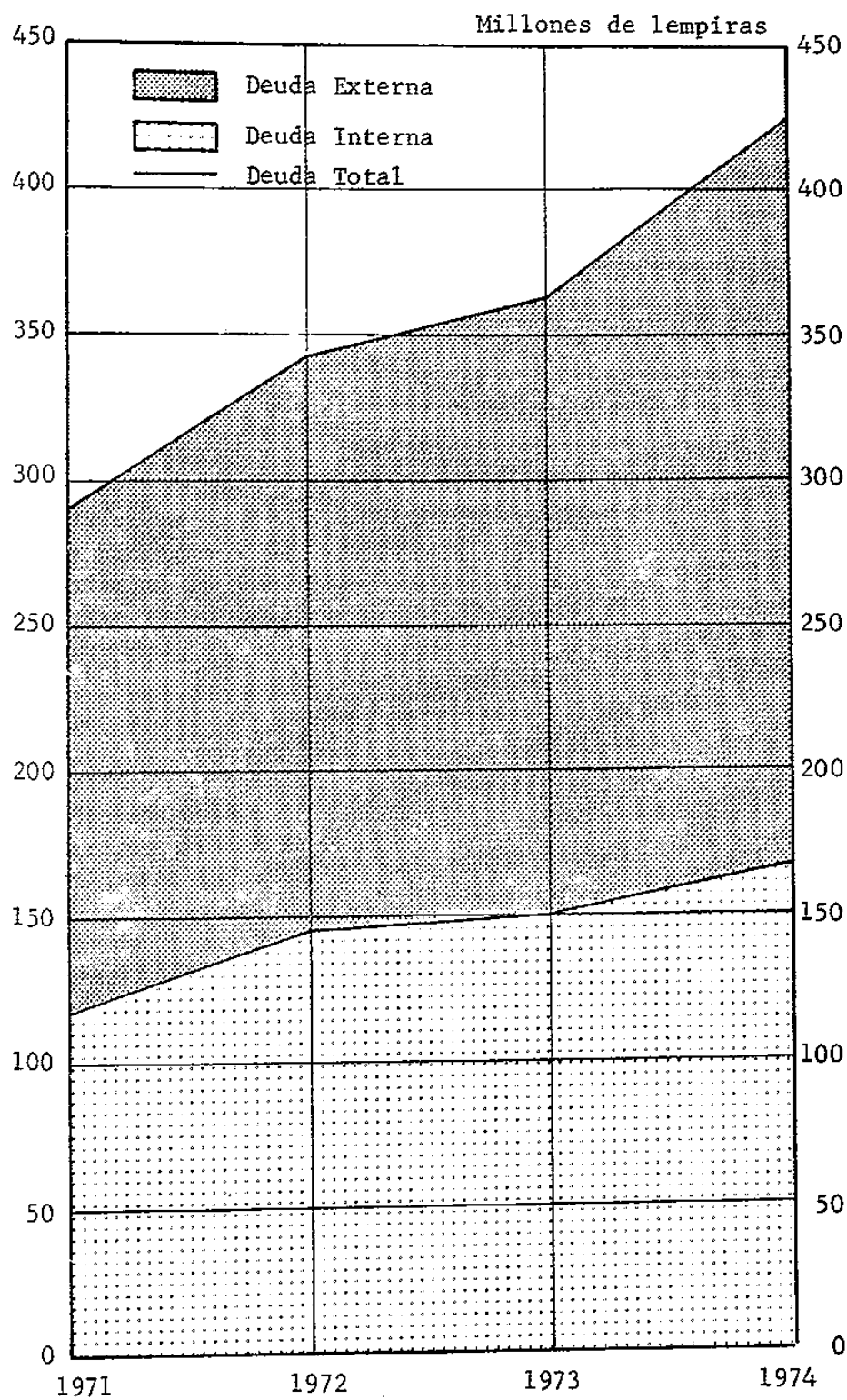
DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO CENTRAL POR SECTORES ECONOMICOS

(En millones de lempiras)

	1972	1973	1 9 7 4		Saldo
			Utilización	Amortización	
I. TRANSPORTE	147.1	153.9	17.3	6.8	164.4
II. SALUD	7.8	7.9	6.6	0.4	14.1
III. EDUCACION	4.4	8.9	3.6	—	12.5
IV. AGRICULTURA	22.7	26.1	5.3	0.1	31.3
V. COMUNICACIONES	5.4	6.1	7.7	1.1	12.7
VI. OTROS	9.6	10.4	13.8	0.1	24.1
TOTALES	197.0	213.3	54.3	8.5	259.1

NOTA: Las cifras de utilización y amortización difieren de las de Balanza de Pagos por usar diferente clasificación, también de las usadas en apartados de ingresos y gastos, porque unos se refieren a valores efectivos y otros a valores devengados.

DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL



B OPERACIONES FISCALES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

El desenvolvimiento de las operaciones fiscales de los Organismos Descentralizados del Sector Público en 1974, generó un ahorro corriente de L 25.7 millones, superior en L 18.0 millones al obtenido en 1973 y originado por un incremento en los ingresos corrientes de 47%, frente a una tasa de crecimiento de los gastos corrientes de 28%. El auge observado en los ingresos corrientes, así como el alza experimentada por el gasto corriente es consecuencia principalmente de la creación de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), así como de la ampliación de la prestación de servicios por parte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a la zona noroccidental del país; ambas instituciones generaron el 75% del incremento del ahorro corriente.

Los gastos de capital por su parte, experimentaron en 1974 un crecimiento de 43.6%, totalizando L 75.4 millones. De este monto el 67.6% se destinó a inversión real, siendo determinantes en la misma los proyectos llevados a cabo por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, la Empresa Nacional Portuaria, el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados y el Instituto Nacional de la Vivienda que generaron el 89.6% del total de la inversión real. El 32.4% de los gastos de capital restante, se canalizó hacia cambios de inventarios y a la inversión financiera, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones realizadas por la COHDEFOR y a la compra de bonos realizada por el I.H.S.S.

Al financiamiento de los gastos de capital contribuyeron el ahorro en cuenta corriente con 34.1%, el crédito externo neto con 22%, el crédito interno neto con 21.1%, y la diferencia (22.8%) con transferencia de

capital de la administración del gobierno central y uso de saldos de caja.

El saldo de la deuda pública de los Organismos Descentralizados ascendió en 1974 a L 173.6 millones, como consecuencia de una utilización bruta de L 38.1 millones y L 16.6 millones de amortización.

La Deuda Interna, que constituye el 13% del total, se incrementó en L 4.0 millones, al alcanzar la cifra de L 22.6 millones, siendo sus principales fuentes de financiamiento el sector privado y el Banco Central.

La Deuda Externa por su parte, alcanzó en 1974 un saldo de L 151.0 millones, superior al del año anterior en L 17.5 millones. La utilización de crédito externo por parte de los Organismos Descentralizados fue de L 32.6 millones, manteniéndose casi al mismo nivel de 1973. El sector Agropecuario, fue el que absorbió la mayor parte (58%) del crédito externo utilizado por los Organismos Descentralizados en el presente año, en orden de importancia le siguen el sector energía eléctrica, hacia el cual se canalizó el 29.9% del crédito externo, el sector salud que absorbió el 19% y el resto se canalizó hacia los sectores vivienda y transporte.

Las principales fuentes de financiamiento externo para el presente año la constituyeron el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que proporcionó el 37% del total de fondos externos utilizados por los Organismos Descentralizados, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) proporcionó el 15%, la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) el 9% y la diferencia fue otorgada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y otras Instituciones prestamistas.

CUADRO N° 45

CUENTA FINANCIERA DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
(Millones de lempiras)

	1972	1973	1974 ^{a/}
I. INGRESOS CORRIENTES	71.2	83.7	123.0
Venta de Bienes y Servicios	58.0	71.9	98.9
Intereses Devengados	2.2	2.7	1.9
Transferencias Corrientes	11.0	9.1	20.5
Del Sector Privado	0.1	0.1	—
Del Gobierno Central	10.9	9.0	20.2
De Empresas Públicas Financieras	—	—	0.2
Del Sector Externo	—	—	0.1
Otros Ingresos Corrientes	—	—	1.6
II. GASTOS CORRIENTES	69.0	76.0	97.3
1. Consumo	59.1	66.6	91.8
Remuneraciones	25.5	29.5	37.0
Bienes y Servicios	21.2	22.8	40.4
Intereses	4.8	5.7	6.7
Depreciación	7.6	8.6	7.4
2. Transferencias Corrientes	9.9	9.4	5.5
Al Sector Privado	1.4	4.8	1.2
Al resto Sector Público	8.5	4.6	4.2
Al Sector Externo	—	—	0.1
III. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	2.2	7.7	25.7
IV. GASTOS DE CAPITAL	31.1	52.5	75.4
Inversión Real	15.3	39.7	51.0
Equipo y maquinaria	5.4	12.6	20.8
Obras y construcciones	9.9	27.2	30.2
Variación de Existencias	3.5	-0.5	11.1
Inversión Financiera	0.9	1.6	2.7
Compra activos preexistentes	0.9	1.6	2.7
Otros Gastos Financieros	11.4	11.7	10.6
V. DEFICIT (—) O SUPERAVIT	-28.9	-44.8	-49.7
VI. FINANCIAMIENTO	28.9	44.8	49.7
1. Crédito Externo	7.7	12.4	16.6
Utilización ^{b/}	11.4	16.9	23.3
Amortización ^{b/}	-3.7	-4.5	6.7
2. Crédito Interno	12.7	19.8	15.9
Utilización ^{b/}	3.2	5.4	1.0
Amortización ^{b/}	-2.4	-2.8	-1.5
Variación efectivo ^{c/}	-0.8	-4.7	2.3
Otras transacciones financieras	12.7	21.9	14.1
3. Transferencias de Capital	8.5	12.6	17.2

^{a/} Preliminar.

^{b/} Las cifras de utilización y amortización difieren de las usadas en la Deuda Pública de Organismos Descentralizados porque en esta última está incluida la deuda de Empresas Públicas financieras, tales como el Banco Nacional de Fomento y Banco Municipal Autónomo.

^{c/} El signo (—) significa aumento.

Fuente: Liquidaciones de la Contaduría General de la República e informes proporcionados por los organismos descentralizados.

CUADRO N° 46

DEUDA PUBLICA DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
(Millones de lempiras)

	1972	1973	1 9 7 4		Saldo
			Utilización	Amortización	
I. DEUDA INTERNA	14.3	18.6	5.5	1.5	22.6
Banco Central	5.9	7.7			7.1
Sector Privado	8.4	10.9			15.5
II. DEUDA EXTERNA	119.9	133.5	32.6	15.1	151.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	36.9	49.4	12.2	1.7	59.9
Banco Interamericano de Desarrollo	38.1	36.8	5.0	2.6	39.2
Asociación Internacional de Fomento	18.2	22.1	—	—	22.1
Banco Centroamericano de Int. Económica	8.2	7.0	0.9	1.9	6.0
Agencia Internacional para el Desarrollo	6.4	6.1	3.0	0.2	8.9
Otros	12.1	12.1	11.5	8.7	14.9
III. TOTAL DEUDA	134.2	152.1	38.1	16.6	173.6

CUADRO N° 47

DEUDA EXTERNA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS POR SECTORES ECONOMICOS
(Millones de lempiras)

	1972	1973	1 9 7 4		Saldo
			Utilización	Amortización	
I. TRANSPORTE	11.1	11.6	3.5	0.9	14.2
II. SALUD	7.0	6.0	6.3	0.2	5.8
III. ENERGIA ELECTRICA	57.3	71.2	9.5	3.3	77.4
IV. VIVIENDA	8.2	6.3	4.6	0.3	6.0
V. AGRICULTURA	32.7	34.3	19.0	10.3	43.0
VI. EDUCACION	3.6	4.1	0.6	0.1	4.6
TOTALES	119.9	133.5	32.6	15.1	151.0

NOTA: Las cifras de utilización y amortización difieren de las de balanza de pagos por el método de clasificación de algunos préstamos.

C. OPERACIONES FISCALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Durante el año de 1974 las operaciones fiscales de los gobiernos locales originaron un déficit financiero de L 6.9 millones, el más alto obtenido en los últimos tres años y que obedece principalmente al fuerte crecimiento experimentado por el gasto de capital, que superó en más del doble al nivel de 1973.

Los ingresos corrientes continuaron al mismo ritmo de crecimiento del año anterior, totalizando en 1974 L 19.2 millones, provenientes en 83.9% de la recaudación de impuestos y la venta de bienes y servicios por parte de las Municipalidades.

Los gastos corrientes por su parte crecieron a una tasa de 23.2%, alcanzando un monto de L 14.8 millones, que comparado con el nivel de ingresos, originan un ahorro en cuenta corriente de L 4.3 millones.

Los gastos de capital, como se apuntó anteriormente, experimentaron un fuerte incremento como consecuencia principalmente de la inversión real llevada a cabo por el Distrito Central en el proyecto Guacerique-Toncontín y mejoramiento y construcción de calles de varias colonias de la capital. La Municipalidad de San Pedro Sula llevó a cabo también una fuerte inversión en el estudio y mejoramiento del agua potable y alcantarillado. Ambas Mu-

nicipalidades generaron el 83.5% del total de la inversión real.

Al financiamiento de los gastos de capital contribuyeron el ahorro en cuenta corriente con 38.6%, el crédito externo neto con 10.5%, el crédito interno neto con 54.1% y la diferencia fue financiada con transferencias de capital de la administración del gobierno central y con el uso de saldos de caja.

CUADRO N° 48

CUENTA FINANCIERA DE GOBIERNOS LOCALES

(Miles de lempiras)

	1972	1973	1974 ^{a/}
I. INGRESOS CORRIENTES	13,502	16,100	19,159
Ingresos Tributarios	7,558	8,270	9,601
Directos	1,824	2,038	2,555
Indirectos	5,734	6,232	7,046
Venta de Bienes y Servicios	4,048	4,781	6,481
Otros Ingresos Corrientes	685	1,693	2,362
Transferencias Corrientes	1,211	1,356	715
Del Gobierno Central	199	—	149
Del Sector Privado	1,012	1,356	566
II. GASTOS CORRIENTES	11,555	12,040	14,834
1. Consumo	11,170	11,616	14,418
Remuneraciones	6,080	7,018	8,179
Bienes y Servicios	3,884	3,204	4,451
Otros egresos corrientes	1,206	1,304	1,788
2. Transferencias Corrientes	385	424	416
III. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	1,947	4,060	4,325
IV. GASTOS DE CAPITAL	4,096	4,868	11,196
Inversión Real	3,999	4,586	10,326
Variación Existencias	—	—	—
Inversión Financiera	14	16	659
Otros Gastos Financieros	83	266	211
V. DEFICIT (—) O SUPERAVIT	—2,149	—808	—6,871
VI. FINANCIAMIENTO	2,149	808	6,871
Crédito externo neto	—	—	1,174
Crédito interno neto	3,140	1,726	6,060
Transferencias de capital	966	527	475
Otros	—991	—1,447	—838

^{a/} Preliminar.

El saldo de la deuda interna titulada de los gobiernos locales ascendió en 1974 a L 20.0 millones, como consecuencia de una utilización bruta de L 4.5 millones y una amortización de L 3.9 millones. El mayor uso de crédito interno fue efectuado por el Distrito Central (64.4%) y la diferencia por San Pedro Sula y otras Municipalidades. Las principales fuentes de financiamiento interno de las Municipalidades la siguen

constituyendo el Banco Central y el Banco Municipal Autónomo.

A finales de 1973, la Municipalidad de San Pedro Sula contrató un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la cantidad de L 2.4 millones para el estudio y mejoramiento del agua potable y alcantarillado de la Municipalidad, del cual ha efectuado una utilización de L 1.7 millones.

CUADRO N° 49

DEUDA TITULADA DE GOBIERNOS LOCALES
(En miles de lempiras)

	1972	1973	1 9 7 4		Saldo
			Utilización	Amortización	
Distrito Central	3,345	4,086	2,919	187	6,818
San Pedro Sula	5,967	8,149	475	3,478	5,146
La Ceiba	200	200	—	—	200
Comayagua	254	234	—	25	209
Marcovia y Choluteca	3 242	3,242	—	—	3 242
Otros	3 478	3,574	1,113	258	4 429
TOTALES	16,486	19,485	4,507	3,948	20,044
Fuentes de Financiamiento:					
Banco Central	11,353	12 424			15,541
Banco Municipal	1,375	1 405			3,423
Bancos Comerciales	892	2 721			—
Otras Instituciones Financieras	35	35			—
Instituciones Autónomas	1,815	1 725			—
Sector Privado	1,016	1 175			1,080

CAPITULO QUINTO

MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

A PERFECCIONAMIENTO Y REESTRUCTURACION DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

Durante 1974 el Comité de Alto Nivel para el Perfeccionamiento y Reestructuración del Mercado Común Centroamericano (CAN) continuó abocado al examen de los planteamientos que ha presentado la SIECA para ampliar y profundizar el proceso integracionista de Centro América, y conociendo los puntos de vista de cada país sobre los diferentes aspectos de dicha propuesta con el propósito de llegar a acuerdos para someterlos a la consideración de la Reunión Cuatripartita sobre el Perfeccionamiento y Reestructuración del Mercado Común.

El asunto de mayor trascendencia emanado del CAN durante sus primeras reuniones fue el Acuerdo sobre el Esquema de la Comunidad Económica y Social Centroamericana, en el que se señala que para que dicha Comunidad pudiera asegurar el mejor cumplimiento de los objetivos del desarrollo económico y social de la región, se debería instituir sobre los siguientes principios: a) la acción de los órganos de la Comunidad determinaría las diferentes etapas y sus modalidades para alcanzar la Unión Económica de Centro América, con la selectividad y gradualidad que el propio avance del proceso exija; b) la Comunidad debería contar con los siguientes niveles de acción: decisorio; ejecutivo y de coordinación; técnico-especializado; de consulta y jurisdiccional; y c) el marco institucional de la Comunidad atendería los di-

ferentes intereses en juego, a niveles también diferentes.

Se destacó, asimismo, que la actuación de los órganos y mecanismos de la Comunidad deberá asegurar el mantenimiento y consolidación de los logros alcanzados por el proceso de integración, a fin de hacer éste irreversible.

Otro asunto relevante tratado por el CAN durante 1974, fue el examen de tipo conceptual sobre el significado de los términos "perfeccionamiento" y "reestructuración" del Mercado Común; y además se consideró de gran importancia conocer lo que cada país espera de la integración y de los avances de este proceso, tanto en su concepción integral como en cada uno de los campos que eventualmente formarían parte de los nuevos acuerdos.

En otra oportunidad, el Comité logró la aprobación de varios consensos referidos a los objetivos fundamentales y específicos de la integración, así como a los objetivos y orientaciones de la política de desarrollo industrial integrado de Centro América, incluyendo la programación industrial.

Posteriormente, dicho Comité conoció una propuesta de El Salvador sobre el "Régimen Transitorio del Mercado Común Centroamericano como paso previo a su Reestructuración", el cual fue considerado muy similar al "Modus Operandi" negociado en 1970, manifestando Honduras que dicho Régimen Transitorio podría haber sido apropiado para aquel momento y aquellas circunstancias, pero que dados los avances de las negociaciones de Reestructuración del Mercado Común, resultaría ahora inoportuno.

En esta misma oportunidad se aprobaron cuatro consensos sobre ciertos aspectos generales de la política de inversión industrial y su financiamiento; lineamientos que deberían orientar la utilización de los incentivos fiscales, como instrumento del desarrollo industrial integrado; los objetivos de la política arancelaria centroamericana y la armonización tributaria.

En el sexto período de sesiones se trataron los objetivos de la política agrícola, habiéndose encargado a la SIECA complementar sus estudios sobre el particular, los que deben comprender un examen de las perspectivas a mediano y largo plazo en el abastecimiento de los granos básicos; una jerarquización de los objetivos que debería perseguir la política agrícola, distinguiendo los generales y los específicos; un resumen de las posibilidades de complementación agroecológica entre los países de la región; y finalmente, un señalamiento de las políticas concretas encaminadas a promover la producción agrícola.

Durante su séptimo período de sesiones, el Comité aprobó su concenso sobre política científica y tecnológica y propiedad industrial, el que debe figurar expresamente en un capítulo del nuevo Tratado de la Comunidad Económica y Social Centroamericana. En esta oportunidad hubo un debate amplio sobre el régimen de intercambio del nuevo esquema económico y jurídico de la integración, habiéndose señalado por varias delegaciones que el libre comercio no debe concebirse como un fin en sí mismo, sino como un instrumento básico para la consecución de los objetivos generales y específicos del programa de integración, particularmente de los vinculados con la política regional de desarrollo equilibrado, con la política agrícola, la política industrial y la política común sobre inversiones extranjeras.

En el octavo período de sesiones del CAN, celebrado en Managua, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1974, se aprobó uno de los más importantes consensos, el relativo

al desarrollo equilibrado entre los países miembros de la Comunidad, zonas o regiones y sectores de actividad económica; acordándose que el Tratado que cree dicha Comunidad deberá tener un capítulo especial sobre la materia, en el que se reconozca el carácter regional del problema y sus soluciones, pero como complemento del esfuerzo interno del o de los correspondientes países. Asimismo, deben especificarse los instrumentos y mecanismos concretos aplicables a las situaciones de que se trate, tales como la programación industrial y agrícola, los incentivos a las actividades económicas, la política arancelaria y las excepciones transitorias al régimen de libre comercio que se requieran al inicio del nuevo esquema de integración.

También deberá contener el nuevo Tratado, la facultad de los órganos comunitarios para utilizar los referidos instrumentos y mecanismos, en el grado y por el tiempo que consideren necesarios, para la ejecución de los correspondientes planes o programas, los cuales deberán ser evaluados periódicamente, así como para introducirlos, en su caso, los ajustes que se requieran.

Cabe señalar la importancia que para Honduras tiene el consenso anterior, ya que después de muchos años de venir insistiendo sobre el tema, hubo acuerdo en el CAN que las medidas que se adopten para atender los requerimientos del desarrollo equilibrado, deberán aplicarse inicialmente a Honduras, dada su condición actual de país de menor desarrollo relativo en la región; pero es importante señalar que no obstante lo anterior, los órganos competentes de la Comunidad deberán adelantar los trabajos que sean necesarios para identificar y atender las situaciones de desequilibrio económico y social que se presenten en los demás países de la región.

Otro importante consenso tomado por el Comité de Alto Nivel es el referente al régimen de intercambio intrarregional y la unión aduanera, reconociéndose, como prin-

cipio general, que el libre comercio es uno de los instrumentos fundamentales del proceso de integración regional, para impulsar la consecución de los objetivos del desarrollo integrado de Centro América. En consecuencia, se postula la necesidad de mantener el libre comercio para los productos que ya gozan de este tratamiento. No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta el consenso sobre el desarrollo equilibrado y las circunstancias especiales que confrontan algunas actividades productivas, se acordó que podrán convenirse excepciones temporales al libre comercio.

En el mismo consenso se señalan las acciones para lograr el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, que va desde la gradual liberación del comercio de productos que tengan restricciones, hasta la emisión y puesta en vigencia de diversos reglamentos referentes al origen de las mercancías; a las reglas y condiciones de la competencia comercial en el Mercado Común; a la potestad de los países miembros para establecer impuestos internos, de acuerdo con el consenso sobre armonización tributaria; a la no concesión de franquicias, a la importación de bienes que se produzcan en Centro América en condiciones adecuadas en términos de precios, calidades y abastecimientos. También deben comprenderse medidas encaminadas a modernizar los servicios aduaneros nacionales; acciones para resolver los casos de aplicación de las cláusulas de salvaguardia; y la resolución de conflictos en materia de intercambio con base en las disposiciones pertinentes del Tratado.

Con respecto a la Unión Aduanera se señala que su establecimiento figura como elemento fundamental en el proceso de integración de Centro América, destacándose los objetivos que ella persigue, sus características y las etapas para su perfeccionamiento, en todos los cuales deberá buscarse la debida congruencia e interacción con el perfeccionamiento de la zona monetaria que culminaría con la Unión Monetaria.

La última Reunión del CAN durante 1974 se realizó el 9 de diciembre y tuvo por objeto la entrega por parte de la SIECA del Anteproyecto de Tratado Marco elaborado por la misma en base a los consensos ya alcanzados, lo esencial de las deliberaciones del Comité, las contribuciones de los Directores de los organismos e instituciones de la integración, los resultados y conclusiones de un Seminario sobre Aspectos Institucionales y las propias ideas de la Secretaría.

Uno de los aportes fundamentales que trae el Anteproyecto de Tratado, es la de concebir la constitución de un nuevo Poder, la Comunidad Económica y Social Centroamericana, dotándola de una personalidad jurídica que le permita actuar individual e independiente de los Estados que la componen, o sea que se trata de organizar en Centro América un poder de decisión de carácter regional, que se haga cargo, por un lado, del interés de los Estados, y por otro, del interés de la Comunidad.

B BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS DE HONDURAS CON CENTRO AMERICA

La normalización de las relaciones comerciales de Honduras, que poco a poco ha ido realizándose al amparo de los Acuerdos Bilaterales de Comercio suscritos con Nicaragua, Guatemala y Costa Rica, incidió para que, durante 1974, se haya producido una mejoría en el déficit de la balanza de bienes y servicios de Honduras con dichos países. Efectivamente, las exportaciones de bienes y servicios se duplicaron con respecto al nivel de 1973, alcanzando en 1974 un monto de L 75.2 millones, que comparados con las importaciones que sólo crecieron 15% y que totalizan L 96.2 millones, determinaron que el saldo negativo de nuestras transacciones corrientes disminuyera a L 21.0 millones, menos de la mitad del de 1973 que fue de L 45.7 millones.

La mejor situación relativa apuntada se confirma al notar que el déficit de L 21.0 millones es el menor que se ha obtenido en el período 1971-74, destacándose que en 1974 las exportaciones de bienes y servicios solamente son superadas por las importaciones en 28%, mientras que en los

tres años restantes fueron más que duplicadas.

También merece señalarse que la mayor proporción del déficit se originó en el flujo de mercancías, ya que el saldo desfavorable de los servicios sólo alcanzó L 5.1 millones.

CUADRO N° 50

BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS DE HONDURAS, CON CENTRO AMERICA, 1971-1974
(En millones de lempiras)

	1971	1972	1973	1974 a/
A. Exportación de Bienes y Servicios	25.1	27.2	38.0	75.2
1. Mercaderías FOB ajustadas	19.9	21.0	30.4	64.4
2. Flete y seguro sobre mercaderías	0.3	0.5	0.8	1.7
3. Dividendos e intereses	—	—	—	—
4. Gastos de viajeros	3.0	3.6	4.1	5.2
5. Otros servicios	1.9	2.1	2.7	3.9
B. Importación de Bienes y Servicios	47.3	62.5	83.7	96.2
1. Mercaderías FOB ajustadas	32.3	45.2	66.1	80.3
2. Flete y seguro sobre mercaderías	2.2	3.1	3.8	4.7
3. Retribución a la inversión extranjera	—	—	—	—
4. Gastos de viajeros	7.9	8.5	8.0	4.9
5. Otros servicios	4.9	5.7	5.8	6.3
Saldo de Bienes y Servicios	-22.2	-35.3	-45.7	-21.0

a/ Preliminar.

Balanza Comercial

Al considerar las exportaciones sobre la base FOB y las importaciones sobre la base CIF, el monto del déficit comercial asciende a L 36.4 millones, 18.6% menor que el obtenido en 1973, correspondiendo la mayor proporción —L 28.8 millones— a Guatemala, producto de un nivel de L 42.6 millones de importaciones y L 13.8 millones de exportaciones, constituyendo estas últimas casi el triple del nivel alcanzado en 1973.

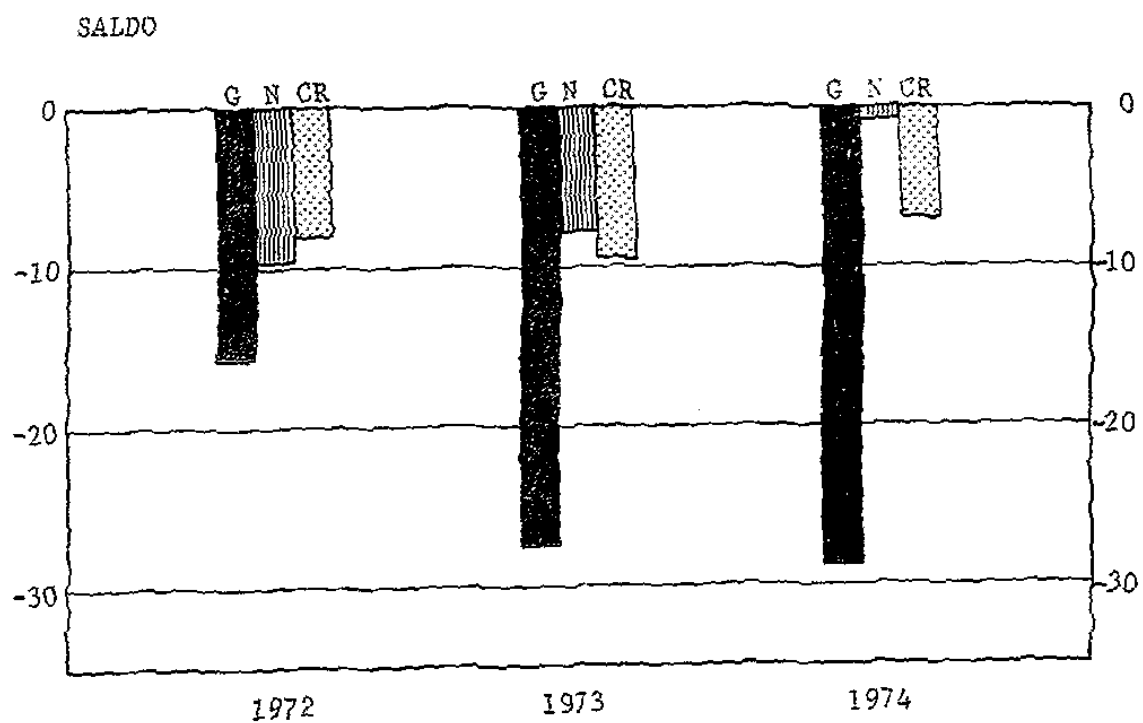
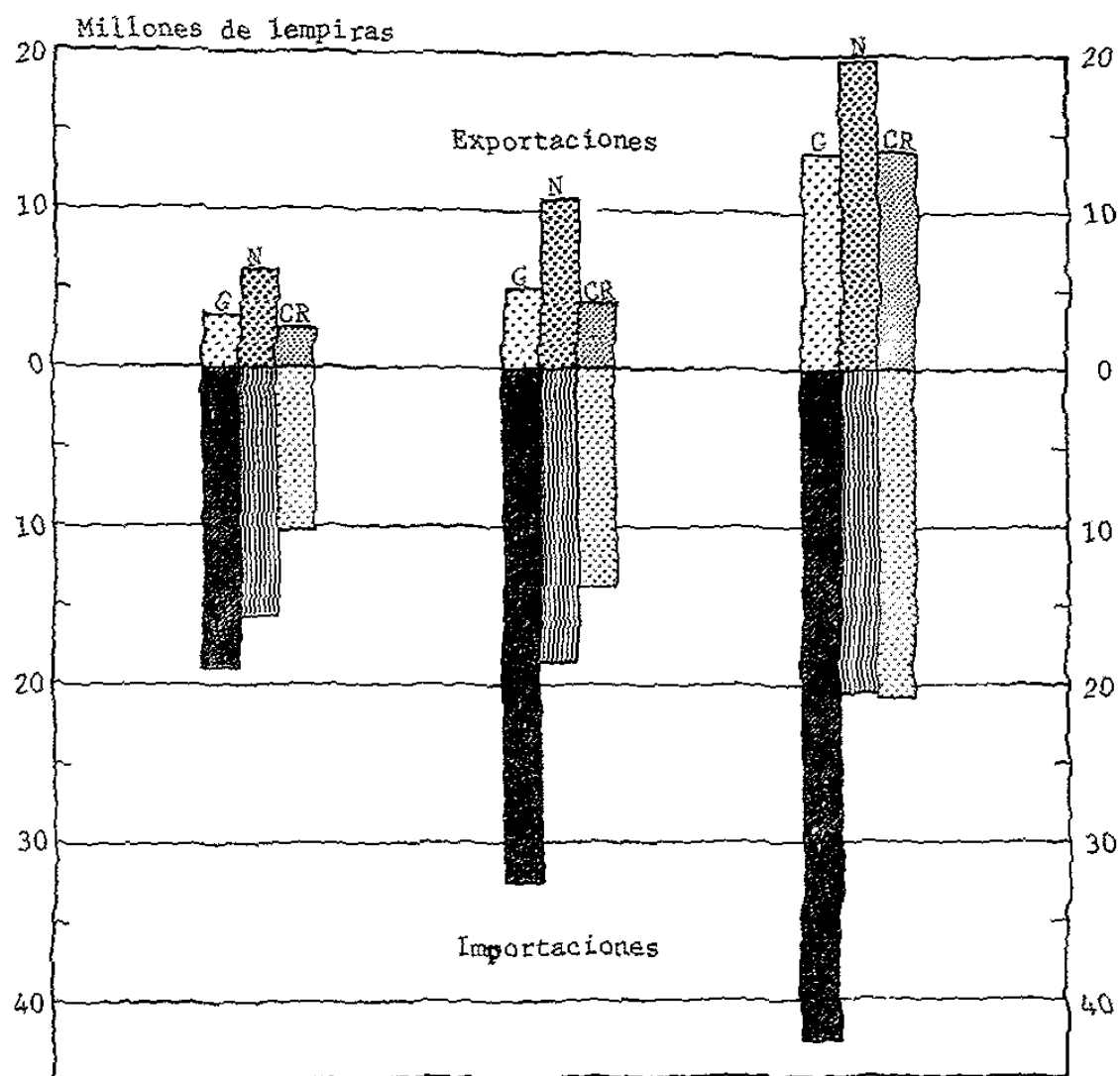
También merece destacarse que el saldo comercial desfavorable con Nicaragua en los últimos tres años ha tendido a mejorarse, ya que de L 9.5 millones de déficit

en 1972, pasó a L 7.8 millones en 1973 para luego descender a casi cero en 1974, como puede verse en el cuadro N° 51. El déficit con Costa Rica, asimismo disminuyó L 2.6 millones como consecuencia, principalmente, del mayor dinamismo de las exportaciones, las cuales alcanzaron un monto de L 13.9 millones, que constituyen más del triple del nivel de 1973.

Exportaciones

Las ventas totales de Honduras al área centroamericana han mostrado en los últimos años una rápida recuperación y una notable diversificación, como puede apreciarse en el cuadro N° 52. En efecto, las

BALANZA COMERCIAL DE HONDURAS CON CENTRO AMERICA



CUADRO N° 51

BALANZA COMERCIAL DE HONDURAS CON CENTRO AMERICA, 1972-1974
(En millones de lempiras)

	1972			1973			1974		
	Exportis. FOB	Imports. CIF	Saldo	Exportis. FOB	Imports. CIF	Saldo	Exportis. FOB	Imports. CIF	Saldo
Guatemala	3.2	18.9	-15.7	5.1	32.5	-27.4	13.8	42.6	-28.8
Nicaragua	6.2	15.7	-9.5	10.8	18.6	-7.8	19.8	20.5	-0.7
Costa Rica	2.3	10.3	-8.0	4.2	13.7	-9.5	13.9	20.8	-6.9
Total	11.7	44.9	-33.2	20.1	64.8	-44.7	47.5	83.9	-36.4

exportaciones con y sin Acuerdos Bilaterales que en 1972 alcanzaron L 11.7 millones, pasaron a L 20.1 millones en 1973 para luego totalizar L 47.5 millones en 1974; denotándose que varias manufacturas, tales como jabones para lavar y limpiar, tejidos de algodón, alambre de púas, compuestos orgánicos, plywood y jugos de frutas no fermentados, en 1974 alcanzan niveles entre L 1.0 millón y más de L 5.0 millones, después que en 1972 acusaron ventas insignificantes. Además, otro grupo de manufacturas también alcanzaron apreciables volúmenes de ventas, tales como tapones metálicos, almidones y féculas no comestibles de maíz, varillas de hierro, alambre de hierro, etc.

En cuanto al destino, en general nuestras exportaciones al área muestran un sostenido dinamismo, denotándose que las ventas a Nicaragua se han incrementado de L 6.2 millones en 1972 a L 19.8 millones en 1974, las de Costa Rica de L 2.3 millones en 1972 a L 13.9 millones en 1974 y las de Guatemala de L 3.2 millones en 1972 a L 13.7 millones en 1974.

Importaciones

Con un ritmo de L 20.0 millones de aumento en los dos últimos años, las compras de Honduras al resto de Centro América totalizan en 1974 L 83.9 millones, de las cuales el 50.8% provienen de Guatemala, el 24.6% de Costa Rica y el 24.4% de

Nicaragua; siendo las principales compras los artículos manufacturados, L 30.0 millones; alimentos, L 15.0 millones, maquinaria y material de transporte, L 6.8 millones; artículos manufacturados diversos, L 5.6 millones; y materiales crudos no comestibles, L 4.4 millones.

C. RELACION COMERCIAL SEGUN
ACUERDOS BILATERALES

Analizando por separado la balanza comercial según Acuerdos Bilaterales, la mejoría relativa de Honduras en 1974 puede apreciarse con mayor claridad: solamente con Guatemala se tiene déficit, el cual asciende a L 13.9 millones, mientras que con Nicaragua y Costa Rica se obtuvo un superavit de L 5.2 millones y L 1.7 millones, respectivamente, por lo que el déficit total sólo ascendió a L 7.0 millones, todo lo cual puede verse en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 52

BALANZA COMERCIAL DE HONDURAS CON CENTRO
AMERICA SEGUN ACUERDOS BILATERALES. 1974
(Millones de Lempiras)

	Importaciones	Exportaciones	Balanza Comercial
Guatemala	26.8	12.9	-13.9
Nicaragua	13.9	19.1	5.2
Costa Rica	11.9	13.6	1.7
Total	52.6	45.6	-7.0

CUADRO Nº 53

EXPORTACIONES DE HONDURAS A CENTRO AMERICA POR PRINCIPALES PRODUCTOS Y PAISES, 1972.74

(En miles de lempiras)

	1 9 7 2				1 9 7 3				1 9 7 4			
	Guatemala	Nicaragua	C. Rica	Total	Guatemala	Nicaragua	C. Rica	Total	Guatemala	Nicaragua	C. Rica	Total
Jugos de fruta no fermentados	—	—	—	—	209	123	—	332	696	199	144	1,039
Frijoles	—	1,052	780	1,832	144	—	353	497	160	1,000	5,177	6,337
Almidones comestibles de maíz	—	—	—	—	—	3	—	3	530	27	141	698
Manteça comestible vegetal	—	416	—	416	11	1,494	—	1,505	—	703	—	703
Aguarrás o esencia de trementina	—	124	13	137	3	189	17	209	45	494	—	539
Acidos y anhídricos orgánicos n.e.p.	1,466	173	32	1,671	1,275	14	—	1,289	2,576	—	—	2,584
Jabones para lavar y limpiar	—	301	5	306	772	634	1,064	2,470	1,161	1,828	2,362	5,251
Almidones y féculas no comestibles	—	1	—	1	—	15	10	25	719	96	73	888
Colofonia	24	240	7	271	34	214	1	249	149	383	26	558
Plywood	—	—	8	8	124	72	311	507	716	147	1,218	2,081
Tejidos de algodón	—	239	—	239	—	2,427	—	2,427	15	4,309	—	4,324
Cordeles, cuerdas, cables	—	8	—	8	—	119	395	514	—	216	357	573
Alambre de hierro	—	2	—	2	7	5	—	12	198	292	115	605
Varillas de hierro	—	—	—	—	274	37	105	416	358	102	206	666
Alambre de púas	—	146	54	200	329	815	374	1,518	554	1,494	1,604	3,652
Tapones metálicos	11	88	16	115	50	177	8	235	286	507	86	879
Maíz	—	1,243	34	1,277	—	116	410	526	—	39	—	39
Ganado	427	244	—	671	—	2	25	27	—	31	—	31
Plátanos	1	181	1	183	2	528	1	531	15	449	2	466
Otros	1,224	1,726	1,371	4,321	1,829	3,843	1,140	6,812	5,568	7,499	2,500	15,567
TOTALES	3,153	6,184	2,321	11,658	5,063	10,827	4,214	20,104	13,746	19,815	13,919	47,480

CUADRO N° 54

IMPORTACIONES C.I.F. DE HONDURAS PROCEDENTES DE CENTRO AMÉRICA POR SECCIONES NAUCA, 1972-74
(En miles de lempiras)

	1 9 7 2				1 9 7 3				1 9 7 4			
	Guatemala	Nicaragua	C. Rica	Total	Guatemala	Nicaragua	C. Rica	Total	Guatemala	Nicaragua	C. Rica	Total
Productos alimenticios	2,620	4,233	1,117	7,970	5,789	3,608	2,716	12,113	6,612	3,279	5,073	14,964
Bebidas y tabaco	65	235	—	300	315	255	—	570	260	411	—	671
Materiales crudos no comestibles	118	2,022	201	2,341	361	751	26	1,138	592	3,017	819	4,428
Combustibles y lubricantes	91	317	2	410	30	57	2	89	73	309	3	385
Aceite y manteca animal y vegetal	8	3	9	20	7	1,276	21	1,304	11	1,580	25	1,616
Productos químicos	5,801	2,724	4,056	12,581	8,351	3,235	4,293	15,879	9,854	3,391	6,138	19,383
Artículos manufacturados clasificados según material	7,010	5,433	2,744	15,187	12,503	8,249	2,904	23,656	19,295	6,643	4,123	30,061
Maquinaria y material de transporte	2,472	199	1,260	3,931	2,914	301	2,296	5,511	3,748	559	2,473	6,780
Artículos manufacturados diversos	696	505	927	2,128	2,029	938	1,465	4,332	2,185	1,266	2,101	5,552
Transacciones diversas	1	—	—	1	151	11	—	162	9	41	1	51
TOTAL	18,882	15,671	10,316	44,869	32,450	18,581	13,723	64,754	42,639	20,496	20,756	83,891

SEGUNDA PARTE

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES
DEL BANCO**

CAPITULO SEXTO

OPERACIONES DEL BANCO

Las operaciones del Banco Central de Honduras al final de 1974 arrojaron un balance de L 403.7 millones, que comparadas con las correspondientes al 31 de diciembre de 1973 denotan un aumento neto de L 74.2 millones, incremento que, en lo referente a los activos, presenta la distribución porcentual siguiente:

Activos en Oro y Divisas	29.2
Activos en Moneda Nacional	70.8
Total	100.0

A **ACTIVOS Y PASIVOS EN ORO Y DIVISAS**

1. *Activos*

Los activos en Oro y Divisas que el Banco mantenía al 31 de diciembre de 1974 ascendían a L 115.3 millones, cantidad que al ser confrontada con la del 31 de diciembre de 1973, observa un aumento neto de L 21.7 millones, cuya composición, en forma de porcentajes, se presenta a continuación:

1. Oro, Monedas y Billetes	7.4
2. Tenencia Derechos Especiales de Giro	-1.4
3. Depósitos a la Vista	3.2
4. Inversiones y Depósitos a Plazo	88.5
5. Aportes de Capital a Organismos Internacionales	2.3
Total	100.0

Conviene señalar que el incremento de inversiones y depósitos a plazo, equivalen-

te a L 19.2 millones, es producto del mayor dinamismo de la política de inversión de las reservas internacionales en valores de fácil liquidación y alto rendimiento que siguió la Institución durante 1974. Después de los fenómenos naturales de setiembre en que las reservas internacionales alcanzaron su más bajo nivel, el Banco hizo un giro de L 15 millones sobre su tramo oro en el Fondo Monetario Internacional y posteriormente aprovechó un crédito por L 40.1 millones de la Facilidad Petrolera administrada por el Fondo Monetario Internacional, por lo que el monto de las inversiones y depósitos a plazo se incrementaron a L 60.2 millones a finales de diciembre.

El aumento en la existencia de billetes y monedas extranjeras tiene como causa el mayor volumen de compras realizado en el transcurso del año 1974, mientras que las tenencias en Derechos Especiales de Giro deben su disminución al pago realizado al Fondo Monetario Internacional por intereses y gastos administrativos por la utilización de los mismos. Por su parte el aumento observado en Depósitos a la Vista es una consecuencia del proceso normal de operaciones del Banco.

En cuanto al aumento de L 0.5 millones en los Aportes de Capital a Organismos Internacionales, éste se origina en el pago de una cuota de aportación al Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2. *Pasivos*

Al cierre de operaciones del año, los Pasivos Internacionales del Banco al-

canzaban L 69.5 millones, reflejando un aumento de L 62.1 millones en relación a las cifras de igual fecha del año anterior. Al ser desglosado en términos porcentuales dicho aumento, encontramos que se deriva de las siguientes operaciones efectuadas:

1. Fondo Monetario Internacional	90.0
a) Crédito por Giro sobre el Tramo Oro	24.3
b) Crédito por Petróleo	64.6
c) Intereses sobre Utilización Derechos Especiales de Giro	0.3
d) Intereses sobre Crédito del Petróleo	0.8
2. Asociación Internacional de Fomento	3.9
a) Utilización Crédito Nº 179-HO Proyecto Ganadero	1.3
b) Utilización Crédito Nº 434-HO Proyecto Ganadero	2.6
3. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	0.8
a) Pagaré por Aporte al Capital Ordinario	0.8
4. Otros Organismos	0.2
5. Créditos Documentados	5.1
Total	100.0

B. *ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL, PASIVOS ESPECIALES, CAPITAL Y RESERVAS*

1. Activos

Los activos en Moneda Nacional al finalizar el último día de 1974 totalizaron L 288.4 millones, superando en L 52.5 millones los correspondientes a 1973. Este aumento —expresado en porcentajes— quedó distribuido en la forma que a continuación se señala:

1. Aportes en Moneda Nacional a Organismos Internacionales	6.7
2. Inversiones en Valores	27.6
3. Adelantos y Redescuentos	52.2
4. Préstamos Proyecto Ganadero	4.6
5. Muebles e Inmuebles	— 1.1
6. Sucursales y Agencias	1.1
7. Otros Activos	8.9

Total	100.0
--------------	--------------

El aumento en los Adelantos y Redescuentos equivalente a L 27.4 millones es atribuible, en parte, a que la Banca hizo mayor uso de las líneas de crédito en 1974, tanto de las ya existentes como de las que se establecieron durante el año, lo que se ve reflejado en el cuadro siguiente:

ADELANTOS Y REDESCUENTOS OTORGADOS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (Millones de lempiras)

Banco Nacional de Fomento	L 11.1
Banco de Honduras	0.7
Banco Atlántida	2.9
Banco de El Ahorro Hondureño	1.5
Banco de Occidente	1.2
Banco La Capitalizadora Hondureña	1.6
Banco Financiera Hondureña	4.8
Bank of America NT & SA	—0.3
Banco de los Trabajadores	0.3
Banco del Comercio	—1.2
Banco de Londres y Montreal	0.3
Banco Hipotecario	0.1
Banco Continental	1.5
Proyecto Ganadero	1.0
Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR)	1.9
Total	L 27.4

Las Inversiones en Valores presentan un aumento de L 14.5 millones, el que se explica por nuevas emisiones de Bonos de Consolidación de la Deuda Pública y de Bonos del Distrito Central. El aumento en los Aportes de Capital a Organismos Internacionales se derivó de operaciones con el Banco Centroamericano de Integración

Económica, Banco Interamericano de Desarrollo y la Asociación Internacional de Fomento.

En el renglón correspondiente a Muebles e Inmuebles el aumento neto fue de L 0.6 millones, debido fundamentalmente a la construcción del edificio de la Sucursal del Banco en Choluteca, adquisición de una rotativa automática tipo Off-Set destinada al servicio de imprenta de la Institución y compra de equipo de oficina. En cuanto al aumento neto de L 4.7 millones en "Otros Activos", éste se distribuye de la siguiente forma:

Cheques a Compensar	L -0.4
Remesas de Cheques al Cobro	1.3
Intereses por Cobrar	-0.3
Gastos Diferidos	0.3
Cuentas Varias	3.8

Total	L 4.7
-------	-------

2. Pasivos

Al finalizar 1974 los Pasivos en Moneda Nacional alcanzan L 296.2 millones, reflejando un aumento neto de L 8.3 millones con respecto al Balance al 31 de diciembre de 1973. En términos porcentuales dicho incremento se distribuye así:

Obligaciones con Organismos Internacionales	6.0
Billetes y Monedas en Circulación	-19.3
Cheques de Caja en Circulación	-2.4
Depósitos a la Vista	95.2
Otros Pasivos	20.5

Total	100.0
-------	-------

3 Capital y Reservas

Este rubro experimentó en 1974 un incremento de L 3.8 millones, distribuido porcentualmente, así:

Capital	26.3
Reservas	73.7

Total	100.0
-------	-------

C. EMISION DE BILLETES Y MONEDAS

El valor de los billetes emitidos por el Banco Central de Honduras durante 1974 ascendió a L 36.2 millones y el de la moneda metálica a L 1.0 millón. Por otra parte, las emisiones realizadas por el Banco desde su fundación hasta el 31 de diciembre de 1974, ascienden a L 343.9 millones en billetes, y L 9.5 millones en monedas, y la desmonetización total a la misma fecha alcanzó L 203.7 millones en billetes y, L 5 miles en monedas.

D CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA

El monto de los créditos ordinarios y extraordinarios reembolsados en 1974 por transacciones registradas por medio de la Cámara de Compensación Centroamericana alcanzaron las siguientes cifras:

	Millones de lempiras
Guatemala	13.2
Nicaragua	2.5
Costa Rica	22.1
México	10.8

Total	48.6
-------	------

E CAMARAS DE COMPENSACION LOCALES

Según puede apreciarse en el siguiente cuadro, las operaciones realizadas por las Cámaras de Compensación, durante 1974, muestran un incremento de L 600.8 millones, representado por un aumento de 118.690 cheques.

F OPERACIONES FIDUCIARIAS

Con el Gobierno Central

Las emisiones de Valores del Gobierno Central alcanzaron durante 1974 L 87.4 millones, distribuidas en Bonos de Consolida-

ción de la Deuda Pública (L 35 millones), Bonos para la Capitalización del INA (L 3 millones), Bonos del Aeropuerto "José Ramón Villeda Morales" (L 3.4 millones) y Letras de Tesorería (L 46 millones). Las amortizaciones, por su parte, totalizaron L 71.5 millones, correspondiendo L 67.8 millones a los valores mencionados anteriormente y la diferencia de L 3.7 millones a

otros tipos de valores, tales como Bonos para la Defensa Nacional, Bonos para la Capitalización del Banco Nacional de Fomento y Bonos del Fondo de Desarrollo Agropecuario. Lo anterior determinó que la deuda alcanzara al final de 1974 L 166.2 millones, que al compararla con 1973 denota un aumento de L 16 millones equivalente a 10.6%.

NUMERO Y VALOR CHEQUES COMPENSADOS
(Valor en millones de lempiras)

	Número de Cheques		V a l o r	
	1973	1974	1973	1974
Tegucigalpa, D. C.	1,120,648	1,198,814	1,073.5	1,438.8
San Pedro Sula	751,169	785,813	873.7	1,095.9
La Ceiba	104,980	108,042	75.6	87.2
Choluteca	62,142	64,960	33.2	34.9
	2,038,939	2,157,629	2,056.0	2,656.8

En cuanto a la tenencia de estos valores se observa en el cuadro siguiente que los bancos de capitalización, bancos estatales, compañías de seguros y público en general muestran significativas reducciones, explicables en parte por sus mayores necesidades de liquidez; como consecuencia de lo anterior, el Banco Central de Honduras adquirió parte de estos valores, incrementando su tenencia en más de 23%. El in-

cremento de 66.2% en las instituciones autónomas corresponde íntegramente al Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Cabe señalar que a pesar de que a partir de setiembre de 1974 los valores en poder del público pasaron a devengar el 7% de interés anual, en vez del 6%, este incentivo no fue capaz de igualar o sobrepasar las cifras alcanzadas en 1973, tal como se indicó anteriormente.

TENENCIA DE VALORES EMITIDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de lempiras)

Tenedores	Saldo 1973	Saldo 1974	Tasa de Crecimiento
1. Banco Central de Honduras	52.7	65.1	23.4
2. Bancos Comerciales	58.3	61.8	6.0
3. Bancos de Capitalización	1.5	1.1	-25.6
4. Bancos Estatales	1.4	0.8	-45.0
5. Compañías de Seguros	2.8	2.5	-11.7
6. Instituciones Autónomas	8.4	14.0	66.2
7. Público	25.1	20.9	-16.4
	150.2	166.2	10.6

Con Gobiernos Locales

Tal como puede verse en el cuadro siguiente, el saldo de las emisiones efectuadas por los gobiernos locales ascendió a L 15.1 millones superior en 26.3% al saldo de 1973.

El Distrito Central y el Municipio de San Pedro Sula fueron los únicos gobiernos lo-

cales que recibieron fondos financieros del Banco Central de Honduras. El primero recibió L 2.9 millones, que canalizó a los Programas de Catastro Urbano, Mercado Central de Mayoreo y Boulevard Toncontin, mientras la Municipalidad de San Pedro Sula destinó L 0.5 millones al programa de abastecimiento de agua y alcantarillado.

DEUDA DE LOS GOBIERNOS LOCALES CON EL BANCO CENTRAL

(Miles de lempiras)

Gobiernos Locales	Saldo Deuda 31/12/73	Endeudamiento 1974	Amortización 1974	Saldo Deuda 31/12/74
1. Distrito Central	3,826.4	2,903.9	167.0	6,563.3
2. San Pedro Sula	4,740.3	474.8	69.5	5,145.6
3. Choluteca y Marcovia	3,242.5	—	—	3 242 5
4. Otros Municipios	149.1	—	—	149.1
Total	11,958.3	3,378.7	236.5	15,100.5 ^{a/}

^{a/} Este valor difiere con el correspondiente al Cuadro N° 47 de la Primera Parte de esta Memoria, ya que este último comprende la inversión de L 0.4 millones del Banco Central en Bonos emitidos por el Banco Municipal.

Con Organismos Autónomos

Durante 1974 la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) recibió financiamiento del Banco Central de Honduras por L 1.6 millones, de los cuales L 0.8 millones se destinaron a cubrir gastos de ubicación de líneas de transmisión en Cañaveral, Puerto Cortés, La Ceiba y El Mochito (IV Proyecto); lo mismo que para una planta térmica en La Ceiba y líneas de transmisión a Nicaragua (V Proyecto). La diferencia de L 0.8 millones se destinó al financiamiento de gastos corrientes de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

El Instituto Nacional Agrario (INA) recibió recursos por un total de L 6.7 millones, de los cuales L 3.7 millones provinieron del Fondo de Desarrollo Agropecuario

e Industrial y L 3 millones de bonos del Gobierno Central.

El saldo de la deuda de los organismos autónomos, a finales de 1974, alcanza L 14.5 millones, de los cuales L 13.2 millones corresponden a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y L 1.3 millones al Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

Programa de Desarrollo Ganadero

Los Bancos participantes en el Programa Ganadero formalizaron en 1974, 79 préstamos por L 3.7 millones, elevando así a 191 ^{1/} el número de préstamos concedidos desde el inicio del Proyecto, por un total de L 12.3 millones, según se aprecia en el siguiente cuadro:

^{1/} Nueve son Ampliaciones.

PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LOS BANCOS PARTICIPANTES DURANTE EL AÑO 1974

(Millones de lempiras)

Bancos Participantes	Acumulado 31/Dic./73		Durante 1974		Acumulado 31/Dic./74	
	Nº	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto
1 Atlántida	14	0.9	10	0.5	24	1.4
2 Ahorro Hondureño	37	2.9	22	0.8	59	3.7
3 BANCAHSA	23	1.4	18	0.9	41	2.3
4 Occidente	13	1.0	10	0.4	23	1.4
5 Financiera	10	0.6	8	0.3	18	0.9
6 Honduras	15	1.8	11	0.8	26	2.6
Total	112	8.6	79	3.7	191 a/	12.3

a/ Nueve son Ampliaciones.

Los Bancos desembolsaron a los ganaderos L 3.9 millones que cubre préstamos formalizados en 1974 y años anteriores, haciendo ascender a L 9.9 millones el desembolso acumulado, quedando al 31 de diciembre 186 préstamos vigentes por L 12 millones.

Es importante advertir que a partir de 1972 el promedio por préstamos se ha venido reduciendo, como consecuencia de que los Bancos participantes están otorgando más préstamos al pequeño productor.

La distribución porcentual de los préstamos concedidos, según las zonas geográficas beneficiadas, es la siguiente:

Zona Norte	58
Zona Central	25
Zona Sur	17
Total	100

El monto total de inversión de los Proyectos de Hacienda desde el inicio del Programa, asciende a L 15.4 millones, cuya distribución porcentual según su destino es la siguiente:

Potreros	24
Cercas	11
Suministro de Agua	9
Construcciones e instalaciones	10
Maquinaria y equipo	9
Ganado de cría	37
Total	100

A raíz de la acción devastadora del huracán Fifi, en setiembre de 1974, el Proyecto otorgó préstamos para capital de trabajo que ayudaron a rehabilitar algunas fincas perjudicadas. También se autorizó para estos mismos fines la utilización de fondos pendientes de desembolso.

Desde 1968 los precios del ganado se habían venido incrementando muy considerablemente, hasta llegar a duplicar los precios de ese año, pero a partir de marzo de 1974 éstos comenzaron a bajar, regresando a las escalas establecidas en 1968 por las plantas empacadoras de carne del país. Aunque esta situación es producto de la crisis en el mercado internacional de la carne, es importante destacar que en los demás países de Centro América los precios no descendieron tanto como en el nuestro, pues aquéllos fueron superiores en un 25% a un 60%. Como lógica consecuencia la crisis desconcertó a los productores y muy especialmente al grupo de engordadores, algunos de los cuales sufrieron pérdidas fuertes.

Debido a que los precios de la leche se habían mantenido estáticos en los últimos veinte años, el Gobierno de la República acordó en 1974 aumentar a nivel de productor dichos precios. La decisión fue acertada, pues los niveles en que se encontraban en 1973 no constituían estímulo

alguno para incrementar la producción lechera y, al contrario, muchos hatos lecheros se estaban transformando en operaciones de cría y engorde, atraídos por los precios de la carne. A partir de 1974 los productores de leche que entregan el líquido a plantas procesadoras recibieron un aumento de 12% en La Ceiba, 52% en San Pedro Sula y 22% en Tegucigalpa.

El creciente costo de los insumos ganaderos es motivo de gran preocupación, pues afecta significativamente la formulación de planes de inversión. Insumos, como productos veterinarios, subieron entre 1973 y 1974, de un 16% a un 25%; alimentos concentrados y sales minerales en un 20%; grapas para cercas en un 70%; alambre de púas en un 53%; fertilizantes de un 80% a un 100%; herbicidas en un 80%; implementos y equipo agrícola en un 50%, etc.

G. FONDO DE GARANTIA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Ante la necesidad de estimular a la Banca oficial y privada para que concediera préstamos a pequeños industriales que por carecer de garantías no eran sujetos de crédito, el Banco Central instituyó a finales de 1972, un Fondo de Garantía para el Fomento de la Pequeña Industria, por un monto inicial de L 500 mil, elevado a L 1.25 millones a fines de 1974.

Conforme a los lineamientos de su política, el Fondo de la Pequeña Industria emitió, en 1974, 131 Certificados de Garantía por el monto de L 682.7 miles. Esta cantidad fue destinada a financiar la adquisición de maquinaria y equipo y a proporcionar capital de trabajo a varias actividades industriales dentro de las cuales, según puede verse en el siguiente cuadro, las de tipo tradicional (fabricación de calzado, muebles y productos de madera) absorbieron la mayor proporción de fondos.

Tales actividades juntas cubrieron el 62.7% del total, del cual el 32% corresponde al rubro de fabricación de calzado.

PRESTAMOS GARANTIZADOS POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, 1974

(Miles de lempiras)

Elaboración de pescado, crustáceos y otros productos marinos	L	25.0
Fabricación de productos de ganadería		27.3
Fabricación de productos alimenticios diversos		10.0
Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado	,	92.8
Curtidurías y talleres de acabado		36.1
Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado, moldeado o plástico	,	221.8
Aserraderos, talleres de acepilladuras y otros para trabajar madera		16.8
Fabricación de envases de madera y caña	,	10.0
Fabricación de productos de madera y corcho	,	55.0
Fabricación de muebles y accesorios, excepto metálicos	..	58.2
Fabricación de artículos de pulpa y papel	..	10.0
Fabricación de productos químicos	..	10.0
Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana	..	3.4
Fabricación de productos minerales no metálicos	..	32.8
Industrias básicas de metales no ferrosos	..	5.0
Fabricación de muebles y accesorios metálicos		10.0
Fabricación de productos metálicos estructurales	..	5.0
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	,	11.0
Fabricación de joyas y artículos conexos	..	6.0
Industrias manufactureras diversas	..	36.5
Total	L	682.7

Desde noviembre de 1972, cuando comenzó a funcionar el Fondo, hasta diciembre de 1974, se ha emitido un total de 204 Certificados de Garantía, por un monto de L 1.1 millones.

Un grupo de bancos intermediarios, ha aprovechado la garantía que ofrece el Fondo, siendo el Banco Nacional de Fomento, el que por su calidad de Banco de Desarrollo la ha usado más ampliamente, tal como puede verse en el cuadro siguiente:

PRESTAMOS AUTORIZADOS: POR BANCOS
Período: Noviembre 1972 a diciembre 1974
 (Miles de lempiras)

	Certificados emitidos	Monto
Banco Nacional de Fomento	182	L 929.2
Banco Capitalizadora Hondureña, S. A.	6	.. 32.2
Banco Atlántida	10	.. 41.9
Banco de los Trabajadores	6	.. 58.0
Total	204	L 1,061.3

CAPITULO SEPTIMO

EL BANCO Y LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

En el curso del año se logró establecer un contacto permanente entre el Banco Central de Honduras y las autoridades de las instituciones financieras, a través de varias reuniones, con el fin de conocer y resolver los problemas de orden común que se fueran presentando en el desarrollo de las actividades de tales instituciones.

Asimismo, el Banco Central de Honduras, de acuerdo con su propia Ley, y con las demás referidas específicamente a las funciones de la Institución, emitió en el año de 1974 una serie de resoluciones sobre diversos aspectos relacionados con dichas instituciones, algunas de las cuales se señalan a continuación:

11 de enero

—Autorizar al Banco de Occidente, S. A., para abrir dos Agencias, una en Ocotepeque y otra en San Marcos de Ocotepeque, señalando el plazo de seis meses para su apertura.

—Aprobar el Reglamento para Depósitos de Ahorro y a Plazo, de la Vivienda, Asociación Hondureña de Ahorro y Préstamo, S. A.

25 de enero

—Trasladar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el expediente completo sobre el incumplimiento por parte del Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., de retirar en forma definitiva los contratos de fideicomiso que había suscrito con el público, para que esa Secretaría de Estado determine la cuantía de la sanción de con-

formidad con lo estipulado en el artículo 98 de la Ley para Establecimientos Bancarios.

8 de febrero

—Ratificar la resolución tomada por el señor Gerente del Banco Central, permitiendo al Banco Nacional de Fomento sobregirarse en su cuenta que mantiene en esta Institución.

—Refinanciar al Banco Nacional de Fomento, hasta el 30 de abril del año en curso, el saldo existente sobre el financiamiento concedido por este Banco, para la importación de azúcar, debiendo aplicársele el 4% de interés sobre el mencionado saldo. La deuda será refinanciada por un monto que incluirá el valor de intereses al 4% sobre los valores que el Banco Nacional de Fomento dejó de abonar al Banco Central conforme contrato celebrado el 3 de setiembre de 1973.

—Conceder al Banco Nacional de Fomento un adelanto especial por la suma de L 1.5 millones, con vencimiento al 30 de mayo de 1974 y al 4% anual de interés, que cubre los requerimientos de efectivo para el mes de febrero, por mientras el Departamento de Superintendencia de Bancos verifica un análisis de la proyección financiera a mayor plazo de dicha Institución.

15 de febrero

—Autorizar a la Administración del Banco Central para que dé todas las facilidades al Banco Nacional de Fomento a fin de que pueda realizar la importación de insecticidas y fertilizantes en forma directa, ya sea

a través de un adelanto especial o permitiéndole aumentar su línea de endeudamiento externo.

1º de marzo

—Aprobar como cobertura de la emisión de bonos generales, las cédulas interbancarias temporales que el Banco Hipotecario conceda a las instituciones bancarias que operan en el país, por mientras se invierten dichos fondos que sustituirían dicha garantía especial.

14 de marzo

—Autorizar a la Aseguradora Hondureña, S. A., para invertir en acciones de "Hoteles de Honduras, S. A.", la suma de L 5,000.00.

21 de marzo

—Autorizar al Presidente del Banco Central para firmar el Contrato Modificatorio del Contrato de Préstamos 349-SF-HO celebrado entre el Banco Nacional de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, con la garantía del Banco Central de Honduras.

4 de abril

—Autorizar al Gerente del Banco Central para que celebre con el Banco Nacional de Fomento un contrato de correspondencia a efecto de que dicha Institución proceda al cobro de la renta telefónica en la ciudad de Choluteca. El contrato terminará cuando el Banco Central inicie operaciones en la ciudad de Choluteca.

—Autorizar al Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., la apertura de una Agencia Bancaria en el sector Sur de San Pedro Sula.

—Autorizar al Banco de El Ahorro Hondureño, S. A., la apertura de agencias bancarias en Talanga, Departamento de Francisco Morazán; en Minas de Oro, Departamento de Comayagua y en San Esteban, Departamento de Olancho.

—Denegar la solicitud del Banco de El Ahorro Hondureño, tendiente a que se le autorice una Agencia Bancaria en Coyoles Central, Departamento de Yoro, en virtud de que dicha plaza ya cuenta con servicios bancarios suficientes y por ahora no sería rentable el establecimiento de otra oficina.

30 de mayo

—Conceder a la Sociedad Financiera Centroamericana, S. A., (FICENSA) una prórroga de tres meses para que inicie sus operaciones, contados a partir del 20 de junio del año en curso.

—En base a las Resoluciones del 7 de enero de 1972 y del 13 de agosto de 1973, se autorizó al Banco Nacional de Fomento la emisión de L 1.0 millón en Cédulas Hipotecarias, sujeta a que dicha Institución presente al Departamento de Superintendencia de Bancos, la nómina de préstamos que servirá de garantía directa a la emisión.

Estas emisiones están enmarcadas dentro del límite que el Banco Central fijó en su Resolución del 27 de febrero de 1974.

—Aprobar el "Reglamento para el Manejo de las Cuentas de Ahorro", que se propone recibir del público el Banco Continental, S. A.

10 de junio

—Autorizar al Gerente del Banco Central para que celebre Contrato de Correspondencia con el Banco de Occidente, S. A., servicio que prestará en San Marcos de Ocotepeque.

—Autorizar al Banco del Comercio, S. A., el aumento de capital de dicha sociedad de L 1.5 millones a la suma de L 2.25 millones mediante la capitalización de utilidades.

—Ratificar la autorización dada por el Presidente del Banco Central a la Compañía de Seguros "Aseguradora Hondureña, S. A.", para poder invertir hasta L 200 mil

en la Sociedad Anónima, Inversiones Atlántida, S. A. y subsidiarias.

13 de junio

—Se ratificó al Banco Atlántida que de acuerdo a las condiciones para el otorgamiento de la línea especial de redescuento, con el objeto de financiar el cultivo, preparación y exportación de tabaco Burley, el Banco Central redescontaría al 4% anual, el 50% de cada crédito, hasta un tope de L 50 mil por redescuento, que ellos concedieran a cada productor.

Asimismo el Directorio consideró la conveniencia de que el Banco Atlántida, S. A., explore la posibilidad de obtener recursos externos para financiar la importación del equipo y maquinaria necesarias para la explotación del cultivo del tabaco, utilizando las líneas de crédito a la exportación que en condiciones blandas tienen algunos organismos de los Estados Unidos.

—Conceder al Banco Nacional de Fomento un préstamo por L 1.2 millones destinado a adquirir arroz de la República de Costa Rica.

—Otorgar al Banco Nacional de Fomento un redescuento especial por L 1.6 millones destinado a financiar los inventarios de café de FEHCOCAL.

Se autoriza al Banco Nacional de Fomento para que si FEHCOCAL no ha exportado al 30 de septiembre de 1974 y, en consecuencia, no ha pagado el préstamo al Banco Nacional de Fomento, éste obtenga un crédito en el exterior para pagar el adelanto al Banco Central.

—Recomendar al Banco Nacional de Fomento negociar el refinanciamiento del pago que por L 2 millones deben efectuar en el mes de junio al Manufacturers Trust Co.

—Autorizar a la Administración del Banco Central para que, conforme el estado de origen y aplicación de fondos que está preparando el Banco Nacional de Fomento financie el adelanto especial que por L 1.5

millones le ha vencido a dicha Institución y le otorgue otro adelanto al 4% anual, por L 615 mil.

Conforme el estado de origen y aplicación de fondos, la Administración determinará el plazo de amortización de dichos adelantos especiales.

20 de junio

—Autorizar al Banco Atlántida, S. A., para trasladar a otro local la Agencia ubicada en el Barrio Guanacaste.

—Autorizar al Bank of America el traslado de su Sucursal en la ciudad de San Pedro Sula, al edificio actualmente en construcción de las Hermanas Martínez, ubicado en la tercera avenida y segunda calle S. O.

—Autorizar al Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., la apertura de una Agencia Bancaria en Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, señalándole el plazo de seis meses para iniciar sus operaciones.

—Autorizar al Gerente del Banco Central para que celebre Contrato de Corresponsalia con el Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., servicio que prestará en Puerto Lempira.

—Dictaminar favorablemente sobre la solicitud presentada por el Banco de Londres y Montreal Limitado y el Banco de Londres y América del Sud-Limitado, contrai-da a obtener la emisión de un Acuerdo Gubernamental en que se autorice:

1. Al Banco de Londres y América del Sud Limitado, para operar en el país mediante el traspaso de las Sucursales y Agencias del Banco de Londres y Montreal Limitado; y
2. Al Banco de Londres y Montreal Limitado para efectuar el traspaso.

27 de junio

—En atención a notá del Bufete Casco de fecha 24 de junio del año en curso, en la cual solicitan que el Banco Central autorice al Banco de Honduras, S. A., para que entregue a "International Harvester Company" valores que le pertenecen, haciendo formal promesa de que dichos valores serán mantenidos en este país, resolvió constatarles que, de conformidad con el Régimen Especial del 8 de septiembre de 1969, los depósitos que empresas salvadoreñas o residentes en El Salvador tuvieran en Honduras pueden ser trasladados internamente de un Banco a otro sin necesidad de autorización del Banco Central. El Banco que permita el retiro hacia otra Institución bancaria debe advertir a ésta que se trata de depósitos de una empresa salvadoreña, con el objeto de que la Institución que los recibe los mantenga conforme las normas establecidas por el Régimen Especial, que prohíbe se efectúen transferencias hacia el exterior de fondos que los salvadoreños tienen en Honduras.

—Autorizar al Banco del Comercio, S. A., la apertura de una nueva Agencia en la Zona Central de San Pedro Sula, señalándole el plazo de seis meses para el inicio de sus operaciones.

—Denegar la solicitud de la Vivienda, Asociación Hondureña de Ahorro y Préstamo, del 7 de junio de 1974, en vista de que la reforma del Reglamento de Asociaciones de Ahorro y Préstamo no es suficiente para que las Asociaciones puedan emitir valores a largo plazo, sino que habría necesidad de cambiar la Ley Administrativa y el Código de Comercio y no se puede autorizar a ninguna Asociación para la emisión de obligaciones bancarias, puesto que legalmente no pueden realizar la operación pasiva de emisión de valores.

11 de julio

—Conceder al Banco Atlántida, S. A., un adelanto extraordinario por la suma de L 5 millones al 10% anual.

—Conceder al Banco de El Ahorro Hondureño, S. A., un adelanto extraordinario, por la suma de L 2 millones al 10% anual.

—Conceder el adelanto especial al Banco Nacional de Fomento, por la cantidad de L 615 mil al 4% anual.

—Conceder al Banco de Honduras la prórroga por dos años como mínimo para la venta de los activos eventuales que consisten en los lotes números 2 y 5 del Bloque B-4 en la Colonia América de este Distrito Central.

18 de julio

—Autorizar al Banco de Honduras para que proceda al cierre de su Agencia en la Villa La Lima, Departamento de Cortés.

—Conceder al Banco de Honduras un adelanto extraordinario, por la suma de L 3.5 millones al 10% anual.

25 de julio

—Autorizar a la Administración del Banco Central para que, si resultare procedente de las conclusiones a que llegara la Superintendencia de Bancos al estudiar las causas de iliquidez del Banco de Occidente, conceda al mismo un adelanto extraordinario por la suma de L 700 mil a un plazo de 90 días, amortizable diariamente y al 10% anual de interés.

30 de julio

—Autorizar el aumento en el adelanto extraordinario concedido al Banco de Occidente, S. A., del 25 de julio de 1974, a la suma de L 1 millón.

—Requerir al Banco Atlántida, S. A., Banco de Honduras, S. A., Banco de Londres y Montreal Ltda., Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. y Banco del Comercio, S. A., para que, a más tardar el 30 de setiembre de 1974, se encuentren enmarcados en el límite del 30% de crédito al comercio y consumo, que se estableció por Resolución

del Directorio del 27 de febrero de 1974, sin perjuicio de que la Superintendencia de Bancos les solicite las explicaciones pertinentes, previa a la aplicación, en su caso, del artículo 98 de la Ley para Establecimientos Bancarios.

—Autorizar, en principio, el financiamiento al Banco Nacional de Fomento para que adquiera fertilizantes hasta por L 4 millones (cuatro millones de lempiras), en la licitación que al efecto ha sido promovida por la Agencia Internacional para el Desarrollo y que se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el día 5 de agosto del corriente año. Los términos y condiciones del financiamiento se establecerán al conocerse el monto del préstamo.

1º de agosto

—Conceder al Banco Nacional de Fomento una prórroga, hasta el 30 de setiembre del año en curso, para el pago del adelanto de L 4 millones que se le otorgara para financiar la comercialización de algodón y que venciera el 31 de julio recién pasado.

—Considerando que el Banco La Capitalizadora Hondureña muestra un sobre-endeudamiento promedio de 128.2 miles de lempiras durante el mes de julio (hasta el 22), que ha tenido un incremento en los depósitos de 1,543.6 miles de lempiras y sus recuperaciones durante el mismo período son inclusive superiores a las obtenidas durante el mes de junio, resolvió desfavorablemente la solicitud de adelanto extraordinario presentada por esa Institución.

15 de agosto

—Aumentar el límite de endeudamiento externo del Banco de Occidente, S. A., en US\$ 127,169 en adición al monto que tenían al 30 de junio pasado, en consideración a que, cuando se fijó el tope, esa Institución ya tenía negociado dicho crédito para la compra de fertilizantes.

29 de agosto

—Autorizar al Banco Nacional de Fomento la emisión de Bonos Generales de la siguiente forma: Emisión Serie "A" L 2 millones y emisión Serie "B", en 3 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

—Conceder un adelanto extraordinario al Banco Atlántida, S. A., por L 2 millones a tres meses plazo y al 10% anual.

5 de setiembre

—Autorizar al Banco de Occidente para la apertura de una Sucursal que operaría en el Distrito Central, fijándole el plazo de seis meses para el inicio de sus operaciones.

—Autorizar a FICENSA para que pueda operar en negociación de divisas, fijándole una cuota de US\$200 mil como la máxima en sus tenencias, con la obligación de que si dispusiese de divisas por encima del límite anterior deberá trasladarlas al Banco Central; y en cuanto a la provisión que éste podría cederle, se hará cuando las disponibilidades internacionales sean de US\$ 100 mil o menos.

13 de setiembre

—Requerir al Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., para que dé por escrito las explicaciones del caso en lo que respecta a haber rebasado el límite que establece el artículo 42, inciso q) de la Ley para Establecimientos Bancarios; y concederle un plazo hasta el 31 de diciembre de 1974 a fin de que pueda normalizar esta situación.

—Autorizar al Banco de Honduras el traslado de los establecimientos bancarios que mantiene en las ciudades de Choluteca y La Ceiba, así como oficinas periféricas de este Distrito Central.

—Autorizar al Banco de Occidente la apertura de una Sucursal en el Distrito Central fijándole el plazo de seis meses para el inicio de sus operaciones.

—Autorizar al Banco Financiera Hondureña, S. A., la apertura de una Agencia Bancaria en la ciudad de La Ceiba, concediéndole el plazo de seis meses para el inicio de sus operaciones.

—Denegar la solicitud del Banco de Honduras, S. A., contraída a obtener un adelanto extraordinario por L 4.5 millones.

Asimismo resolvió autorizarle para que contrate en el exterior un préstamo máximo de hasta US\$ 1.4 millones a un plazo no menor de un año, para que pueda solventar su situación de iliquidez.

—Aprobar la solicitud de "Casa Propia", Primera Asociación Mutualista de Ahorro y Préstamo, para que pueda transformarse en una Sociedad Anónima.

—Aprobar el Proyecto del Plan de Crédito para Vivienda de Empleados del Banco Financiera Hondureña, S. A., con las modificaciones que sugiere el Departamento de Superintendencia de Bancos en su dictamen.

—Requerir al Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., para que cese inmediatamente la violación al artículo N° 7 del Acuerdo N° 23 del Poder Ejecutivo del 13 de enero de 1971; instruir a la Superintendencia de Bancos para que haga los ajustes correspondientes en el encaje de ese Banco, y en caso de que resulte con deficiencia de encaje, aplique la sanción que establece el artículo 53 de la Ley del Banco Central de Honduras.

26 de setiembre

—Conceder al Banco de El Ahorro Hondureño un adelanto extraordinario por la cantidad de L 2 millones al 13% anual.

—Conceder prórroga de seis meses al Banco Nacional de Fomento para cancelar el adelanto de L 4 millones que se le concedió para atender el cultivo del algodón.

4 de octubre

—Autorizar al Banco Nacional de Fomento para que utilice 10.9 manzanas de terre-

no que recibió por remate de los bienes de la Cooperativa Algodonera Limitada, ubicada en el lugar denominado Cerro de Hule y, por tanto, que el valor correspondiente no continúe apareciendo como activo eventual del Banco, sino como patrimonio de esa Institución.

—Autorizar al Banco Atlántida, S. A., la apertura de una Agencia Bancaria en el Boulevard Morazán en este Distrito Central, concediéndole el plazo de seis meses para el inicio de sus operaciones.

—Autorizar al Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., la apertura de oficinas bancarias en Trujillo, Puerto Castilla, Tocoa, Isleta Central, Sabá y Sonaguera en Colón; Olanchito y Coyoles Central en Yoro, y Jutiapa en Atlántida, sujeto a lo siguiente:

- a) Autorizar a BANCAHSA la apertura de una oficina bancaria en Sonaguera, la cual cubriría las necesidades de Sabá, Isleta Central y lugares circunvecinos; otra oficina en Tocoa y una en Trujillo, que además se encargará de centralizar las operaciones de las oficinas autorizadas.
- b) Conceder a BANCAHSA el plazo máximo de seis meses para el inicio de operaciones de las nuevas oficinas a partir de la fecha de autorización.

17 de octubre

—A solicitud del Banco Municipal Autónomo, se resolvió sustituir la cantidad de L 221 miles en Bonos emitidos por la Municipalidad de Juticalpa el 5 de mayo de 1971, con vencimiento el 5 de mayo de 1977 y al 7% de interés anual, en vista de que dicha Institución recientemente le aprobó un refinanciamiento y consolidación de deuda, debido a la morosidad en sus obligaciones con aquella Institución.

—Aprobar el aumento del Capital Social solicitado por el Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., de L 2 millones a L 4

millones recomendando a dicha Institución que cumpla los demás requisitos a que debe someterse conforme el artículo 34 de la Ley para Establecimientos Bancarios, para que se incorporen a su capital pagado los aportes que sus accionistas le han enterado, para lo cual es requisito que el aumento esté debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio.

24 de octubre

—Autorizar al Banco Continental para que pueda operar en negociación de divisas fijándole una cuota de US\$ 100 mil como la máxima en sus tenencias, con la obligación de que si dispusiese de divisas por encima del límite anterior, deberá trasladarlas al Banco Central; y en cuanto a la provisión que éste podría cederle, se hará cuando las disponibilidades internacionales sean de US\$ 25 mil o menos.

31 de octubre

—Aprobar el Reglamento para Operar Depósitos en Cuenta de Ahorro, presentado por el Banco Financiera Hondureña.

—Autorizar al Banco Hipotecario la emisión de bonos generales hasta por la cantidad de L 5 millones, de los cuales únicamente L 500 mil puede colocar en lo que resta del año, difiriendo la colocación de L 4.5 millones para el año de 1975.

La Superintendencia de Bancos controlará los bonos que se vendan al público, custodiando los títulos y entregándolos a medida que le sean requeridos, si los estados financieros del banco emisor presentan márgenes de garantía que puedan respaldar los valores en circulación.

—Autorizar al Banco Financiera Hondureña para pagar un 8% de interés en los Bonos Financieros Industriales Serie "B" que fueron emitidos el 1º de setiembre de 1973.

—Dictaminar favorablemente sobre la solicitud presentada por el Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A., para que se califique la reforma de su escritura social y estatutos.

—Autorizar a la Vivienda de Sula, Asociación de Ahorro y Préstamo, S. A., para contratar un crédito por L 272,640 con el Banco Centroamericano de Integración Económica con destino al redescuento de hipotecas de primer grado.

—Aprobar, en principio, una línea especial de redescuento al Banco Nacional de Fomento por la cantidad de L 5 millones destinada única y exclusivamente a financiar créditos de rehabilitación a la producción dentro de las zonas afectadas por el huracán "Fifi", al 5% de interés anual.

Los créditos que se redescuenten dentro de esta línea especial deberán ser cancelados por el Banco Nacional de Fomento con los fondos que reciba del Gobierno o de Organismos Internacionales destinados al fin antes dicho, pero en todo caso no podrán exceder de un año.

La Administración del Banco Central podrá poner en vigencia esta Resolución cuando el Banco Nacional de Fomento ratifique por escrito su solicitud en la que deberá esbozar el programa de créditos que ejecutará para la rehabilitación de la producción en las zonas afectadas.

7 de noviembre

—Autorizar al Banco de El Ahorro Hondureño, S. A., el traslado de la Agencia Bancaria instalada en el Mercado Concepción Medina, a un local de esquina del edificio "PINECO" ubicado en la misma zona en la 3ª Ave. y 7ª calle S. E., de la ciudad de San Pedro Sula.

14 de noviembre

—Autorizar a la Vivienda de Sula, Asociación de Ahorro y Préstamo, S. A., para

contratar un crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica, por la cantidad de L 300 mil que será utilizado para el financiamiento de viviendas tipo medio.

21 de noviembre

—Conceder al Banco Nacional de Fomento un redescuento por la cantidad de L 5.2 millones a un interés del 5% anual, que destinará para financiar a la Cooperativa Algodonera del Sur Limitada, parte de la cosecha 1974-75.

La utilización de estos recursos se hará mediante el redescuento por parte del Banco Central de Honduras de los pagarés otorgados por la Cooperativa a favor del Banco Nacional de Fomento.

El monto de esta operación será amortizado por el Banco Nacional de Fomento en las fechas que la Cooperativa Algodonera cancele a dicha Institución, los respectivos pagarés, pero, en todo caso, deberá ser amortizado en su totalidad, a más tardar el 31 de julio de 1975.

CAPITULO OCTAVO

EL BANCO Y SUS RELACIONES CON EL ESTADO

Durante 1974 el Banco Central de Honduras, de acuerdo con su Ley, continuó actuando como banquero del Estado; de sus dependencias y de las entidades oficiales o semi-oficiales, especialmente en lo que se refiere al recibo de depósitos a la vista, en garantía, judiciales, o en custodia; pago de cheques, atención de los servicios de amortización y pago de intereses de la deuda pública y transferencia de fondos al exterior.

Como Agente fiscal, el Banco Central realizó, en forma directa y mediante los servicios de otros Bancos del país, la recaudación de las rentas fiscales. Según puede apreciarse en el cuadro N° 4 del Anexo Estadístico, dicha recaudación ascendió a L 163 millones que sumada a la percibida por las oficinas estatales, totalizó L 244.5 millones, cifra comparativamente más alta que la alcanzada en 1973 que fue de L 219.5 millones. En este mismo campo el Banco Central, por delegación del Estado, asume la responsabilidad de editar, custodiar y distribuir las especies fiscales.

Asimismo, con el objeto de asegurar la coordinación de la política monetaria, crediticia y cambiaria con la política financiera y fiscal, durante 1974 se constituyeron varios grupos de estudio integrados por personal del Banco, de otros organismos del Gobierno Central y de instituciones autónomas, abocándose al análisis de problemas y proyectos específicos del sector público. Además, en su carácter de consejero económico-financiero del Estado, de sus dependencias y de las instituciones oficiales o semi-oficiales, el Banco rindió los siguientes dictámenes:

—Operación crediticia negociada por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, por la suma de US\$ 29 millones, para financiar los desembolsos en moneda extranjera de los proyectos de expansión, de generación y sistemas de distribución y electrificación rural durante los años 1974 y 1978.

—Operación crediticia que el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Gobierno de la República de Honduras, suscribieron el 7 de marzo 1974, hasta por la suma de US\$ 8.8 millones.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras negociará con el Banco Centroamericano de Integración Económica, hasta por la suma de US\$ 250 miles, que serán usados exclusivamente para financiar los Estudios de Factibilidad Técnica y Económica de tres Secciones de la Ruta CA-5 Tegucigalpa-Jícara Galán, Tegucigalpa-Río del Hombre y Potrerillos-Puerto Cortés, que comprenden 207 kilómetros.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras negociará con el Banco Centroamericano de Integración Económica, hasta por la suma de US\$ 20,777,082.00, que serán usados exclusivamente para financiar la construcción y pavimentación de la carretera denominada "La Ceiba-Elíxir-Sabá-Olancho" ubicada en los Departamentos de Atlántida, Colón y Yoro, que permitirá unir el circuito internacional de conexión de la Carretera Central con el Atlántico, permitiendo desarrollar el Valle de Aguán

cuyos caminos serán utilizados como troncales y a su vez promoverá el desarrollo de la zona costera del Río Papaloteca entre la zona de Juticalpa-La Ceiba.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras negociará con el Banco Centroamericano de Integración Económica, hasta por la suma de US\$ 1.0 millón, que será usado para la compra de tubería para líneas primarias del Centro de Distribución en el sitio denominado Tanque Alto a otras Centrales a la Red e instalación de matrices principales y matrices a reponer en la misma, para así obtener una distribución óptima del agua proveniente del Proyecto "Los Laureles" principalmente y de las otras Centrales ya existentes.

—El Directorio, en atención a solicitud presentada por el Director General del Instituto Hondureño de Seguridad Social, en nota de fecha 8 de mayo de 1974, en cuanto a la inversión de sus recursos, resolvió sugerir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la reforma del Decreto N° 98 a fin de que el artículo 14 se lea así: "Los Bonos para el Público, mientras estén en poder del Banco Central no devengarán interés mayor que el de los Bonos para Instituciones Financieras. Igual disposición se aplicará a los Bonos que adquieran el Gobierno o las Instituciones Autónomas o semi-autónomas del Estado excepto el Instituto Hondureño de Seguridad Social y el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio Nacional".

—Operación crediticia que el Banco Nacional de Fomento está negociando con el Banco Centroamericano de Integración Económica por la suma de US\$ 1.356,440.00 que se destinará exclusivamente al financiamiento del Proyecto Ampliación de la Red Alimentadora de Silos, que está contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo.

—Operación crediticia que el Banco Nacional de Fomento negociará con el Banco Centroamericano de Integración Económica, por la suma de L. 900.0 miles que serán usados exclusivamente para financiar

el Proyecto Nacional de Cultivo del Marañón en una superficie de 1,500 hectáreas.

—Operación crediticia que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica está negociando con el Bank of America, hasta por la suma de US\$ 1.5 millones, que serán destinados a financiar los gastos locales del programa acelerado de aumento de capacidad generadora en la Central Hidroeléctrica de Río Lindo, construcción de nuevas facilidades de uso general en la ciudad de San Pedro Sula y a cubrir el impacto inicial del aumento del costo de combustible, mientras esa Empresa no tome otras medidas para protegerse contra sus efectos.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras negociará con la Agencia para el Desarrollo Internacional, hasta por la suma de US\$ 4.1 millones, que serán usados exclusivamente para financiar los costos en dólares estadounidenses y los costos en lempiras de bienes y servicios requeridos para el Proyecto que consiste en reforzar la capacidad institucional del BANMA.

—Operación crediticia que EDUCREDITO ha gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo y de la cual el Gobierno de Honduras estaría dispuesto a ser garante, hasta por la suma de US\$ 3 millones, que serán utilizados para lo siguiente:

- a) Otorgar subpréstamos a estudiantes hondureños;
- b) Administración del Programa;
- c) Apoyo a los estudios básicos de determinación de necesidades y áreas prioritarias en la formación de los recursos del país del programa de EDUCREDITO.

—Operación crediticia que el Ferrocarril Nacional de Honduras negociará con el Banco Centroamericano de Integración Económica por la cantidad de L. 4.3 millones que serán utilizados en la reconstrucción de la vía férrea dañada por el huracán Fifi, inversión en el sistema tele-

fónico de la Empresa y para capital de trabajo y reposición de inventarios.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras formalizará con el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) hasta por la suma de US\$ 4 millones, que serán utilizados para financiar el establecimiento de un sistema de ahorro y préstamo que será administrado por una Financiera Nacional de la Vivienda que: (a) provea una fuente de liquidez para las Asociaciones de Ahorro y Préstamo de manera tal que éstas puedan suministrar un nivel más alto de recursos para crédito hipotecario al público, y promover la atracción de ahorros para vivienda; (b) provea un seguro hipotecario tipo Fomento de Hipotecas Aseguradas para aumentar el flujo de capital interno para el financiamiento de hipotecas; y (c) disponga de la autoridad supervisora y reguladora necesaria para el crecimiento planificado y ordenado de un sistema de ahorro y préstamo y de financiamiento hipotecario.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras formalizará con el Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) hasta por la suma de US\$ 12 millones que serán utilizados para llevar a cabo un Programa del Sector Agropecuario que consiste en créditos para asentamientos y cooperativas; asistencia técnica en planeamientos, administración y evaluación; servicios agrícolas incluyendo proyectos de servicios de extensión; semilla mejorada y de mantenimiento de vehículos; adiestramiento académico y la construcción de carreteras de acceso hacia los setenta asentamientos sobre los cuales se enfocarán estos proyectos.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras formalizará con el Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Agencia para el Desarrollo Interna-

cional (AID), hasta por la suma de US\$6 millones que serán utilizados para el financiamiento de un Programa de Catastro Nacional que incluirá el establecimiento de un procedimiento legal para la titulación de tierras, la creación de un sistema de registro de propiedad técnico y legalmente adecuado; el establecimiento de un sistema eficiente de administración de impuestos sobre bienes inmuebles y el establecimiento de un inventario de recursos agrícolas.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras formalizará con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por la suma de US\$ 4.4 millones, que serán utilizados para llevar a cabo un proyecto que consiste en establecer una infraestructura administrativa-sanitaria para el diagnóstico de enfermedades animales y para el desarrollo de una campaña de sanidad animal encaminada a controlar y erradicar la brucelosis y tuberculosis bovina.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras formalizará con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hasta por la suma de US\$ 4 millones que serán utilizados para llevar a cabo un Programa consistente en la construcción de alrededor de 90 sistemas de agua potable que beneficiarán cerca de 87,000 personas, sitas en localidades rurales con una población de 100 y 2,000 habitantes aproximadamente, incluyendo la preparación de los estudios y diseños correspondientes.

—Operación crediticia que el Gobierno de Honduras formalizará con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hasta por la suma de US\$ 6.75 millones, que serán utilizados para llevar a cabo un proyecto que consiste en la expansión y fortalecimiento de la educación técnica formal de nivel medio, mediante la construcción y refacción de edificios, y la adquisición de equipo y material didáctico para atender los requerimientos del país en materia de mano de obra calificada y mandos intermedios en los sectores agrícola e industrial.

CAPITULO NOVENO

REGIMEN INTERNO

Del Directorio

—Al cesar en sus funciones como Directores del Banco Central de Honduras por la Banca Privada los señores P. M. Gilberto Lagos A., Vice-Presidente del Banco Atlántida, S. A., y Lic. Arnulfo Gutiérrez, Gerente del Banco de El Ahorro Hondureño, Sucursal de San Pedro Sula, fueron sustituidos por los señores Lic. Jorge Bueso-Arias, Gerente General del Banco de Occidente y Lic. Mario Rietti, Gerente de la Financiera Hondureña, S. A.

—El Directorio del Banco Central de Honduras lamentó profundamente el deceso de uno de sus miembros, el Sr. Roy K. Padgett, entonces Gerente de Crédito y Operaciones del Banco Nacional de Fomento.

El Sr. Oscar H. Pinto, Vice-Presidente del Banco Nacional de Fomento se integró al Directorio en sustitución del Sr. Padgett.

De la Administración

—El Directorio resolvió nombrar a partir del 7 de noviembre de 1974 al Lic. Guillermo Bueso como Gerente General y Asesor Técnico de la Institución, y al P. M. Porfirio Zavala Sandoval, como Sub-Gerente General. Asimismo, dejó constancia de su reconocimiento al P. M. Porfirio Zavala Sandoval, quien durante su gestión como Encargado de la Gerencia del Banco Central de Honduras demostró capacidad, eficiencia y dedicación en todos los asuntos de su competencia.

—Fue designado como Asistente de la Superintendencia de Seguros y Jefe de la Sección Actuarial el Lic. Felipe Vinicio Espinoza.

—El 14 de noviembre del mismo año, el Directorio resolvió nombrar al Lic. Ramón Euceda C., como Asistente de la Gerencia, a la vez que le confirió la responsabilidad de continuar desempeñando las funciones de Secretario General de la Institución.

Instalaciones Físicas

—Se contrataron los servicios del Ing. José Luis Ustáriz h., para realizar el diseño y supervisión del sistema completo de aire acondicionado en la Sucursal del Banco Central de Honduras en Choluteca.

—Se inició la ampliación del edificio principal del Banco en Tegucigalpa y fue concluida la construcción del edificio de la Sucursal en Choluteca.

Reglamentos

—Se aprobó el Proyecto de Reglamento del Laboratorio de Análisis Químicos del Departamento de Investigaciones Industriales del Banco Central de Honduras.

Fondo de Asistencia Social

—A fin de integrar la Junta Administradora del Plan de Asistencia Social, se nombró como Delegado Propietario al Director Mario Rietti, y como Delegado Suplente al Director Oscar H. Pinto.

—Con el fin de agilizar los trámites del Fondo de Asistencia Social en la Sucursal del Banco Central de San Pedro Sula, el Directorio Resolvió crear la plaza "Auxiliar Encargado del Fondo de Asistencia Social".

Colaboraciones Diversas

—En 1974 el Banco Central de Honduras, prestó colaboración económica y/o técnica al Gobierno, a sus dependencias y organizaciones de servicio público, en algunos de sus programas específicos destinados al fomento del desarrollo nacional. Aparte de las actividades normales de diferentes Departamentos del Banco, es importante mencionar las siguientes colaboraciones que el Directorio autorizó para las Secretarías de Estado e Instituciones del país:

Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Resolvió asignarle L 2,500.00 mensuales para la contratación y retención de personal calificado y necesario para el mejor logro de los asuntos fiscales de la nación.

Al Ministerio de Economía

Se le asignaron L 60 mil como colaboración para contratación de personal nacional que realizará estudios relacionados con la situación económica internacional y los derivados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, lo mismo que para gastos relacionados con la reestructuración del Mercado Común Centroamericano.

—Otra de sus contribuciones a dicho Ministerio fue la cantidad de L 32 mil, con lo que se financió el 58% del costo de la Encuesta sobre Tasas Ganaderas que levantaría la Dirección General de Estadística.

—Con el objetivo de contribuir a agilizar las labores de la Dirección General de Censos y Estadística en el levantamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda, el Directorio resolvió autorizar a su Gerente para que personal del Banco se movilizara dentro del territorio nacional para efectuar los pagos correspondientes a sueldos de los encuestadores.

—Finalmente, se colaboró con esta Secretaría de Estado mediante un aporte de

L 26,500.00 para organizar la "Oficina de Estudio del Banano", la compra del mobiliario que necesitará y el financiamiento de sueldos de su personal.

Al Ministerio de Recursos Naturales

El Directorio colaboró con la Secretaría de Recursos Naturales en la cantidad de L 10 mil para cubrir los costos de estudio de los desperfectos sufridos por la Presa del Coyolar.

—Igualmente, y con el fin de contribuir al desarrollo del estudio de la cultura nacional en todos sus aspectos, incluyendo el de la flora y la fauna, el Directorio atendió la solicitud de este Ministerio en el sentido de proporcionarle una colaboración por L 14,639.70 para la organización y mantenimiento de un museo de animales. Con este aporte se financiarán sueldos, compra de productos químicos y equipo, así como de piezas naturales que habrán de ser exhibidas en el museo.

Al Ministerio de Educación Pública

Se otorgó al Ministerio de Educación Pública una colaboración consistente en L 30 mil para el establecimiento de un centro artesanal en la ciudad de Gracias.

Al Instituto Hondureño del Café

Se le facilitaron los servicios profesionales del Ingeniero Asesor del Banco Central, para la preparación del programa de necesidades del edificio que dicho Instituto construiría en San Pedro Sula.

Fuera de las relaciones que el Banco Central de Honduras mantiene con las distintas Secretarías de Estado, con instituciones oficiales y semi-oficiales, también atiende cada año múltiples casos en que se solicita su colaboración para actos que benefician el campo cultural y social. Algunas de las resoluciones que el Directorio tomó en 1974 sobre estos casos se detallan a continuación:

—Contribuir con L 500.00 a la beca otorgada por CORDIPLAN de Venezuela a los señores tipógrafos Alfredo Valeriano Galindo y José Antonio Aceituno. En similar forma, decidió conceder una beca por L 50.00 mensuales a la Sección de Menores de la Dirección General de Previsión Social.

—También se otorgaron tres becas por L 60.00 mensuales al Instituto Técnico Luis Bográn, y cuatro becas a estudiantes hondureños en la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano, a razón de L 6,000.00 cada una.

—Fueron aprobadas donaciones mensuales a diversas instituciones y programas, tales como Cruz Roja Hondureña, Escuela para Ciegos, Programa Cultural Consultorio General, Sindicato de Trabajadores del Banco Central de Honduras, Club Social BANTRAL, Instituto Hondureño de Cultura Interamericana, Cruz Roja Hondureña de San Pedro Sula y Cruz Roja Hondureña de La Ceiba.

—Proporcionar al taller de carpintería de la Penitenciaría Central, una máquina cepilladora, para ampliar las labores de dicho taller. Por otra parte, se resolvió colaborar con la Dirección General de Tránsito en la compra de dos semáforos que deberán ser instalados en la ciudad capital.

—Asimismo, se autorizó una colaboración por L 25 mil para proteger el área de monumentos y esculturas de las Ruinas Mayas de Copán.

—Se financiaron algunas mejoras a las instalaciones del Club Social BANTRAL. Además se otorgó una donación de L 500.00 para el Club BANTRAL de la Sucursal de San Pedro Sula, con ocasión de celebrar el décimo séptimo Aniversario de su fundación.

—Se otorgaron 6 Bonos del Estado por L 100.00 cada uno, para los niños que obtuvieron los primeros lugares en el Concurso Infantil de Pintura organizado por la Junta Nacional de Bienestar Social con ocasión de su XVI Aniversario.

—El Teatro Experimental Universitario La Merced, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), también recibió una colaboración por L 200.00 para que sus actores viajaran a la ciudad de México a participar en el Festival Internacional de Teatro.

—El Club de Leones de Amapala recibió un aporte de L 336.00 como contribución para la organización de una biblioteca pública en ese Puerto.

—Se colaboró con la IV Reunión de Geólogos de América Central, con el valor de L 2,500.00 para la impresión de 100 memorias. A su vez, se colaboró con la UNAH con un aporte de L 5,000.00 para la edición del texto "Derecho Mercantil".

—Se donó un taller vocacional a la Sociedad Amigos de los Niños Aldeas S.O.S., cuyo costo asciende a L 5,000.00.

ANEXOS

ANEXO No. 2

ESTADÍSTICAS

CUADRO N° 1

BALANCE GENERAL CONDENSADO Y COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

(Millones de lempiras)

ACTIVO	1973	1974	Variación en 1974	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	1973	1974	Variación en 1974
Activos Internacionales en Oro y Divisas	93.6	115.3	+ 21.7	Pasivos Internacionales en Oro y Divisas	7.4	69.5	+ 62.1
Oro Monetario	0.3	0.3	—	Fondo Monetario Internacional	—	55.9	+ 55.9
Billetes y Monedas	2.8	4.4	+ 1.6	Asociación Internacional de Fomento	4.4	6.8	+ 2.4
Tenencia Derechos Especiales de Giro	13.0	12.7	— 0.3	Créditos Documentados	1.3	4.5	+ 3.2
Depósitos a la Vista	16.4	17.1	+ 0.7	Cámara de Compensación y Convenio	—	—	—
Inversiones y Depósitos a Plazo	41.0	60.2	+ 19.2	Pagos México-Centroamérica	1.7	1.7	—
Aportes de Capital:				Otros Organismos	—	0.6	+ 0.6
Fondo Monetario Internacional	15.1	15.1	—	Pasivos Internacionales en Moneda Nacional	44.6	45.1	+ 0.5
Otros Organismos	5.0	5.5	+ 0.5	Fondo Monetario Internacional	44.5	44.5	—
Activos Internacionales en Moneda Nacional	86.1	89.6	+ 3.5	Otros Organismos	0.1	0.6	+ 0.5
Aportes de Capital:				Pasivos Especiales	20.5	20.5	—
Fondo Monetario Internacional	45.2	45.2	—	Asignación Derechos Especiales de Giro	20.5	20.5	—
Otros Organismos	40.9	44.4	+ 3.5	Pasivos Internos	243.3	251.1	+ 7.8
Activos Internos	149.8	198.8	+ 49.0	Billetes y Monedas en Circulación	125.4	123.8	— 1.6
Inversiones en Valores	75.2	89.7	+ 14.5	Cheques de Caja en Circulación	0.6	0.4	— 0.2
Adelantos y Redescuentos	48.2	75.6	+ 27.4	Depósitos a la Vista	101.3	109.2	+ 7.9
Préstamos Proyecto Ganadero	4.1	6.5	+ 2.4	Otros Pasivos	16.0	17.7	+ 1.7
Bono Consolidación Moneda Metálica	1.1	1.1	—	Capital y Reservas	13.7	17.5	+ 3.8
Costo Metal Moneda (Menos Amortiz.)	0.9	0.9	—	Capital	8.0	9.0	+ 1.0
Muebles e Inmuebles (Menos Deprec.)	3.4	4.0	+ 0.6	Reservas	5.7	8.5	+ 2.8
Sucs. y Agencias (Puas. en Tránsito)	4.0	3.4	— 0.6				
Otros Activos	12.9	17.6	+ 4.7				
SUMA EL ACTIVO	320.5	403.7	74.2	SUMA EL PASIVO, CAP. Y RESERVAS	329.5	403.7	74.2

CUADRO N° 2

**EMISION DE BILLETES REALIZADA POR EL BANCO CENTRAL,
DESDE SU FUNDACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974**
(Millones de lempiras)

Años	L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	Total
1950/54	5.0	11.2	12.0	11.5	—	8.9	48.6
1955/59	7.1	4.7	1.6	4.3	1.7	2.5	21.9
1960/64	7.9	8.9	11.1	7.4	1.2	5.6	42.1
1965/69	14.0	13.2	17.3	16.2	5.8	12.8	79.3
1970	3.0	3.3	3.9	4.5	0.4	1.9	17.0
1971	4.0	3.0	4.3	2.1	0.9	3.4	17.7
1972	5.0	5.5	11.7	4.0	1.9	8.2	36.3
1973	4.0	5.9	6.6	11.3	5.5	11.5	44.8
1974	7.0	4.1	5.0	7.3	7.6	5.2	36.1
Emisión Total	57.0	59.8	73.5	68.6	25.0	60.0	343.9
Menos: Desmonetizado	44.2	46.1	48.1	37.7	7.3	20.3	203.6
Emisión Neta	12.8	13.7	25.4	30.9	17.7	39.7	140.2

CUADRO N° 3

**EMISION DE MONEDA METALICA REALIZADA POR EL BANCO CENTRAL,
DESDE SU FUNDACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974**
(Miles de lempiras)

Años	L 0.01	L 0.02	L 0.05	L 0.10	L 0.20	L 0.50	Total
1950/54	34.8	68.8	85.5	188.2	600.0	228.0	1,205.3
1955/59	53.2	57.6	95.0	21.0	208.0	—	434.8
1960/64	67.5	83.2	120.5	150.8	304.0	—	726.0
1965/69	60.0	67.2	167.0	560.7	1,268.0	1,290.0	3,412.9
1970	31.6	35.2	65.0	—	420.0	220.0	771.8
1971	15.0	11.2	40.0	—	180.0	192.0	438.2
1972	15.0	11.2	56.0	41.3	180.0	152.0	455.5
1973	24.0	24.0	105.0	133.0	440.5	300.0	1,026.5
1974	34.5	41.6	100.0	87.5	380.0	343.3	986.9
Emisión Total	335.6	400.0	834.0	1,182.5	3,980.5	2,725.3	9,457.9
Menos: Desmonetización	a/	a/	a/	2.5	1.3	1.0	5.4
Emisión Neta	335.6	400.0	834.0	1,180.0	3,979.2	2,724.3	9,452.5

a/ Menor que L 0.1 miles.

CUADRO Nº 4

RECAUDACIONES FISCALES POR OFICINAS RECAUDADORAS, 1974

(Millones de lempiras)

Oficinas Recaudadoras	Total Producción Rentística	Oficinas Estatales	Banco Central y Corresponsales
Tegucigalpa	69.2	29.1	40.1
San Pedro Sula	80.3	29.8	50.5
La Ceiba	7.2	2.0	5.2
Yuscarán	3.4	3.2	0.2
Puerto Cortés	48.3	12.0	36.3
Tela	3.2	0.3	2.9
Comayagua	0.7	0.2	0.5
Santa Bárbara	-0.3	0.5	0.3
Choluteca	4.3	1.5	2.8
El Guasaule	0.1	0.1	—
Juticalpa	0.8	0.6	0.2
Gracias	0.1	0.1	a/
Olanchito	0.1	—	0.1
El Paraíso	0.2	—	0.2
Danki	0.4	—	0.4
Marcala	a/	—	a/
El Progreso	0.5	—	0.5
Catacamas	a/	—	a/
Nacaome	1.5	0.1	1.4
El Amatillo	a/	a/	—
Ocatepeque	2.5	0.1	2.4
Yoro	0.4	0.4	a/
Santa Rosa de Copán	1.1	0.7	0.4
Tocoa	a/	—	a/
Roatán	0.5	0.1	0.4
Toncontin	-9.8	a/	9.7
La Mesa	0.4	a/	0.4
San Marcos de Colón	0.1	—	0.1
La Fraternidad	0.1	0.1	—
Amapala	7.6	a/	7.6
Trujillo	0.3	0.1	0.2
La Paz	0.3	0.3	a/
La Lima	a/	—	a/
Siguetepeque	a/	—	a/
La Esperanza	0.1	0.1	a/
Copán Ruinas	a/	—	a/
San Marcos, Ocotepeque	a/	—	a/
TOTAL	244.4	81.4	163.0

a/ Menor que 1 0.1 millones.

CUADRO N° 5

RECAUDACIONES FISCALES POR FUENTES DE INGRESO
(Millones de lempiras)

Rentas	1973	1974	Aumento
Impuesto sobre la Renta	46.1	65.4	19.2
Impuesto sobre la Propiedad	2.4	2.2	-0.2
Impuesto s/producción, comercio interno y transacciones	76.4	79.4	3.0
Impuestos y cargos sobre importación	56.4	64.8	8.4
Impuestos y cargos sobre exportación	11.3	7.2	-4.1
Impuestos varios	0.1	0.1	c/
Renta de activos	0.1	0.1	c/
Producto de la Venta de Bienes y Materiales	0.5	1.2	0.7
Servicios	9.3	11.2	1.9
Otros cargos y derechos	5.7	4.8	-0.9
Transferencias Corrientes	9.2	5.4	-3.8
Otros Ingresos Corrientes	1.9	2.6	0.7
Ingresos de Capital		c/	c/
SUMAN	219.5	244.4	24.9

c/ Menor que L 0.1 millones.

CUADRO N° 6

ESTADO DE LA DEUDA FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974
(Miles de lempiras)

Oñinas	Impto. sobre la Renta	Herencias, Legados y Donaciones	Impto. sobre Ventas	Renta Telefónica	TOTAL
Banco Central de Honduras					
Tegucigalpa	5,911.9	448.8	573.6	224.5	7,160.8
San Pedro Sula	3,156.7	83.6	302.9	220.2	3,763.4
La Ceiba	211.9	7.7	47.2	84.5	351.3
Yuscarán	2.7	0.4			3.1
Banco Nacional de Fomento					
Puerto Cortés	227.1	7.4	41.3	71.2	347.0
Tela	53.0	0.7	5.6	16.8	76.1
Comayagua	58.2	10.4	13.6	4.3	86.5
Santa Bárbara	66.8	25.1	4.0		95.9
Choluteca	355.2	16.1	27.4	65.4	464.1
Juticalpa	38.9	12.0	5.7		56.6
Gracias	5.5	4.5	0.8		10.8
Olancho	45.5	1.2	12.8		59.5
El Paraíso	16.7	0.9	4.1		21.7
Danlí	58.7	2.5	1.8	23.5	86.5
Marcala	2.7	a/			2.7
El Progreso	140.5	5.3	25.1	59.1	230.0
Catacamas	24.7	0.3	3.3		28.3
Nacaome	49.5	2.3	5.3		57.1
Ocotepeque	1.7	2.7	0.2		4.6
Santa Rosa de Copán	39.2	5.6	4.9		49.7
Yoro	54.5	0.7	1.1		56.3
Tocoa	0.5		4.3		4.8
Banco La Capitalizadora Hondureña					
Roatán	321.9		21.0		342.9
Banco de El Ahorro Hondureño					
San Marcos de Colón	16.1	0.4	a/		16.5
Amapala	5.7				5.7
Banco Atlántida					
La Paz	2.6	14.1	0.4		17.1
Trujillo	9.1		1.8		10.9
Siguatopeque				1.0	1.0
Banco de Occidente					
La Esperanza	11.6	0.7	1.6		13.9
San Marcos de Ocotepeque			a/		a/
Copán Ruinas	0.3				0.3
SUMAN	10,889.4	653.4	1,111.8	770.5	13,425.1

a/ Menor que L 0.1 miles.

CUADRO N° 7

COMPRA DE DIVISAS CONSOLIDADO, 1974

(En miles de dólares)

	Número de Transacciones	Valor
I. EXPORTACIONES		172,668.6
1) Bananos	825	31,725.6
2) Café	473	28,545.3
3) Madera	929	44,196.3
4) Algodón	32	4,064.3
5) Carne refrigerada	324	13,741.2
6) Ganado	150	5,599.1
7) Minerales	176	10,570.4
8) Tabaco	267	4,738.5
9) Cereales	106	1,052.2
10) Otros Productos Agropecuarios	110	1,447.9
11) Otros Productos Manufacturados	650	6,981.4
12) Mariscos	518	7,746.0
13) Otros	1,642	12,260.4
II. REEXPORTACIONES	10	71.8
III. TRANSPORTE		3,236.0
1) Transporte de personas	266	639.6
2) Transporte de mercaderías	406	1,385.2
3) Otros ingresos relacionados con el transporte	203	1,211.2
IV. SEGUROS		1,085.9
1) Sobre mercaderías	265	277.3
2) Otros seguros	174	808.6
V. GASTOS DE VIAJEROS		12,080.8
1) Turistas	43,176	9,598.3
2) Viajes de negocios	2,414	1,123.9
3) Otros	5,817	1,358.6
VI. RETRIBUCION A LAS INVERSIONES	2,696	3,042.7
VII. SERVICIOS DEL GOBIERNO	284	7,124.7
VIII. SERVICIOS DIVERSOS	59,010	34,239.3
IX. TRANSFERENCIAS		39,617.2
1) Oficiales	144	1,749.6
2) Privadas	82,096	37,867.6
X. MOVIMIENTO DE CAPITAL		111,352.4
1) Préstamos:		
a) Sector Oficial	44	8,205.4
b) Sector Bancario	165	20,006.5
c) Sector Privado	366	44,552.2
2) Inversiones Extranjeras	53	1,583.7
3) Otras Entradas de Capital	1,751	37,004.6
TOTAL	205,542	384,519.4

CUADRO N° 8

VENTA DE DIVISAS CONSOLIDADO, 1974

(En miles de dólares)

	Número de Transacciones	Valor
I. IMPORTACIONES		232,276.4
1) Productos Alimenticios	182	1,637.5
2) Bebidas y Tabaco	3,346	12,481.6
3) Materiales crudos no comestibles	1,149	13,963.8
4) Combustibles y lubricantes	4,236	23,448.1
5) Aceite y manteca	20	152.4
6) Productos químicos	303	2,346.9
7) Artículos manufacturados según material	326	1,024.5
8) Maquinaria y material de transporte	702	3,059.0
9) Artículos de manufactura diversa	18,716	72,710.7
10) Mercadería diversa	31	8.6
11) Cobranzas y Cartas de Crédito	18,552	101,443.3
II. TRANSPORTE		3,825.2
1) De personas	178	1,441.9
2) De mercaderías	467	1,409.1
3) Otros gastos relacionados con el transporte	246	974.2
III. SEGUROS		1,292.5
1) Sobre mercaderías	301	185.1
2) Otros seguros	316	1,107.4
IV. GASTOS DE VIAJERO		47,521.0
1) Turistas	52,059	22,156.3
2) Estudiantes	8,100	22,376.6
3) Otros	5,934	2,988.1
V. RETRIBUCION A INVERSIONES		4,118.5
1) Intereses	508	4,006.1
2) Utilidades	41	112.4
VI. SERVICIOS DEL GOBIERNO	325	2,495.0
VII. SERVICIOS DIVERSOS	36,323	16,871.0
VIII. SUBVENCIONES		22,846.2
1) Oficiales	77	1,245.7
2) Privadas	52,985	21,600.5
IX. MOVIMIENTO DE CAPITAL		126,785.6
1) Amortización:		
a) Sector Oficial	109	14,015.8
b) Sector Bancario	682	24,147.5
c) Sector Privado	798	34,796.9
2) Inversiones en el Exterior	79	2,531.2
3) Otras Salidas de Capital	2,417	51,294.2
TOTAL	209,509	458,031.4

MOVIMIENTO DE DIVISAS POR CLASE DE MONEDA
CONSOLIDADO, 1974
(En miles de Dólares)

CLASE MONEDA	BANCO CENTRAL		BANCO DE FOMENTO		BANCO MUNICIPAL		BANCO ATLANTIDA	
	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros
Dólares	1,009.0	22,899.5	76.7	17,083.0	13.4	952.0	1,405.0	91,394.2
Colones Salvadoreños	9.2	3.9						
Quetzales	890.7	415.3	25.9	22.4	0.2		49.2	277.9
Córdobas	153.7	0.1	32.6	2.9			65.9	39.4
Colones Costarricenses	38.8							15.3
Pesos Mexicanos	34.4			117.7			2.2	1,070.9
Libras Esterlinas	8.3	0.3					82.5	2,168.9
Francos Suizos							17.2	663.6
Marcos Alemanes							36.6	1,528.7
Francos Franceses								142.0
Dólares Canadienses								10.2
Balboas								
Otras								43.2
TOTAL	2,144.1	23,319.1	135.2	17,226.0	13.6	352.0	1,658.6	97,354.3

VENTAS

CLASE MONEDA	BCO. DE OCCIDENTE		BCO. TRABAJADORES		CAPITALIZ. HONDUREÑA		BANCO. DEL COMERCIO	
	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros
Dólares	153.6	5,141.9	54.8	420.8	1,876.7	28,771.1	403.5	8,541.1
Colones Salvadoreños	2.5							
Quetzales	83.4	51.5	2.3		59.9	6.2	18.7	0.1
Córdobas	0.7		0.2		38.1	10.4		
Colones Costarricenses					2.2			
Pesos Mexicanos	0.8	7.8			3.0	169.6		
Libras Esterlinas					0.2	8.7		
Francos Suizos								
Marcos Alemanes		16.2				352.7		
Francos Franceses						1.4		10.2
Dólares Canadienses								
Balboas								
Otras								
TOTAL	241.0	5,217.4	57.3	420.8	1,971.1	29,320.1	422.2	8,551.4

VENTAS

CLASE MONEDA	CASA PROPIA		INVA		VIVIENDA DE SULA	
	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros
Dólares	0.1	15.9			4.1	0.2
Colones Salvadoreños						
Quetzales						
Córdobas						
Colones Costarricenses						
Pesos Mexicanos						
Libras Esterlinas						
Francos Suizos						
Marcos Alemanes						
Francos Franceses						
Dólares Canadienses						
Balboas						
Otras						
TOTAL	0.1	15.9			4.1	0.2

MOVIMIENTO DE DIVISAS POR CLASE DE MONEDA
CONSOLIDADO, 1974
(En miles de Dólares)

CLASE MONEDA	ANTIDA	BANCO DE HONDURAS		BANCO DE LONDRES		BANK OF AMERICA		BANCO DE EL AHORRO	
	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros
Dólares	91,394.2	466.2	59,300.8	935.3	36,832.4	498.5	67,344.3	1,082.9	44,016.8
Colones Salvadoreños							0.1	1.7	71.5
Quetzales	277.9	31.2	0.2	31.8	1.1	11.7	15.1	365.4	13.0
Córdobas	39.4	0.6		3.5	0.4	1 6		178.7	4 0
Colones Costarricenses	15.3	0.2		0.3		0 1		3.4	0 7
Pesos Mexicanos	1,070.9		3.6	0.2	0.7		9.3	1.7	12.1
Libras Esterlinas	2,168.9		48.9	5.5	890.2	0.4	20,030.1	0.1	0 1
Franco Suizos	663.6		119.3	0.2	114.0		151.1		
Marcos Alemanes	1,528.7		736.0	6.5	556.4		196.5		190.7
Franco Franceses	142.0		99.2	0.6	57.6		266.4		
Dólares Canadienses	10.2		141.9	4.1	81.1		15.1		0.2
Balboas									
Otras	43.2		7.4		92.6		165.5		
TOTAL	97,354.3	498.2	60,457.3	988.0	38,626.5	512.3	88,193.5	1,633.9	44,309.1

CLASE MONEDA	COMERCIO	FINANCIERA	HOND.	BANCO HIPOTECARIO		COOP. DE AHORRO UTILA	VIVIENDA, S. A.	
	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario
Dólares	8,541.1	55.6	31,863.1	30.4	1,026.7		17.7	21.1
Colones Salvadoreños								45.5
Quetzales	0.1	3.2	98.3					
Córdobas		0.7						
Colones Costarricenses		0.1	47.4					
Pesos Mexicanos			0.1					
Libras Esterlinas								
Franco Suizos								
Marcos Alemanes					0.2			
Franco Franceses	10.2							
Dólares Canadienses								
Balboas								
Otras								
TOTAL	8,551.4	59.6	32,008.9	30.4	1,026.9		17.7	21.1

CLASE MONEDA	CONTINENTAL		FICENSA		TOTAL		TOTAL GENERAL	
	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros		
Dólares	4.2	1,111.1	0.1	61.1	8,089.5	416,241.3	424,330.8	
Colones Salvadoreños					14.0	71.6	85.6	
Quetzales	1.5				1,566.2	489.8	2,056.0	
Córdobas					492.3	493.3	985.6	
Colones Costarricenses					32.1	42.7	74 8	
Pesos Mexicanos					47.8	1,392.9	1,440.7	
Libras Esterlinas					88.2	23,151.5	23,239.7	
Franco Suizos					17.4	1,042.6	1,060.0	
Marcos Alemanes					43.1	3,596.4	3,639.5	
Franco Franceses					0.5	556.2	556.7	
Dólares Canadienses					4.0	245.6	249.6	
Balboas					0.2	39.9	40.1	
Otras						272.3	272.3	
TOTAL	5.7	1,111.1	0.1	61.1	10,395.3	447,636.1	458,031.4	

CUADRO N° 10

COMPRA DE DIVISAS POR BANCOS

CONSOLIDADO 1974

(En Miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Central	Fomento	Municipal	Atlántida	Honduras	Londres	Bank of America	Ahorro Hondureño	Occidente	Trabajadores
I) EXPORTACIONES										
1) Bananos	30,068.6	78.0		16.8	203.3	467.9	69.2	591.4	0.9	
2) Café	0.9	131.3		310.6	807.8	294.7	4,725.6	8,712.8	2,742.1	
3) Madera	9,062.9	24.3		9,608.6	7,185.5	2,663.1	8,281.2	5,918.7	17.3	
4) Algodón	44.6	3,326.1		193.9	20.3	185.5	293.9			
5) Carne refrigerada				316.8	3,257.5		4,839.5	2,556.4	135.0	
6) Ganado	15.5	9.3		2,793.7	2,192.8		44.3	406.5	90.0	
7) Minerales		8.1		10,298.5	210.4	38.7	1.0			
8) Tabaco	23.2	255.5		968.9	1,305.5	70.8	10.0	1,704.2	315.5	
9) Cereales	1.0	325.0		5.3	99.8	24.4	99.0	464.4	13.1	
10) Otros Prods. Agropecuarios	877.6	9.8		88.7	116.5	2.5	23.3	25.2	68.1	
11) Otros Prods. Manufacturados	0.4	436.2		770.6	3,728.8	519.3	529.8	209.9	103.9	
12) Mariscos	378.4	81.3	0.4	997.3	1,793.4	341.4	810.8	470.3	104.3	
13) Otros	52.5	289.4	37.6	1,584.5	2,041.3	786.8	2,836.1	402.6	506.8	0.4
II) REEXPORTACIONES	0.2	7.2	0.3	17.0	3.2		20.0		23.6	
III) TRANSPORTE										
1) Transporte de Personas		2.8		115.9	5.3	75.3	6.1	409.5	22.4	
2) Transporte de Mercaderías	0.2	57.5		204.7	469.5	287.4	111.6	24.6	29.5	
3) Otros Ings. Rel. con el Trans.	0.2	0.4		564.2	15.3	90.0	425.7	30.1	4.7	
IV) SEGUROS										
1) Sobre Mercaderías	6.5	7.8		70.7	24.0	0.8	129.0	18.7	1.6	
2) Otros Seguros	7.8	6.0		101.8	329.1	59.1	11.5	101.3	6.7	0.3

COMPRA DE DIVISAS POR BANCOS
CONSOLIDADO 1974
 (En Miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Central	Fomento	Municipal	Atlántida	Honduras	Londres	Bank of America	Ahorro Hondureño	Occidente	Trabajadores
V. GASTOS DE VIAJEROS										
1) Turistas	1,190.1	230.7	0.3	1,736.1	434.5	599.6	498.2	2,932.0	523.1	65.2
2) Viajes de Negocios	9.2	184.7	0.3	45.4	18.0	4.4	63.5	72.2	26.2	0.5
3) Otros	91.3	101.2		230.5	16.9	14.6	152.3	38.2	11.3	0.8
VI. RETRIB. A LAS INVERSIONES	790.7	183.2		460.8	1,319.5		254.4	0.1	1.1	
VII. SERVICIOS DEL GOBIERNO	34.5	3.5		48.0	6,727.8	213.0	7.5	0.1		0.2
VIII. SERVICIOS DIVERSOS	1,323.1	551.0	7.3	9,526.0	7,045.1	1,894.7	3,413.7	2,499.3	300.2	137.3
IX. TRANSFERENCIAS										
1) Oficiales	1,738.8	10.1						0.7		
2) Privadas	1,392.5	867.3	1.4	14,650.1	1,942.8	5,846.6	3,260.2	6,035.9	587.5	269.8
X. MOVIMIENTO DE CAPITAL										
1) Préstamos										
a) Sector Oficial	7,478.9	601.5				125.0				
b) Sector Bancario		4,301.2		139.7	2,319.2	992.2	1,937.3	1,380.3	407.6	3.4
c) Sector Privado	1,051.0	80.0		754.6	11,683.9	232.3	17,906.4	292.9	138.9	
2) Inversiones Extranjeras	197.9	15.0		13.4	373.5	5.7	836.2		6.0	0.1
3) Otras Entradas de Capital	4,946.1	161.2		6,891.7	2,535.8	5,715.5	12,212.0	874.6	256.1	35.0
TOTAL	60,784.6	12,346.6	47.6	63,524.8	58,226.3	21,551.3	63,809.3	36,232.9	6,463.5	513.0

COMPRA DE DIVISAS POR BANCOS
CONSOLIDADO 1974

(En Miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Bancahsa	Comercio	Hipotecario	Financiera	La Vivienda	Coop. de A. Ulla	Vivienda de Sula	Fiscala	Continental	TOTAL
I. EXPORTACIONES										
1) Bananos	206.4	23.1								31,725.6
2) Café	2,038.6	132.5		8,646.4					2.0	28,545.3
3) Madera	439.6	157.3		837.8						44,196.3
4) Algodón										4,064.3
5) Carne refrigerada	509.5			2,126.5						13,741.2
6) Ganado	47.0									5,599.1
7) Minerales	13.2								0.5	10,570.4
8) Tabaco	80.0	4.9								4,738.5
9) Cereales	20.2									1,052.2
10) Otros Prods. Agropecuarios	38.1			150.0					28.4	1,447.9
11) Otros Prods. Manufacts.	542.1	3.3		137.1						6,981.4
12) Mariscos	1,485.3	137.5		1,091.8					53.8	7,746.0
13) Otros	2,227.4	96.8		1,238.2					100.0	12,260.4
II. REEXPORTACIONES	0.3									71.8
III. TRANSPORTE										
1) Transporte de Personas	1.5	0.8								639.6
2) Transporte de Mercaderías	155.3	35.9							9.0	1,305.2
3) Otros Ings. Rel. con el Trans.	78.8	1.4						0.4		1,211.2
IV. SEGUROS										
1) Sobre Mercaderías	16.8	0.4		1.0						277.3
2) Otros Seguros	20.9		3.9	49.0					111.2	808.6

COMPRA DE DIVISAS POR BANCOS
CONSOLIDADO 1974
 (En Miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Bancahsa	Comercio	Hipotecario	Financiera	La Vivienda	Coop. de A. Utilia	Vivienda de Sula	Ficonsa	Continental	T O T A L
V. GASTOS DE VIAJEROS										
1) Turistas	1,295.1	69.9	10.4	5.1	5.4				2.6	9,598.3
2) Viajes de Negocios	697.9	0.8							0.8	1,123.9
3) Otros	695.1	5.9			0.2			0.2	0.1	1,358.6
VI. RETRIBUCION A LAS INVERS.	29.8			3.1						3,042.7
VII. SERVICIOS DEL GOBIERNO	39.4	0.5	1.8	48.2					0.2	7,124.7
VIII. SERVICIOS DIVERSOS	5,876.0	836.7	115.9	569.7	11.4	36.6	5.2	24.9	65.2	34,239.3
IX. TRANSFERENCIAS										
1) Oficiales										1,749.6
2) Privadas	2,460.2	381.5	21.9	0.6		148.4		0.4	0.5	37,867.6
X. MOVIMIENTO DE CAPITAL										
1) Préstamos										
a) Sector Oficial										8,205.4
b) Sector Bancario	1,268.0	550.0		6,707.6						20,006.5
c) Sector Privado	773.6	95.7	100.0	11,434.2		8.7				44,552.2
2) Inversiones Extranjeras	52.0	83.7	0.1		0.1					1,583.7
3) Otras Entradas de Capital	2,118.5	389.5	7.5	850.6		10.5				37,004.6
TOTAL	23,226.6	3,008.1	261.5	33,896.9	17.1	204.2	5.2	25.9	374.0	384,519.4

**VENTA DE DIVISAS POR BANCOS
CONSOLIDADO 1974**

(En miles de Dólares)

Destino de la Divisa	Central	Fon onto	Municipal	Atlántida	Honduras	Londres	Bank of America	Ahorro Hondureño	Occidente	Trabajadores
I. IMPORTACIONES										
1) Productos Alimenticios	6.2	0.7		1,019.1	10.6	209.2	170.6	45.1		
2) Bebidas y Tabaco	426.7	671.8	15.9	4,198.4	1,453.0	863.4	1,384.1	1,001.2	164.3	4.9
3) Materiales Crudos no Com.	331.0	2,187.7	90.9	3,746.1	2,048.1	345.8	1,846.0	723.7	85.0	
4) Combustible y Lubricantes	275.0	70.8		5,242.2	2,959.6	5,226.4	4,757.2	2,090.0	33.2	0.1
5) Aceites y Manteca				37.4	9.3	2.0	86.0			
6) Productos Químicos	1.1			472.5	173.2	106.2	413.5	364.3	3.0	
7) Artículos Manuf. Clas/Mat.	81.0	3.2		324.5	187.6	25.4	140.4	54.0		2.4
8) Maquinaria y Mat. de Trans.	20.2	36.9		1,173.5	529.4	115.7	454.7	300.2	37.9	2.5
9) Artículos Manuf. Diversos	2,425.2	970.1	26.7	15,974.6	13,912.5	10,946.2	13,739.4	5,252.1	445.3	39.9
10) Cobr. y Cartas de Créd.	3,855.5	2,513.8	139.6	29,783.9	17,708.5	5,778.0	12,613.2	8,177.2	1,525.2	146.3
11) Mercadería Diversa						0.5		4.7		
II. TRANSPORTE										
1) Transporte de Personas				41.0	3.7	186.9	65.3	1,120.9	10.3	0.2
2) Transp. de Mercaderías	66.2	141.6		388.1	43.9	21.8	167.8	422.0	18.5	
3) Otros Gtos. Rel. con el Trans.	75.4	1.4		201.9	1.4	7.4	504.0	132.7	3.2	
III. SEGUROS										
1) Sobre Mercaderías	0.4	2.1		30.4	0.6	7.5	111.1	4.7	7.4	
2) Otros Seguros	5.4	0.1		673.0	106.4	15.8	9.9	165.3		
IV. GASTOS DE VIAJEROS										
1) Turistas	2,032.0	228.2	49.6	6,537.0	2,141.1	1,774.3	1,481.4	3,273.4	467.9	67.5
2) Estudiantes	476.5	18.3	2.2	934.1	125.1	217.9	20,149.4	87.0	91.1	1.5
3) Otros	207.3	24.7	13.5	819.3	238.3	279.9	325.8	112.6	117.0	5.2
V. RETRIB. A LAS INVS. INTS. Utilidad	93.4	879.9	3.7	567.9 27.6	527.5	357.1	737.2 49.2	130.8	39.1 0.9	11.7
VI. SERVICIOS DEL GOBIERNO	1,662.8	749.9		9	6.0	30.5	28.3	2.1		
VII. SERVICIOS DIVERSOS	302.1	205.4	12.3	5,388.1	1,435.2	1,104.9	1,622.8	2,562.0	321.2	149.1
VIII. SUBVENCIONES										
1) Oficiales	1,232.5			7.8	1.8	2.5		0.4		
2) Privadas	380.9	211.2	2.8	7,376.6	2,055.1	1,970.4	1,661.9	5,057.5	220.5	32.2
IX. MOVIMIENTO DE CAPITAL										
1) Amortización Préstamos										
a) Sector Oficial	10,592.6	3,410.8		0.2				11.0		
b) Sector Bancario	271.1	4,671.7	1.8	2,563.5	3,226.6	194.8	2,187.9	2,476.5	411.6	
c) Sector Privado	164.8	167.0	6.8	1,160.8	6,588.7	226.3	9,539.5	3,904.8	926.0	
2) Inversiones Extranjeras	157.6	34.0		354.7	599.7	4.1	911.9	115.1		
3) Otras Salidas de Capital	320.3	159.9		10,959.2	4,862.6	9,585.6	13,547.3	8,351.7	529.8	14.6
T O T A L	25,463.2	17,361.2	365.6	99,012.9	60,955.5	39,614.5	88,705.8	45,943.0	5,458.4	478.1

**VENTA DE DIVISAS POR BANCOS
CONSOLIDADO 1974**

(En miles de Dólares)

Destino de la Divisa	Bancahsa	Banco del Comercio	Banco Hipotecario	Financiera Hondureña	La Vivionda	Utilia	Casa Propia	Bco. Continental	Ficensa	Vivionda de Sula	T O T A L
I. IMPORTACIONES											
1) Productos Alimenticios	27.3	69.3		78.4				1.0			1,637.5
2) Bebidas y Tabaco	982.6	576.2	3.2	725.3				10.6			12,481.6
3) Mat. Crudos no Comest.	1,010.4	189.2		1,309.8				50.1			13,963.8
4) Combustible y Lubricantes	1,515.4	246.1	7.7	922.8				93.0	8.6		23,448.1
5) Aceites y Manteca	17.7										152.4
6) Productos Químicos	150.8	32.4		621.2				8.7			2,346.9
7) Artículos Manuf. Clas./Mat.	39.2	20.0		119.0				27.8			1,024.5
8) Maq. y Mat. de Trans.	237.7	114.2		4.6				31.5			3,059.0
9) Artículos Manuf. Diversos	4,456.4	1,220.4	77.0	2,828.7				396.2			72,710.7
10) Cobr. y Cartas de Créd.	10,277.7	3,494.2	50.4	6,023.0				352.4	4.4		101,443.3
11) Mercadería Diversa	1.5	1.9									8.6
II. TRANSPORTE											
1) Transporte de Personas	11.2	2.2	0.2								1,441.9
2) Transporte de Mercaderías	94.3	40.0	0.1	2.3				2.5			1,409.1
3) Otros Gtos. Rel. con el Trans.	40.6	6.2									974.2
III. SEGUROS											
1) Sobre Mercaderías	17.8	0.1						3.0			185.1
2) Otros Seguros	19.7	3.1		6.0				57.8	44.9		1,107.4
IV. GASTOS DE VIAJEROS											
1) Turistas	2,572.6	871.1	191.4	390.5	54.0		16.0	6.4	1.2	0.7	22,156.3
2) Estudiantes	208.0	33.6	12.5	18.6				0.8			22,376.6
3) Otros	645.2	118.3	46.0	30.6	0.8			3.6			2,988.1
V. RETRIB. A LAS INV. INTS.											
Utilidad	34.7										112.4
VI. SERVICIOS DEL GOBIERNO											
	5.8							0.1			2,495.0
VII. SERVICIOS DIVERSOS											
	2,495.9	357.7	251.3	631.8	9.8	0.8		18.4		2.2	16,871.0
VIII. SUBVENCIONES											
1) Oficiales	0.7										1,245.7
2) Privadas	1,865.4	593.3	94.9	42.8		16.6		6.9	2.1	1.4	21,600.5
IX. MOVIMIENTO DE CAPITAL											
1) Amortización Préstamos											
a) Sector Oficial	1.2										14,015.8
b) Sector Bancario	2,057.0	596.0	100.3	5,388.9							24,147.5
c) Sector Privado		0.6	141.3	11,379.2				31.4			34,796.9
2) Inversiones Extranjeras		10.7	38.2	305.2							2,531.2
3) Otras Salidas de Capital	1,853.6	347.6	42.1	717.6	2.0	0.3					51,294.2
T O T A L	31,291.2	8,973.6	1,057.3	32,068.5	66.6	17.7	16.0	1,116.8	61.2	4.3	458,031.4

CUADRO N° 12

COMPRA DE DIVISAS POR PAIS DE ORIGEN

CONSOLIDADO 1974

(En miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Número de Transacciones	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Total Centroamericana	Otros Paises	Total General
I. EXPORTACIONES								
1) Bananos	825	0.4		449.1		449.5	31,276.1	31,725.6
2) Café	473	0.7		73.7		74.4	28,470.9	28,545.3
3) Madera	929	34.9		98.0	175.0	307.9	43,888.4	44,196.3
4) Algodón	32			14.4		14.4	4,049.9	4,064.3
5) Carne refrigerada	324	10.0		7.8		17.8	13,723.4	13,741.2
6) Ganado	150	66.6		28.3		94.9	5,504.2	5,599.1
7) Minerales	176	51.9		8.1		60.0	10,510.4	10,570.4
8) Tabaco	267	1.8		19.0		20.8	4,717.7	4,738.5
9) Cereales	106	78.8		65.6	97.0	241.4	810.8	1,052.2
10) Otros Productos Agropecuarios	110	37.1		50.4	10.1	97.6	1,350.3	1,447.9
11) Otros Productos Manufacturados	650	1,442.9		995.6	169.9	2,608.4	4,373.0	6,981.4
12) Mariscos	518	665.1		342.9	155.4	1,163.4	6,582.6	7,746.0
13) Otros	1,642	1,648.6	1.8	1,417.8	447.2	3,515.4	8,745.0	12,260.4
II. REEXPORTACIONES	10			7.5		7.6	64.3	71.8
III. TRANSPORTE								
1) Transporte de Personas	266	222.1	0.4	82.8	35.1	340.4	299.2	639.6
2) Transporte de Mercaderías	406	119.5		33.8	0.8	154.1	1,231.1	1,385.2
3) Otros Ings. Relacionados con el Transporte	203	51.2		32.2	0.1	83.5	1,127.7	1,211.2
IV. SEGUROS								
1) Sobre Mercaderías	265	0.9		62.5		63.4	213.9	277.3
2) Otros Seguros	174	29.3		45.3	1.1	75.7	732.9	808.6

COMPRA DE DIVISAS POR PAIS DE ORIGEN
CONSOLIDADO 1974
 (En miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Número de Transacciones	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Total Centroamericana	Otros Países	Total General
V GASTOS DE VIAJEROS								
1) Turistas	43,176	758.5	29.6	2,457.9	50.7	3,296.7	6,301.6	9,598.3
2) Viajes de Negocios	2,414	121.3		208.5	0.5	330.3	793.6	1,123.9
3) Otros	5,817	78.6	0.6	83.2	7.6	170.0	1,188.6	1,358.6
VI. RETRIBUCION A LAS INVERSIONES	2,696	151.9		114.1	178.1	444.1	2,598.6	3,042.7
VII. SERVICIOS DEL GOBIERNO	284	14.2		4.3		18.5	7,106.2	7,124.7
VIII. SERVICIOS DIVERSOS	59,010	1,474.0	10.6	2,475.1	89.3	4,049.0	30,190.3	34,239.3
IX. TRANSFERENCIAS								
1) Oficiales	144	4.4		0.5		4.9	1,744.7	1,749.6
2) Privadas	82,096	1,228.2	67.6	1,505.4	189.6	2,990.8	34,876.8	37,867.6
X MOVIMIENTO DE CAPITAL								
1) Préstamos								
a) Sector Oficial	44						8,205.4	8,205.4
b) Sector Bancario	165	1.2				1.2	20,005.3	20,006.5
c) Sector Privado	366	23.5			7.3	30.8	44,521.4	44,552.2
2) Inversiones Extranjeras	53		20.0			20.0	1,563.7	1,583.7
3) Otras entradas de Capital	1,751	578.1	28.6	752.0	194.1	1,552.8	35,451.8	37,004.6
T O T A L	205,542	8,895.7	159.2	11,435.8	1,808.9	22,299.6	362,219.8	384,519.4

CUADRO N° 13

VENTA DE DIVISAS POR PAIS DE ORIGEN
CONSOLIDADO 1974
(En miles de Dólares)

Destino de la Divisa	Número de Transacciones	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Total Centroamericana	Otros Países	Total General
I. IMPORTACIONES								
1) Productos Alimenticios	182	6.8				6.8	1,630.7	1,637.5
2) Bebidas y Tabaco	3,346	4.6		3.3		7.9	12,473.7	12,481.6
3) Materiales Crudos no Comestibles	1,149			2.4		2.4	13,961.4	13,963.8
4) Combustible y Lubricantes	4,236	131.0		21.8		152.8	23,295.3	23,448.1
5) Aceites y Manteca	20						152.4	152.4
6) Productos Químicos	303						2,346.9	2,346.9
7) Artículos Manufacturados sobre Material	326	5.4			8.5	13.9	1,010.6	1,024.5
8) Maquinaria y Material de Transporte	702	15.6		0.2		15.8	3,043.2	3,059.0
9) Artículos Manufacturados Diversos	18,716	419.6		28.4	3.0	451.0	72,259.7	72,710.7
10) Mercadería Diversa	31	0.2				0.2	8.4	8.6
11) Cobranzas y Cartas de Crédito	18,552	34.7		103.2	26.5	164.4	101,278.9	101,443.3
II. REEXPORTACIONES								
III. TRANSPORTE								
1) Transporte de Personas	178	3.4	0.1			3.5	1,438.4	1,441.9
2) Transporte de Mercaderías	467	17.5		0.3		17.8	1,391.3	1,409.1
3) Otros Ings. Relacionados con el Transporte	246	0.1				0.1	974.1	974.2
IV. SEGUROS								
1) Sobre Mercaderías	301	6.1				6.1	179.0	185.1
2) Otros Seguros	316			0.1	0.1	0.2	1,098.2	1,107.4

VENTA DE DIVISAS POR PAIS DE ORIGEN
CONSOLIDADO 1974

(En miles de Dólares)

	Número de Transacciones	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Total Centroamericana	Otros Países	Total General
V. GASTOS DE VIAJEROS								
1) Turistas	52,059	913.7	6.9	110.5	25.9	1,057.0	21,099.3	22,156.3
2) Estudiantes	8,100	9.7		2.1	0.4	12.2	22,364.4	22,376.6
3) Otros	5,934	53.1	1.8	5.8	1.1	61.8	2,926.3	2,988.1
VI. RETRIBUCION A LAS INVERSIONES INTS.	508	0.1				0.1	4,006.0	4,006.1
Utilidades	41						112.4	112.4
VII. SERVICIOS DEL GOBIERNO	326	1.6		2.9	0.4	4.9	2,490.1	2,495.0
VIII. SERVICIOS DIVERSOS	36,323	93.5	0.2	45.8	1.6	141.1	16,729.9	16,871.0
IX. TRANSFERENCIAS								
1) Oficiales	77		1.5			1.5	1,244.2	1,245.7
2) Privadas	52,985	180.5	0.2	85.3	6.8	272.8	21,327.7	21,600.5
X. MOVIMIENTO DE CAPITAL								
1) Amortización Préstamos								
a) Sector Oficial	109						14,015.8	14,015.8
b) Sector Bancario	682			7.2		7.2	24,140.3	24,147.5
c) Sector Privado	798	0.7				0.7	34,796.2	34,796.9
2) Inversiones Extranjeras	79						2,531.2	2,531.2
3) Otras Entradas de Capital	2,417	33.8				33.8	51,260.4	51,294.2
T O T A L	209,509	1,931.7	10.7	428.3	74.3	2,445.0	455,586.4	458,031.4

**COMPRA DE DIVISAS POR ZONAS
CONSOLIDADO 1974**

(En miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Francisco Morazán	Coriós	Atlántida	Choluteca	Copán	Coma-yagua	La Paz	El Paraíso
I. EXPORTACIONES								
1) Bananos	17,690.9	1,234.0	12,731.3	68.5				0.9
2) Café	3,251.4	25,219.6		0.5	45.0			26.9
3) Madera	27,027.6	15,956.0	1,209.4	2.5				0.8
4) Algodón	3,855.9	208.4						
5) Carne refrigerada	6,186.2	7,543.6	10.0	1.4				
6) Ganado	5,423.2	94.7		3.2	78.0			
7) Minerales	1,171.0	9,391.3		7.9				0.2
8) Tabaco	2,307.6	2,083.5	10.0	4.7	306.3			26.4
9) Cereales	932.1	94.1		5.4	10.0			9.7
10) Otros Productos Agropecuarios	1,042.8	385.0	0.7	7.6	7.9			1.0
11) Otros Productos Manufacturados	3,893.0	2,696.2	23.4	322.8	40.0			
12) Mariscos	2,641.6	3,216.4	936.1	303.6	2.2	8.7		8.3
13) Otros	3,832.3	5,801.1	977.5	309.8	2.2			8.2
II. REEXPORTACIONES	38.0	27.1		6.7				
III. TRANSPORTE								
1) Transporte de Personas	575.4	36.2	0.2		22.3			4.9
2) Transporte de Mercaderías	1,091.4	241.4	18.2		21.7			0.4
3) Otros Ings. Rela. con el Transp.	619.7	582.8	0.6		4.6			
IV. SEGUROS								
1) Sobre Mercaderías	107.9	160.3	0.8		0.1	2.9		
2) Otros Seguros	560.9	192.1	53.9	1.1				
V. GASTOS DE VIAJEROS								
1) Turistas	4,272.2	2,632.1	560.7	1,660.4	146.9	7.9	0.3	90.9
2) Viajes de Negocios	155.1	747.9	20.8	133.3	21.3	0.6		29.3
3) Otros	750.5	525.5	48.8	1.7	13.9	6.0		6.7
VI. RETRIBUCION A LAS INVERSIONES	2,882.4	120.0	1.1	16.0	1.1			15.4
VII. SERVICIOS DEL GOBIERNO	7,041.8	67.5	6.8	4.9		0.1		0.3
VIII. SERVICIOS DIVERSOS	19,437.4	6,796.8	3,651.0	2,046.0	175.5	92.2	2.0	170.3
IX. TRANSFERENCIAS								
1) Oficiales	1,749.5		0.1					
2) Privadas	17,897.0	10,863.3	6,352.5	206.1	137.1	60.6	7.5	159.6
X. MOVIMIENTO DE CAPITAL								
1) Préstamos								
a) Sector Oficial	8,205.4							
b) Sector Bancario	11,458.0	7,877.4	482.0		186.6			
c) Sector Privado	22,896.8	21,654.6	0.2		0.6			
2) Inversiones Extranjeras	1,083.1	243.9	255.6			0.1		
3) Otras entradas de Capital	29,334.9	5,868.6	1,357.9	130.0	38.7	65.0		10.8
T O T A L	209,413.0	132,561.4	28,709.6	5,244.1	1,262.0	244.1	9.8	571.0

COMPRA DE DIVISAS POR ZONAS
CONSOLIDADO 1974

(En miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Olancho	Santa Bárbara	Yoro	Islas de la Bahía	Intibucá	Colón	Valle	Ocatepeque	Lempira	TOTAL
I. EXPORTACIONES										
1) Bananos										31,725.6
2) Café							1.9			28,545.3
3) Madera										44,196.3
4) Algodón										4,064.3
5) Carne refrigerada										13,741.2
6) Ganado										5,599.1
7) Minerales										10,570.4
8) Tabaco										4,738.5
9) Cereales							0.9			1,052.2
10) Otros Productos Agropecuarios						0.1	2.8			1,447.9
11) Otros Productos Manufacturados						0.5		5.5		6,981.4
12) Mariscos				629.1						7,746.0
13) Otros		0.2	27.6	1,290.3			11.2			12,260.4
II. REEXPORTACIONES										71.8
III. TRANSPORTE										
1) Transporte de Personas				0.6						639.6
2) Transporte de Mercaderías				11.0			1.1			1,385.2
3) Otros Ings. Rel. con el Transp.				3.5						1,211.2
IV. SEGUROS										
1) Sobre Mercaderías	5.0			0.1			0.2			277.3
2) Otros Seguros		0.1	0.2				0.3			808.6
V. GASTOS DE VIAJEROS										
1) Turistas	16.4	6.9	10.3	44.9	1.4	90.1	50.8	5.6	0.5	9,598.3
2) Viajes de Negocios	2.0		0.2			0.1	13.3			1,123.9
3) Otros	1.7	0.1	0.9				2.6	0.2		1,358.6
VI. RETRIBUCION A LAS INVERSIONES		6.7								3,042.7
VII. SERVICIOS DEL GOBIERNO	0.1			2.7				0.5		7,124.7
VIII. SERVICIOS DIVERSOS	67.4	8.9	132.4	1,509.1	11.6	2.5	23.6	112.6		34,239.3
IX. TRANSFERENCIAS										
1) Oficiales										1,749.6
2) Privadas	114.4	70.8	874.0	412.7	22.5	615.3	20.3	48.1	5.8	37,867.6
X. MOVIMIENTO DE CAPITAL										
1) Préstamos										
a) Sector Oficial										8,205.4
b) Sector Bancario				2.5						20,006.5
c) Sector Privado										44,552.2
2) Inversiones Extranjeras						1.0				1,583.7
3) Otras entradas de Capital	15.0		20.0	151.2				12.5		37,004.6
T O T A L	222.0	93.7	1,065.6	4,057.7	35.5	709.6	129.0	185.0	6.3	384,519.4

CUADRO N° 15
VENTA DE DIVISAS POR ZONAS
CONSOLIDADO 1974
(En miles de Dólares)

Destino de la Divisa	Fco. Morazán	Cortés	Atlántida	Choluteca	Copán	Comayagua	La Paz	El Paraíso	Olancho	Sta. Bárbara
I. IMPORTACIONES										
1) Productos Alimenticios	337.7	1,251.3	47.7							
2) Bebidas y Tabaco	5,964.6	6,087.9	359.5	39.7	3.3					
3) Materiales Crudos no Comestibles	7,040.4	6,677.6	226.0		2.5			2.1		
4) Combustible y Lubricantes	11,354.2	11,718.5	346.2	3.4	2.2					0.1
5) Aceites y Manteca	90.7	59.0								
6) Productos Químicos	1,229.1	1,103.9	7.5			5.2				
7) Artículos Manuf. Clas./Mat.	416.6	552.4	41.4	1.0					10.0	
8) Maquinaria y Material de Transporte	1,551.1	1,304.6	110.7	29.8	2.8					
9) Artículos Manufacturados Diversos	32,125.7	39,139.5	1,064.3	73.2	44.8	19.3	0.1	0.1	14.5	2.0
10) Mercadería Diversa	5.7	1.1	1.6		0.2					
11) Cartas de Crédito y Cobranzas	45,661.6	52,450.1	2,515.2	261.3	144.6	43.1			1.6	
II. TRANSPORTE										
1) Transporte de Personas	1,155.0	280.4	0.8	0.5	1.9					
2) Transporte de Mercaderías	304.8	1,090.2	7.2	1.2	2.8					0.7
3) Otros Ingresos Relac. con el Transp.	631.3	332.2	7.0		2.9					
III. SEGUROS										
1) Sobre Mercaderías	31.6	125.0	16.2		7.3					
2) Otros Seguros	901.4	199.0	2.6	1.0						
IV. GASTOS DE VIAJEROS										
1) Turistas	10,906.7	9,028.0	976.4	283.3	169.3	120.9	0.2	16.8	23.8	21.9
2) Estudiantes	21,088.4	942.5	153.1	40.9	47.0	5.3	1.0	7.1	3.1	10.9
3) Otros	1,225.4	1,375.0	139.5	100.1	53.6	7.3	0.3	0.8	1.0	3.9
V. RETRIBUCION A LAS INVERS. INTS.										
Utilidades	1,640.8	2,361.1	0.4	0.9	2.2					
	42.2	69.3			0.9					
VI. SERVICIOS DEL GOBIERNO	2,479.1	9.5	0.9	0.3		0.1	0.1	2.0		
VII. SERVICIOS DIVERSOS	9,240.1	6,287.4	706.2	146.6	87.3	25.9	1.2	55.1	31.4	5.0
VIII. SUBVENCIONES										
1) Oficiales	1,241.5	4.1	0.1							
2) Privadas	10,738.7	8,258.8	1,547.1	247.4	129.5	80.6	2.6	75.4	30.4	44.9
IX. MOVIMIENTO DE CAPITAL										
1) Amortización Préstamos										
a) Sector Oficial	13,845.0	170.8								
b) Sector Bancario	17,592.5	6,287.7	150.0		98.3	1.1	0.4	9.7	1.4	1.0
c) Sector Privado	13,322.5	21,460.9	0.3	5.1	1.3					0.3
2) Inversiones Extranjeras	1,414.5	1,115.0	1.0			0.7				
3) Otras Salidas de Capital	30,405.1	20,176.4	421.2	17.1	95.2	0.1				
T O T A L	243,984.0	199,979.2	8,859.4	1,252.8	900.9	309.6	5.9	169.1	126.2	91.6

VENTA DE DIVISAS POR ZONAS
CONSOLIDADO 1974
(En miles de Dólares)

152

MEMORIA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Destino de la Divisa	Yoro	I. de la Bahía	Intibucá	Colón	Valle	Ocotopetio	Lempira	Gracias a Dios	TOTAL
I. IMPORTACIONES									
1) Productos Alimenticios						0.8			1,637.5
2) Bebidas y Tabaco	22.0	3.2	0.2	1.2					12,481.6
3) Materiales Crudos no Comestibles	15.0					0.2			13,963.8
4) Combustible y Lubricantes	13.1	10.4							23,448.1
5) Aceites y Manteca									152.4
6) Productos Químicos	0.1	1.1							2,346.9
7) Artículos Manufacturados Clas/Mat.							3.1		1,024.5
8) Maquinaria y Material de Transporte									3,059.0
9) Artículos Manufacturados Diversos	77.7	112.5		4.1		32.9			72,710.7
10) Mercadería Diversa									8.6
11) Cartas de Crédito y Cobranzas	353.3	6.8		5.0	0.7				101,443.3
II. TRANSPORTE									
1) Transporte de Personas		3.3							1,441.9
2) Transporte de Mercaderías		2.2							1,409.1
3) Otros Ingresos Relacionados con el Transporte		0.2							974.2
III. SEGUROS									
1) Sobre Mercaderías		5.0							185.1
2) Otros Seguros		3.4							1,107.4
IV. GASTOS DE VIAJEROS									
1) Turistas	550.9	23.0	1.4	20.5	2.6	10.5		0.1	22,156.3
2) Estudiantes	84.6	1.0		1.5	0.1	0.1			22,378.6
3) Otros	72.7	3.0			2.5		3.0		2,988.1
V. RETRIBUCION A LAS INVERSIONES INTS.	0.7								4,006.1
Utilidades									112.4
VI. SERVICIOS DEL GOBIERNO	0.1			0.1	2.8				2,495.0
VII. SERVICIOS DIVERSOS	44.9	193.1	3.9	18.5	10.9	9.8	0.2	2.6	16,871.0
VIII. SUBVENCIONES									
1) Oficiales									1,245.7
2) Privadas	209.9	111.2	8.6	82.5	8.1	13.8	2.0		21,600.5
IX. MOVIMIENTO DE CAPITAL									
1) Amortización Préstamos									
a) Sector Oficial									14,015.8
b) Sector Bancario	1.5			1.4	2.0				24,147.5
c) Sector Privado									34,798.9
2) Inversiones Extranjeras									2,531.2
3) Otras Salidas de Capital	10.3	166.0		2.5	0.3				51,204.2
T O T A L	1,456.8	645.4	14.1	137.3	30.2	71.0	5.2	2.7	458,031.4

CUADRO N° 16

MOVIMIENTO DE DIVISAS POR CLASE DE MONEDA
CONSOLIDADO 1974
(En miles de Dólares)

COMPRAS

Clase Moneda	BANCO CENTRAL		BANCO DE FOMENTO		BANCO MUNICIPAL		BANCO ATLANTIDA		BANCO DE HONDURAS		BANCO DE LONDRES		BANK OF AMERICA		BANCO AHORRO HOND.	
	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros
Dólares	212.4	58,635.8	110.3	10,826.1	5.5	39.9	2,014.1	57,384.3	448.2	53,232.2	729.0	17,712.6	392.7	61,051.3	1,146.8	30,834.4
Colones Salvadoreños	34.5	0.7						0.2	0.6	1.6	0.4	11.1		25.6	0.6	1.1
Quetzales	223.1	49.1	69.2	128.9	0.3		237.8	758.1	66.7	2,524.8	72.4	1,092.5	45.4	431.9	291.8	852.5
Córdobas	1,324.8	102.9	538.7	393.3			1,272.2	857.9	118.9	1,392.5	113.7	799.5	107.4	1,385.9	2,173.6	581.0
Colones Costarricenses	71.8	72.3	56.2	159.6				131.3		392.8		116.8	0.5	121.7	2.8	249.2
Pesos Mexicanos	33.0		0.4	50.2			196.1	393.4		7.6	1.1	0.8		6.2	3.6	42.1
Libras Esterlinas		0.1		1.1				166.5		3.0	15.5	536.9		54.2	0.2	8.3
Franco Suizos								1.3		12.8	2.1	9.8		23.7		
Marcos Alemanes				11.9		1.9		98.6		10.5	7.1	217.7		123.1		8.1
Franco Franceses	0.1	22.8						0.2		10.0	0.8	20.4		0.8	0.3	
Dólares Canadienses	0.1			0.5				10.8		3.6	9.5	80.2		4.9		5.2
Balboas				0.2						0.5		0.5		33.5		5.9
Otras Monedas	1.1						0.3	1.7			0.1	0.8		0.5		25.4
T O T A L	1,900.9	58,883.7	774.8	11,571.8	5.8	41.8	3,720.5	59,804.3	634.4	57,591.9	951.7	20,599.6	546.0	63,263.3	3,619.7	32,613.2

MOVIMIENTO DE DIVISAS POR CLASE DE MONEDA
CONSOLIDADO 1974
(En miles de Dólares)

COMPRAS

Clase Moneda	BANCO DE OCCIDENTE		BANCO TRABAJADORES		CAP. HONDUREÑA		BANCO DEL COMERCIO		FINANCIERA HONDUREÑA		BANCO HIPOTECARIO		COOP. DE AHORRO UTILA		VIVIENDA	
	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros
Dólares	178.3	5,499.8	54.9	431.6	2,020.3	19,776.2	341.3	2,261.0	52.6	31,815.2	17.9	243.6		204.2	6.0	11.1
Colones Salvadoreños	60.2	47.4				5.4		0.2	2.2							
Quetzales	409.6	113.9	5.6	14.4	187.6	364.6	70.2	280.2	30.0	779.6						
Córdobas	12.2	108.9	3.8	1.0	130.9	368.4	6.7	33.4	0.6	391.3						
Colones Costarricenses	1.3	17.4			13.1	21.0		13.9	1.1	686.3						
Pesos Mexicanos	0.5				10.9	42.5				127.4						
Libras Esterlinas		3.4		1.3		78.7		1.2								
Franco Suizos						2.1				0.4						
Marcos Alemanes		10.6		0.4		144.4				10.2						
Franco Franceses						0.5										
Dólares Canadienses						39.8										
Balboas						20.2										
T O T A L	662.1	5,801.4	64.3	448.7	2,362.8	20,863.8	418.2	2,589.9	86.5	33,810.4	17.9	243.6		204.2	6.0	11.1

MOVIMIENTO DE DIVISAS POR CLASE DE MONEDA
CONSOLIDADO 1974
(En miles de Dólares)

COMPRAS

Clase Moneda	CASA PROPIA		I N V A		VIVIENDA DE SULA		CONTINENTAL		FICENSA		T O T A L		T O T A L G E N E R A L
	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	Numerario	Giros	
Dólares					0.7	4.5	12.8	332.3	1.8	18.6	7,736.4	350,324.3	358,060.7
Colones Salvadoreños											96.2	115.8	212.0
Quetzales							7.2	20.8	0.1	5.4	1,717.4	7,417.9	9,135.3
Córdobas								0.1			5,869.2	6,493.5	12,362.7
Colones Costarricenses											81.0	2,009.8	2,090.8
Pesos Mexicanos											246.0	535.6	781.6
Libras Esterlinas											15.7	861.8	877.5
Francos Suizos							0.8				1.6	46.3	47.9
Marcos Alemanes											8.6	641.1	649.7
Francos Franceses											1.5	53.3	54.8
Dólares Canadienses											9.1	149.8	158.9
Balboas												61.7	61.7
Otras Monedas											1.5	24.3	25.8
T O T A L					0.7	4.5	20.8	353.2	1.9	24.0	15,784.2	368,735.2	384,519.4

CUADRO N° 17

PRESTAMOS NUEVOS CONCEDIDOS POR BANCOS

1974

(En miles de lempiras)

Destino	Bancos Comerciales	Banco Nacional de Fomento	Banco Municipal Autónomo	Otras Instituciones	SUMAS		%
					Parciales	Totales	
I. AGRICULTURA						74,149.0	10.9
1) Bananos	1,505.2				1,505.2		
2) Café	21,116.2	9,652.5			30,768.7		
3) Algodón	352.7	9,828.3			10,181.0		
4) Arroz	2,759.2	1,138.9			3,898.1		
5) Caña	4,070.4	1,309.1			5,379.5		
6) Frijoles	222.5	1,544.1			1,766.6		
7) Maíz	1,572.1	5,291.6			6,863.7		
8) Frutas	149.1	484.8			633.9		
9) Hortaliza	62.7	228.9			291.6		
10) Papas	225.1	437.4			662.5		
11) Tabaco	2,455.1	1,540.0			3,995.1		
12) Otros Cultivos	4,964.3	563.4		8.3	5,536.0		
13) Construcción	67.3				67.3		
14) Otros	1,998.0	601.8			2,599.8		
II. SILVICULTURA	6,677.1	6.7				6,683.8	1.0
III. EXP. Y EXPLOR. MIN. Y CAN.	105.0	14.5				119.5	1/
IV. PESCA	6,878.0					6,878.0	1.0
V. APICULTURA	101.0	200.7				301.7	1/
VI. AVICULTURA	2,740.3	351.6		34.2		3,126.1	0.5
VII. GANADERIA						51,673.5	7.6
1) Compra Ganado Vacuno de Cría	3,829.2	5,635.3	1.3	10.5	9,476.3		
2) Compra Ganado Vacuno de Engorde	20,990.5	3,109.9		1,214.9	25,315.3		
3) Compra Ganado Vacuno de Leche	1,638.0	5,621.3		2.0	7,261.3		
4) Compra Otras Clases de Ganado	977.9	180.9			1,158.8		

D e s t i n o	Bancos Comerciales	Banco Nacional de Fomento	Banco Municipal Autónomo	Otras Instituciones	S U M A S		%
					Parciales	Totales	
5) Construcción	463.3				463.3		
6) Otros	7,998.5				7,998.5		
VIII. INDUSTRIAS						128,535.7	18.9
1) Productos Alimenticios	16,335.9	1,274.1		286.0	17,896.0		
2) Bebidas	1,933.4	9.5			1,942.9		
3) Tabaco	1,724.6				1,724.6		
4) Textiles	8,108.9	622.0			8,730.9		
5) Calzado y Prendas de Vestir	9,301.9	324.9	3.0		9,629.8		
6) Cuero y su Manufactura	586.5	303.7			890.2		
7) Madera (Excl. Muebles)	11,627.1	410.2		29.4	12,066.7		
8) Fab. Muebles y Accesorios	7,508.3	304.5			7,812.8		
9) Ind. Papel y Prod. Papel	3,020.3	1.0		154.4	3,175.7		
10) Empresas Tipográficas y Editoriales	560.9	92.9		464.2	1,118.0		
11) Fab. Sustancias y Prod. Químicos	5,196.4	220.6			5,417.0		
12) Otros	56,616.4	1,193.0	67.9	253.8	58,131.1		
IX. FINANCIAMIENTO DE EXP.	22,678.8	3,806.6		18.8		26,504.2	3.9
X. SERVICIOS	50,688.9	316.5	2,079.7	552.0		53,637.1	7.9
XI. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	11,352.4	264.6	1.5			11,618.5	1.7
XII. PROPIEDAD RAIZ	56,040.1	258.8	2.0	14,698.5		70,999.4	10.4
XIII. COMERCIO						143,445.4	21.0
1) Interno	94,009.4	2,160.0	11.1	3,441.9	99,622.4		
2) Importación	43,527.5	98.0		197.5	43,823.0		
XIV. CONSUMO	29,352.8		54.7	1,811.2		31,218.7	4.6
XV. REFINANCIAMIENTO	29,719.2	2,609.9	165.3	10.0		32,504.4	4.8
XVI. PRESTAMOS A BANCOS NACIONALES	24,722.7		4,175.0	8,256.7		37,154.4	5.4
XVII. PRESTAMOS SOBRE POLIZAS	2,747.8					2,747.8	0.4
TOTAL	581,278.9	62,012.5	6,561.5	31,444.3		681,297.2	100%

Proyecto De Digitalización De Las MEMORIAS DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS 1950-1999



Derechos Reservados y Exclusivos del Banco Central de Honduras



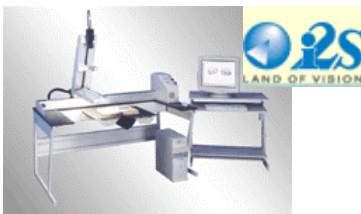
*SERVICIO DE DIGITALIZACION
ACSA HONDURAS*

Tel. (504) 973-2295, 230-8326, 957-5054

EQUIPO UTILIZADO



Escanner Bell & Howell



Escáner de Preservación de Documentos Históricos
De Brazo movable exclusivo para Libros y Tomos